

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS MUNICIPALES DE EJECUCION CIVIL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **058**

Fecha: **09/04/2021**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 40 03 005 2006 00815	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN- COMULTRASAN	EDGAR DE JESUS PACHON DALLAS	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2009 00908	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	WILSON PEÑALOZA ORTIZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 23 014 2014 00112	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	RICARDO AMAYA LIEVANO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2015 00783	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ANGELICA MARIA VERGARA PRADA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2015 00907	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	LUZ MARINA CORREA TORRES	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2016 00005	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	CARLOS ANDRES CRUZ DIAZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2016 00082	Ejecutivo con Título Hipotecario	NUBIA SANTAMARIA ARDILA	MARCOS ANTONIO RIOS	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 2016 00125	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALEJANDRA PAOLA GALVEZ AGREDO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2016 00452	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	ZORAYA VICTORIA PEDRAZA YORDY	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2016 00454	Ejecutivo Singular	COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLIS DE BUCARAMANGA	MARIELA SARMIENTO BLANCO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 010 2017 00013	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	SERGIO CAMILO RUEDA PEREIRA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2017 00045	Ejecutivo Singular	CARMEN CECILIA COLMENARES PINILLA	FELIX MARIA FERRERA FLOREZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 023 2017 00147	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	OLGA RINCON FORERO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2017 00159	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	DIEGO ARMANDO CASTILLO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2017 00186	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	ANGIE DAYANA QUIROGA OSPINA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 40 03 018 2017 00434	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUILLERMO LANCHEROS AMAYA	MANUEL ENRIQUE PATIÑO SANCHEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2017 00440	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	SAUL NORBERTO VILLAR CRISTANCHO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2017 00452	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	POLICARPO INFANTE PICO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2017 00533	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	OSCAR JOFREY URIBE PRIETO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2017 00622	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA - BBVA COLOMBIA S.A.	JAIRO PORRAS CASTRO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2017 00680	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	IANA CAROLINA TAFUR CABALLERO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2017 00779	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	DIEGO ARMANDO MANZANO MARTINEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2017 00854	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A., representada legalmente por LAURA BARRERA RUIZ	OSCAR MAURICIO BELTRAN TORRES	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2018 00129	Ejecutivo Singular	JOSE ALFREDO PINILLA	LUZ AMPARO FRANCO MARIN	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2018 00154	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA - BBVA COLOMBIA S.A.	FRANCIA HELENA OLAYA HERNANDEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2018 00423	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SANDRA ROCIO FUENTES AMAYA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2018 00437	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO	CELMIRA SANTAMARIA CASTAÑEDA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2018 00535	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ANYI MILENA FIGUEROA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2018 00578	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	BLANCA LUZ BERMUDEZ RANGEL	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2018 00612	Ejecutivo Singular	RAFAEL NAVAS ARIAS	MARIELA JAIMES DE GRIMALDOS	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2018 00626	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	YENY JHOANA NAVARRO CHAPARRO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2018 00720	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	CRISTIAN PATIÑO TOLOZA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 40 03 026 2018 00790	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	REISSON RAMIRO REYES RODRIGUEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2018 00836	Ejecutivo Singular	MUNDO CROSS LTDA	CLAUDIA ANDREA MOSQUERA TABARES	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2018 00900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ALBERTO ZULETA MENESES	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2019 00075	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	JOSE EDUARDO SARMEINTO MARTINEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2019 00133	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE MANUEL MARTINEZ PICO	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2019 00274	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE FERNELLY PEÑA ALBA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 010 2019 00292	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	AVENTURA MOTOR SAS	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2019 00315	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	OSCAR MAURICIO FLROEZ FLROEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2019 00351	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALIRIO ACUÑA FONSECA	Traslado (Art. 110 CGP)	12/04/2021	14/04/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **09/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA

SECRETARIO

EJECUTIVO SINGULAR.

RADICACIÓN No. 680014023014-2014-00112-01-Gem

J1

DEMANDANTE. BANCO FINANANDINA.

DEMANDADO. RICARDO AMAYA LIEVANO.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Al Despacho de la señora Juez INFORMANDO que el término del traslado del *recurso de reposición y en subsidio apelación* venció. Para lo que estime proveer.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

1. ASUNTO.

Procede el Despacho a resolver el recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la apoderada del ejecutado señor RICARDO AMAYA LIEVANO, contra el auto proferido el 16-02-2021 (*digital*), mediante el cual esta Agencia Judicial resolvió rechazar el incidente de nulidad formulado.

2. LO ALEGADO.

Como sustento de su inconformidad, la togada argumentó:

2.1.- Que la causal en la que se fundamenta la solicitud de nulidad es clara ya que establece que se suspende el pago a los acreedores, para lo cual, la interpretación dada es correcta y es procedente lo solicitado, máxime cuando dentro del proceso se dictó mandamiento de pago el 24 de abril de 2014 y una vez se realizó la notificación de la demanda, se procedió a dictar sentencia el 24 de marzo de 2015.

2.2.- Que dichas actuaciones procesales desconocieron lo manifestado por el Juzgado 2° de Ejecución Civil del Circuito de Bucaramanga dentro del proceso radicado a la partida número 2013-189-01, siendo demandante Rafael Navas Arias en auto del 16 de julio de 2014 en donde se ordena la ACUMULACION de proceso y se manifiesta: “Suspende el pago a los acreedores y emplazarse a todos los que tengan créditos con títulos de ejecución contra el deudor Ricardo Amaya Liévano para que comparezca a hacer valer mediante acumulación de sus demandas, dentro de los 5 días siguientes a la expiración del término de emplazamiento”.

Por lo anterior, dentro del proceso referido, señala la solicitante, se procedió a realizar las publicaciones correspondientes en Vanguardia, con la finalidad de que los acreedores concurrieran ante el Juzgado 2° de Ejecución de Bucaramanga para hacer valer sus acreencias, publicaciones que se hicieron en forma efectiva el 27 de julio de 2014.

2.3.- Que el Juzgado 2° en Descongestión dictó sentencia del proceso acumulado el 11 de septiembre de 2014, en donde establece que se realizó en debida forma los emplazamientos para la concurrencia de los acreedores así: se ordenó (sic) además suspender el pago de los acreedores y emplazar a todos los que tengan títulos de ejecución contra la acá demandada”.

2.4.- Por lo expuesto, señaló que es evidente que se dio la orden de SUSPENDER el pago a los acreedores y el despacho procedió a seguir con la orden de librar mandamiento de pago a favor de acreedores y así mismo se continuó con la ejecución en contra de su poderdante.

2.5.- Por lo expuesto solicita revocar el auto emitido y en consecuencia se decrete la nulidad de toda la actuación a partir del 18 de julio de 2014 por confluir en este proceso, la causal 3 del Art. 133 del C.G.P.

3. RÉPLICA.

La parte ejecutante guardó silencio.

4. PROBLEMA JURÍDICO.

¿Resulta procedente acceder a la petición de revocar la decisión contenida en providencia de fecha 16 de febrero de 2021, mediante la cual se *rechazó* la *solicitud de nulidad* formulada por la parte ejecutada?

5. CONSIDERACIONES.

5.1. El recurso de reposición forma parte del derecho de impugnación de las providencias judiciales, y según lo dispone el inciso primero del **Artículo 318 del Código General del Proceso**, salvo norma en contrario, *“procede contra los autos que dicta el Juez, contra los del magistrado sustanciador no susceptibles de súplica y contra los de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, para que se reformen o revoquen”*.

Descendiendo al caso bajo estudio, se advierte que la reposición se formuló contra el auto proferido el 16 de febrero de 2021, mediante el cual, esta Agencia Judicial resolvió:

*“Vista la constancia secretarial que antecede junto al memorial digital recibido, mediante el cual, la pasiva a través de su representante judicial formula incidente de nulidad, fundamentado en la causal 3 del Art. 133 del C.G.P., este Despacho lo **RECHAZA DE PLANO**, si en cuenta se tiene lo consagrado en el inciso 2° del Art. 135 del C.G.P., en concordancia con el numeral 1° del Art. 136 del C.G.P., que a la letra reza:*

“(…)

Ni quien después de ocurrida la causal haya actuado en el proceso sin proponerla…”

Y,

(...)

1. Cuando la parte que podía alegarla no lo hizo oportunamente o actuó sin proponerla”.

Colofón, al haber actuado el ejecutado señor RICARDO AMAYA LIEVANO en el proceso, pues del plenario se advierte que presentó memorial el 1 de diciembre de 2017 (fl. 35 C. 1), esto es, luego de haberse proferido mandamiento de pago y decisión que ordenó seguir adelante la ejecución; y, a su vez, la DRA. ZARAY REYES ROSILLO (su apoderada) tomó el proceso el 1 de febrero de 2018, dejando trascurrir algo más de 3 años sin formular la causal invocada, es claro que en caso de haberse presentado yerro que engendre nulidad, el mismo se subsanó.

*Adicional a lo anterior, salta a la vista, de los hechos relatados, que incurre en error la apoderada al interpretar la causal tercera del Art. 133 del C.G.P., pues allí se señala “Cuando se Adelanta después de ocurrida cualquiera de las causales legales de interrupción o de suspensión, o si, en estos casos, se reanuda antes de la oportunidad debida”, ítem que se refiere a la interrupción y suspensión del **proceso** de qué trata los Art. 159 y 161 del C.G.P., más no, como lo quiere hacer ver la togada, esto es, la orden de “suspende el pago a los acreedores ..” dictada en proceso diferente al de la referencia, y que no tiene que ver con las pretensiones y trámite que aquí se dilucidan, pues allí se suspende el pago y la causal alude a la suspensión del proceso.*

En consecuencia, la nulidad pretendida a través del escrito que antecede, se encuentra saneada, sin que sea posible reabrir el debate sobre ello.”

5.2.- A efecto de decidir el fondo del asunto, resulta necesario traer a colación las siguientes normas:

- ✓ Art. 95 de la Constitución Política de Colombia “*La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber engrandecer y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. **Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes***”

(...)

7º) **Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;**

(...).

- ✓ A su vez, la H. Corte Constitucional en sentencia T-661 de 2014 plasmó: “La Corte ha precisado que la “*notificación por conducta concluyente es una modalidad de notificación personal que supone el conocimiento previo del contenido de una providencia judicial y que satisface el cumplimiento del principio de publicidad y el derecho a la defensa, y tiene como resultado que éstos asuman el proceso en el estado en que se encuentre, para, a partir ese momento, emprender acciones futuras en el mismo*”. El Código General del Proceso en el artículo 301 advierte que “*la notificación por conducta concluyente surte los mismos efectos de la notificación personal. Cuando una parte o un tercero manifieste que conoce determinada providencia o la mencione en escrito que lleve su firma, o verbalmente durante una audiencia o diligencia, si queda registro de ello, se considerará notificada por conducta concluyente de dicha providencia en la fecha de presentación del escrito o de la manifestación verbal*.”
- ✓ Art. 9 del Código Civil Colombiano “**La ignorancia de las leyes no sirve de excusa**”.

- ✓ Art. 54 del C.G.P., **“Las personas que puedan disponer de sus derechos tienen capacidad para comparecer por sí misma al proceso. las demás deberán comparecer por intermedio de sus representantes o debidamente autorizadas por estos con sujeción a las normas sustanciales.”**
- ✓ Art. 301 del C.G.P., **“La notificación por conducta concluyente surte los mismos efectos de la notificación personal. Cuando una parte o un tercero manifieste que conoce determinada providencia o la mencione en escrito que lleve su firma, o verbalmente durante una audiencia o diligencia, si queda registro de ellos, se considerará notificada por conducta concluyente de dicha providencia en la fecha de presentación del escrito o de la manifestación verbal.”**
- ✓ Art. 70 del C.G.P., **“Los intervinientes y sucesores de que trata este Código tomarán el proceso en el estado en que se halle en el momento de su intervención.”**
- ✓ Art. 136 del C.G.P., a su vez, consagra **“La nulidad de considerará saneada en los siguientes casos: 1. Cuando la parte que podía alegarla no lo hizo oportunamente o actuó sin proponerla.”**
- ✓ La Corte Suprema de Justicia en sentencia de marzo 30 de 1978, **“excluir de la obediencia de la ley a quien la ignora, equivale a establecer un privilegio a su favor violatorio de la igualdad constitucional y generador del caos en el orden jurídico”¹.**
- ✓ Igualmente resulta necesario destacar lo referido por el doctrinante Azula Camacho en su obra **“Manual de derecho procesal”**, Tomo II, Parte General, Novena Edición, al referir **“Para los apoderados judiciales, esta causal solo se configura por carencia total de poder para el respectivo proceso”** en tanto que la indebida representación se refiere a la **“capacidad procesal o para comparecer al proceso”**.

5.3.- Al acudir al expediente, este Despacho destaca lo siguiente:

- Memorial radicado ante el Juzgado de Origen el 1 de diciembre de 2017, por el señor RICARDO AMAYA LIEVANO, manifestando:

“... actuando en calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito proceder a solicitar se sirva a expedir CERTIFICACION de la existencia del proceso en donde conste el valor de la obligación ejecutada, la fecha de vencimiento de la misma, estado actual del proceso y las medidas cautelares que se encuentran vigentes sobre el proceso anteriormente referido

Lo anterior con la finalidad de cumplir los requisitos exigidos por la superintendencia de sociedades y así poder acceder al proceso de reorganización empresarial.” (fl. 52 C. 1).

¹ <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/C-651-97.htm>

- A la Dra. Zaray Reyes Rosillo le fue otorgado poder el 1 de enero de 2018, reconocida en sus facultades por este Juzgado en providencia de fecha 8 de agosto de 2019 (*fl. 82 c.1*).
- Se destaca, en el proceso que nos concita, que se libró mandamiento de pago el 24 de abril de 2014 y sólo hasta el 24 de marzo de 2015 se ordenó *seguir adelante la ejecución*, esto es, en fecha posterior al proferimiento de la providencia dictada en el plenario al cual hace alusión la togada, el cual es de conocimiento del Juzgado 2º de Ejecución Civil del Circuito de Descongestión de Bucaramanga, y del 11 de septiembre de 2014.

Quiere decir lo anterior, que al momento en que se ordenó *seguir adelante la ejecución*, así como la orden de *remate y pago* de la obligación en el proceso que aquí se conoce, ya había perdido vigencia la orden de suspensión, aclárese, suspensión del pago a acreedores, dictada dentro del proceso Rad. 2013-189-02.

5.4.- Conforme al precedente constitucional y legal decantado, junto a la evidencia de las piezas procesales antes trascritas, este Despacho concluye que no hay de donde extraer que la providencia recurrida deba ser revocada, pues claro es que el ejecutado señor RICARDO AMAYA LIEVANO en uso de sus plenas facultades como persona, actuó en el proceso y seguidamente otorgó poder sin proponer la nulidad que ahora invoca.

De igual forma se le recuerda a la apoderada recurrente que la Ley procesal faculta al Juez para rechazar de plano ciertas nulidades, tal cual lo consagra el Art. 135 del C.G.P., por ello, no es arbitraria, sino que se encuentra debidamente fundamentada la decisión contenida en la providencia de fecha 16 de febrero de 2021.

Para concluir, se agrega que tampoco le asiste razón a la togada en lo pertinente a la *suspensión en el pago a acreedores*, orden proferida en proceso distinto, pues dicho instituto jurídico es totalmente diferente al regulado en el Art. 161 y siguientes del C.G.P.

Así las cosas, se negará la reposición impetrada.

5.5.- Ahora, frente al *recurso de apelación*, este Estrado lo CONCEDERÁ en el efecto devolutivo, para ante los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito de Bucaramanga, de conformidad al numeral 5º del Art. 321 del C.G.P., que a la letra reza “*El que rechace de plano un incidente y el que lo resuelva*”.

Por Secretaría remítase el expediente con el debido protocolo al Superior para su resolución.

ADVIERTASE a la parte interesada que, en caso de requerirse, deberá suministrar las expensas dentro del término máximo de 5 días, so pena de ser declarado desierto, de conformidad al Art. 324 del Estatuto Procesal.

De la misma manera, se insta a Secretaría para que cumpla lo señalado en el *Art. 324 y 326 numeral 3º del C.G.P.*, esto es, se corra el traslado pertinente; y, una vez vencido el mismo, se remita el expediente al Superior, dentro del término que la Ley señala.

Por lo expuesto, el Juzgado Primero (1º) de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE.

PRIMERO. NO REPONER el auto de fecha 16 de febrero de 2021, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO. CONCEDER el recurso de apelación impetrado de manera subsidiaria por el apoderado de la parte incidentante, en el efecto devolutivo, de conformidad al numeral 5º del Art. 321 del C.G.P. Por Secretaría remítase el expediente digital con el respectivo protocolo a que haya lugar.

ADVIERTASE a la parte interesada que, de ser necesario, deberá suministrar las expensas dentro del término máximo de 5 días, so pena de ser declarado desierto, de conformidad al Art. 324 del Estatuto Procesal.

De la misma manera, se insta a Secretaría para que cumpla lo señalado en el *Art. 324 y 326 numeral 3º del C.G.P.*, esto es, se corra el traslado pertinente. Y una vez vencido el mismo, se remita el expediente al Superior, dentro del término que la Ley señala.

NOTIFÍQUESE,

MARÍA PAOLA ANNICCHIARICO CONTRERAS
Jueza.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 051 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día 24 de Marzo de 2021.



Firmado Por:



MARIA PAOLA ANNICCHIARICO CONTRERAS

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL DE EJECUCIÓN

CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

45053e8be11558653764b3241fb996af4482d46b1b115ff3caef65f46f1b9b02

Documento generado en 23/03/2021 06:37:55 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

J14-2014-112.

CONSTANCIA DE TRASLADO.

DE LA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO DE FECHA 16/02/2021, QUEDA EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 324 Y 326 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 IBIDEM.

EL TÉRMINO CORRE DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL DÍA DOCE (12) DE ABRIL, HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.), DEL DÍA CATORCE (14) DE ABRIL DE 2021.

SE FIJA EN LISTA (NO. 058), HOY NUEVE (09) DE ABRIL DE 2021.



MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA.
Secretar

Reenviar: reliquidacion de credito, rad 2018-437(1CM) 1 Eje.

Omar Mauricio Gutierrez Hernandez <omar.gutierrez@ahoracontactcenter.com>

Mié 7/04/2021 9:30 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen dia,

con el presente comedidamente solicito se de tramite a la reliquidacion, dando traslado a la contraparte. Lo anterior toda vez que han transcurrido casi Seis meses sin pronunciamiento alguno sobre el particular.

Atentamente,

OMAR MAURICIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Abogado.

==== Mensaje reenviado =====
De: Omar Mauricio Gutierrez Hernandez <omar.gutierrez@antuel.com>
Para: "Ofejcmbuc"<ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha: jue, 15 oct 2020 16:45:27 -0500
Asunto: reliquidacion de credito, rad 2018-437(1CM) 1 Eje.
==== Mensaje reenviado =====

Señor(a):

JUEZ 1º CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE "COOPMUTUAL" contra DIEGO FERNANDO HERREÑO BLANCO y otro. RAD. 2018-0437(1CM).

OMAR MAURICIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cedula de ciudadanía Numero 1.098.607.585 de Bucaramanga, y portador de la tarjeta profesional Número 239.009 del C.S.J., Actuando en calidad de Apoderado del demandante, respetuosamente me permito **ANEXAR LIQUIDACION DE CREDITO** teniendo en cuenta lo ordenado en el mandamiento de pago y usando la constante de 30 dias por mes, de la siguiente manera:

Capital: \$1.909.345

Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
829	jul-19	20	19,28%	2,41%	\$ 1.533,84	\$ 30.676,81
1018	ago-19	30	19,32%	2,42%	\$ 1.537,02	\$ 46.110,68
1142	sept-19	30	19,32%	2,42%	\$ 1.537,02	\$ 46.110,68
12993	oct-19	30	19,10%	2,39%	\$ 1.519,52	\$ 45.585,61
1474	nov-19	30	19,03%	2,38%	\$ 1.513,95	\$ 45.418,54
1603	dic-19	30	18,91%	2,36%	\$ 1.504,40	\$ 45.132,14
Total Intereses Moratorios 2019						\$ 259.034,47
Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
1768	ene-20	30	18,77%	2,35%	\$ 1.493,27	\$ 44.798,01
94	feb-20	26	19,06%	2,38%	\$ 1.516,34	\$ 39.424,79
Total Intereses Moratorios 2020						\$ 84.222,80

Títulos entregados el 26/02/2020.....-\$1.484.774

Nuevo Saldo de Capital.....\$767.828

Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
94	feb-20	4	19,06%	2,38%	\$ 609,78	\$ 2.439,13
205	mar-20	30	18,95%	2,37%	\$ 606,26	\$ 18.187,93
351	abr-20	30	18,69%	2,34%	\$ 597,95	\$ 17.938,38
437	may-20	30	18,19%	2,27%	\$ 581,95	\$ 17.458,49
505	jun-20	30	18,12%	2,27%	\$ 579,71	\$ 17.391,30
605	jul-20	30	18,12%	2,27%	\$ 579,71	\$ 17.391,30
605	ago-20	30	18,29%	2,29%	\$ 585,15	\$ 17.554,47
769	sept-20	30	18,35%	2,29%	\$ 587,07	\$ 17.612,05

869	oct-20	30	18,09%	2,26%	\$ 578,75	\$ 17.362,51
Total Intereses Moratorios 2020						\$ 143.335,57

GRAN TOTAL AL 30 DE Octubre DE 2020.....\$911.163,57

Del Señor Juez,

Atentamente,

OMAR MAURICIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

C.C.N.1.098.607.585 de Bucaramanga.

T.P.No.239.009 del C.S. de la J.

reliquidacion de credito, rad 2018-437(1CM) 1 Eje.

Omar Mauricio Gutierrez Hernandez <omar.gutierrez@antuel.com>

Jue 15/10/2020 4:45 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a):

JUEZ 1º CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE "COOPMUTUAL" contra DIEGO FERNANDO HERREÑO BLANCO y otro. RAD. 2018-0437(1CM).

OMAR MAURICIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cedula de ciudadanía Numero 1.098.607.585 de Bucaramanga, y portador de la tarjeta profesional Número 239.009 del C.S.J., Actuando en calidad de Apoderado del demandante, respetuosamente me permito **ANEXAR LIQUIDACION DE CREDITO** teniendo en cuenta lo ordenado en el mandamiento de pago y usando la constante de 30 dias por mes, de la siguiente manera:

Capital: \$1.909.345

Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
829	jul-19	20	19,28%	2,41%	\$ 1.533,84	\$ 30.676,81
1018	ago-19	30	19,32%	2,42%	\$ 1.537,02	\$ 46.110,68
1142	sept-19	30	19,32%	2,42%	\$ 1.537,02	\$ 46.110,68
12993	oct-19	30	19,10%	2,39%	\$ 1.519,52	\$ 45.585,61
1474	nov-19	30	19,03%	2,38%	\$ 1.513,95	\$ 45.418,54
1603	dic-19	30	18,91%	2,36%	\$ 1.504,40	\$ 45.132,14
Total Intereses Moratorios 2019						\$ 259.034,47
Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
1768	ene-20	30	18,77%	2,35%	\$ 1.493,27	\$ 44.798,01
94	feb-20	26	19,06%	2,38%	\$ 1.516,34	\$ 39.424,79
Total Intereses Moratorios 2020						\$ 84.222,80

Títulos entregados el 26/02/2020.....-\$1.484.774

Nuevo Saldo de Capital.....\$767.828

Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
94	feb-20	4	19,06%	2,38%	\$ 609,78	\$ 2.439,13
205	mar-20	30	18,95%	2,37%	\$ 606,26	\$ 18.187,93
351	abr-20	30	18,69%	2,34%	\$ 597,95	\$ 17.938,38
437	may-20	30	18,19%	2,27%	\$ 581,95	\$ 17.458,49
505	jun-20	30	18,12%	2,27%	\$ 579,71	\$ 17.391,30
605	jul-20	30	18,12%	2,27%	\$ 579,71	\$ 17.391,30
605	ago-20	30	18,29%	2,29%	\$ 585,15	\$ 17.554,47
769	sept-20	30	18,35%	2,29%	\$ 587,07	\$ 17.612,05
869	oct-20	30	18,09%	2,26%	\$ 578,75	\$ 17.362,51
Total Intereses Moratorios 2020						\$ 143.335,57

GRAN TOTAL AL 30 DE Octubre DE 2020.....\$911.163,57

Del Señor Juez,

Atentamente,

OMAR MAURICIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

C.C.N.1.098.607.585 de Bucaramanga.

T.P.No.239.009 del C.S. de la J.

Allego liquidación actualizada del crédito Proceso 2018-836-01

Contacto Prada Lawyers Group <contacto@pradalawyers.com>

Vie 23/10/2020 10:59 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (332 KB)

JZ 1 EJ C M B 2018-836.pdf;

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: MUNDO CROSS LTDA

DEMANDADO: CLAUDIA ANDREA MOSQUERA TABARES

RADICADO: 2018-836-01

Buen día, adjunto allego liquidación actualizada del crédito y solicitud de poner en conocimiento.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

LUDWING GERARDO PRADA VARGAS

PRADA LAWYERS GROUP S.A.S.

www.pradalawyers.com

Sede principal: Carrera 12 No. 34 - 67 Oficina 803 - Bucaramanga, Colombia

Teléfono: 6521219 - Celular: 317 4376386

LUDWING GERARDO PRADA VARGAS

ABOGADO

CARRERA 12 No. 34-67 OFICINA 803 EDIFICIO LOS CASTELLANOS TEL.
6521219 CEL. 3138778406– CONTACTO@PRADALAWYERS.COM
BUCARAMANGA - COLOMBIA

23 de octubre de 2020

Señores

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D

**REF. PROCESO EJECUTIVO MUNDO CROSS LTDA CONTRA CLAUDIA
ANDREA MOSQUERA TABARES**
RAD: 2018-836-01

LUDWING GERARDO PRADA VARGAS, varón mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma en mi condición de endosatario en procuración de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito manifestar lo siguiente:

1. Allegar la liquidación actualizada del crédito.
2. De igual forma me permito solicitar se me ponga en conocimiento la respuesta allegada a su Despacho por parte de la Dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca el día 04 de marzo de 2020, por tanto se me envíe por medio del correo electrónico.

Atentamente,



LUDWING GERARDO PRADA VARGAS

C.C. 91.277.899 de Bucaramanga

T.P. 79.365 del C.S. de la J.

LUDWING GERARDO PRADA VARGAS

ABOGADO

CARRERA 12 No. 34-67 OFICINA 803 EDIFICIO LOS CASTELLANOS TEL. 6521219 CEL.
3138778406- CONTACTO@PRADALAWYERS.COM
BUCARAMANGA - COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: MUNDO CROSS LTDA
DEMANDADO: CLAUDIA ANDREA MOSQUERA TABARES
RADICADO: 2018-836-01


FECHA INICIO	FECHA FINAL	TASA	DIAS	CAPITAL	INTERES	ABONO	SALDO
5/06/2018	30/06/2018	2,56%	26	1.351.000,00	29.974,19		29.974,19
1/07/2018	31/07/2018	2,54%	31	1.351.000,00	35.459,25		65.433,43
1/08/2018	31/08/2018	2,54%	31	1.351.000,00	35.459,25		100.892,68
1/09/2018	30/09/2018	2,54%	30	1.351.000,00	34.315,40		135.208,08
1/10/2018	31/10/2018	2,33%	31	1.351.000,00	32.527,58		167.735,66
1/11/2018	30/11/2018	2,33%	30	1.351.000,00	31.478,30		199.213,96
1/12/2018	31/12/2018	2,33%	31	1.351.000,00	32.527,58		231.741,53
1/01/2019	31/01/2019	2,39%	31	1.351.000,00	33.365,20		265.106,73
1/02/2019	28/02/2019	2,39%	28	1.351.000,00	30.136,31		295.243,04
1/03/2019	31/03/2019	2,39%	31	1.351.000,00	33.365,20		328.608,23
1/04/2019	30/04/2019	2,42%	30	1.351.000,00	32.694,20		361.302,43
1/05/2019	31/05/2019	2,42%	31	1.351.000,00	33.784,01		395.086,44
1/06/2019	30/06/2019	2,42%	30	1.351.000,00	32.694,20		427.780,64
1/07/2019	31/07/2019	2,41%	31	1.351.000,00	33.644,40		461.425,04
1/08/2019	31/08/2019	2,41%	31	1.351.000,00	33.644,40		495.069,45
1/09/2019	30/09/2019	2,41%	30	1.351.000,00	32.559,10		527.628,55
1/10/2019	31/10/2019	2,38%	31	1.351.000,00	33.225,59		560.854,14
1/11/2019	30/11/2019	2,38%	30	1.351.000,00	32.153,80		593.007,94
1/12/2019	31/12/2019	2,38%	31	1.351.000,00	33.225,59		626.233,53
1/01/2020	31/01/2020	2,34%	31	1.351.000,00	32.667,18		658.900,71
1/02/2020	29/02/2020	2,34%	29	1.351.000,00	30.559,62		689.460,33
1/03/2020	31/03/2020	2,34%	31	1.351.000,00	32.667,18		722.127,51
1/04/2020	30/04/2020	2,27%	30	1.351.000,00	30.600,15		752.727,66
1/05/2020	31/05/2020	2,27%	31	1.351.000,00	31.620,16		784.347,82
1/06/2020	30/06/2020	2,27%	30	1.351.000,00	30.600,15		814.947,97
1/07/2020	31/07/2020	2,27%	31	1.351.000,00	31.620,16		846.568,12
1/08/2020	31/08/2020	2,27%	31	1.351.000,00	31.620,16		878.188,28
1/09/2020	31/09/2020	2,27%	31	1.351.000,00	31.620,16		909.808,43
1/10/2020	23/10/2020	2,27%	23	1.351.000,00	23.460,12		933.268,55
				CAPITAL	1.351.000,00		
				INTERESES	933.268,55		
				TOTAL	2.284.268,55		

MARIELA JAIMES DE GRIMALDOS

Francisco Luna Rangel <franciluna@gmail.com>

Lun 14/12/2020 10:14 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

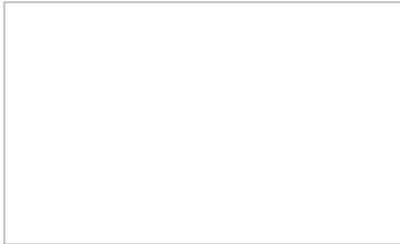
 2 archivos adjuntos (29 KB)

MEMORIAL.PDF; TABLA.PDF;

DEMANDADA : MARIELA JAIMES DE GRIMALDOS.

PROCESO EJECUTIVO No. 2018-00612-01

PONIENDO A DISPOSICION LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO.



FRANCISCO LUNA RANGEL

Abogado.-

CALLE 35 No. 21-74 OFICINA 228 EDIFICIO APOLO

Correo electrónico : franciluna@gmail.com

TELEFONO 6459300, celular No. 318-7160637.

Señor
JUEZ PRIMERO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga.-

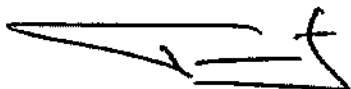
Ref : Proceso ejecutivo No. 2018-00612-01 contra **MARIELA - JAIMES DE GRIMALDOS**. (Procedencia : Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Bucaramanga)

Comendidamente pongo a su consideración la liquidación adicional del crédito objeto de la ejecución de la referencia, así :

Liquidación del crédito aprobada por el Juzgado	
fecha de corte 30 de mayo de 2.020	\$ 120.981.000
Intereses moratorios :	
Sobre el capital de \$70.000.000 teniendo en - cuenta las variaciones mes a mes del 1 de junio - de 2.020 al 14 de diciembre de 2.020 (ver tabla) .	\$ 9.143.866
TOTAL	\$ 130.124.866

La liquidación adicional del crédito al día 14 de diciembre de 2.020 asciende a la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$130.124.866)**.

Del señor Juez,
Bucaramanga, diciembre 14 de 2.020



FRANCISCO LUNA RANGEL
T.P. No. 47.856 del C. S. J.
C.C. No. 91'207.956 de B/manga
Correo electrónico : franciluna@gmail.com



BOGADOS

SOCIADOS

FRANCISCO LUNA RANGEL

ABOGADO

INTERESES MORATORIOS

CAPITAL \$70.000.000


<u>MES</u> <u>AÑO</u>	<u>DIAS</u> <u>PLAZO</u>	<u>PLAZO</u> <u>MENSUAL</u>	<u>VALOR</u> <u>INTERES</u>
JUNIO/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 1.414.000
JULIO/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 1.414.000
AGOSTO/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 1.414.000
SEPT./20	30 DÍAS	2.02%	\$ 1.414.000
OCTUBRE/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 1.414.000
NOV./20	30 DÍAS	2.02%	\$ 1.414.000
DIC./20	14 DÍAS	2.02%	\$ 659.866
TOTAL	\$ 9.143.866

1 EJEC. RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2017-854

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 3/12/2020 2:17 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (304 KB)

AAACAMARA DE COMERCIO BAGUER ACTUALIZADA 01 DICIEMBRE 2020.pdf; E J1 2017-854.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: OSCAR MAURICIO BELTRAN TORRES
RADICADO: 2017-854

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

ULTIMA LIQUIDACION APROBADA POR EL DESPACHO A 30 DE ABRIL 2020 \$ 1.183.782

\$ 633,588	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 12,862	\$ 12,862
\$ 633,588	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 12,798	\$ 25,660
\$ 633,588	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 12,798	\$ 38,458
\$ 633,588	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 12,925	\$ 51,383
\$ 633,588	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 12,989	\$ 64,372
\$ 633,588	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 14,319	\$ 78,691
\$ 633,588	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 14,129	\$ 92,820
INTERESES						\$ 92,820
ULTIMA LIQUIDACION APROBADA						\$ 1,183,782
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 1,276,602

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/12/01 HORA: 8:20:1
9655399

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: X7M01B4C24

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRÁ DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIBN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPANIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPANIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFLcada CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIRNIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRATES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22
 NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO : 6978181
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05
 NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO
CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
 COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
 ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
 NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27
NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28
NOMBRE: DEREK.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14
NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14
NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31
NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06
 NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
 GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/12/01 08:20:01 - REFERENCIA OPERACION 9655399

 LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

BAGUER S.A.S.

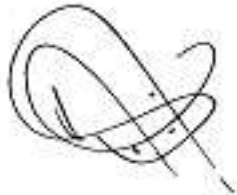
PARA EFECTOS DEL CÁMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.


A handwritten signature or stamp, possibly a mechanical signature, consisting of several overlapping loops and lines.

1 EJEC, RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2018-626

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Mar 1/12/2020 9:13 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (349 KB)

A. CAMARA DE COMERCIO BAGUER 03 DE NOVIEMBRE- 2020.pdf; E J1 2018-626.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EJECUCION DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: YENY JHOANA NAVARRO CHAPARRO
RADICADO: 2018-626

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

\$ 1,989,158	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	\$ 41,374	\$ 41,374
\$ 1,989,158	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 40,380	\$ 81,754
\$ 1,989,158	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 40,181	\$ 121,935
\$ 1,989,158	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 40,181	\$ 162,116
\$ 1,989,158	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 40,579	\$ 202,695
\$ 1,989,158	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 40,778	\$ 243,473
\$ 1,989,158	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 44,955	\$ 288,428
\$ 1,989,158	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 44,358	\$ 332,786
INTERESES						\$ 332,786
ULTIMA LIQUIDACION APROBADA POR EL JUZGADO						\$ 3,221,375
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 3,554,161

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/11/03 HORA: 10:42:3
9626785

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GZWY1AFE75

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIBN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPANIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPANIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFLCADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIRNIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRATES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22
 NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO : 6978181
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05
 NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25

NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO CA?AVERAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16

NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16

NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21

NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31

NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27
NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28
NOMBRE: DEREK.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14
NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14
NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31
NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09
NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29
NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04
NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19
NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26
NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06
 NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
 GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/11/03 10:42:03 - REFERENCIA OPERACION 9626785

 | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
 | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
 | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
 | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. |

BAGUER S.A.S.

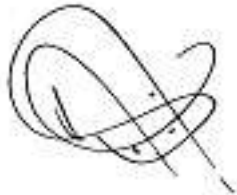
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**68001400302020170044001 REF: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANKCOLPATRIA SA
CONTRA – SAUL NORBERTOVILLAR ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL
CREDITO**

JAVIER COCK SARMIENTO <javiercocksarmiento@gmail.com>

Mar 24/11/2020 5:26 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (725 KB)

LIQUIDACION.pdf;

SEÑOR(A)

JUEZ PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RAD: 68001400302020170044001

**REF: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA SA CONTRA – SAUL NORBERTO
VILLAR**

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal, la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA	
\$ 28.396.553,00	\$ 0,00	\$23.878.645,03	\$0,00	\$ 0,00	\$ 52.275.198,03	

Del señor Juez,

JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

--

JAVIER COCK SARMIENTO
ABOGADO EXTERNO
SCOTIABANK COLPATRIA S.A

Cock Peñuela Abogados S.A.S
Calle 34 # 10-49 ofc 405
Líneas de atención: 3208476093-3214583076
teléfono: 6705143
Bucaramanga-Sder

Aviso Legal

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this message is intended only for the recipient, may be privileged and confidential and protected from disclosure. If the reader of this message is not the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, please be aware that any dissemination or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please immediately notify the sender by replying to the message and deleting it from your computer.

Javier Cock Sarmiento

ABOGADO
UNAB
320 8476093

SEÑOR(A)

JUEZ PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RAD: 68001400302020170044001

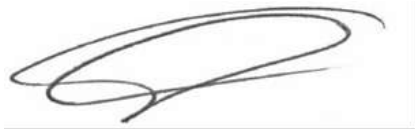
REF: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA SA CONTRA – SAUL NORBERTO VILLAR

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal, la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA
\$ 28.396.553,00	\$ 0,00	\$23.878.645,03	\$0,00	\$ 0,00	\$ 52.275.198,03

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura

Javier Cock Sarmiento

ABOGADO
UNAB
320 8476093

FECHA	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
9-ago-17		21,98%	32,97%	32,97%	32,97%			\$0,00	\$28.396.553,00	\$28.396.553,00
31-ago-17	22	21,98%	32,97%	32,97%	32,97%	\$491.930,91	\$491.930,91	\$491.930,91	\$28.396.553,00	\$28.888.483,91
30-sep-17	30	21,98%	32,97%	32,97%	32,97%	\$672.920,07	\$672.920,07	\$1.164.850,98	\$28.396.553,00	\$29.561.403,98
31-oct-17	31	21,48%	32,22%	32,22%	32,22%	\$681.650,73	\$681.650,73	\$1.846.501,71	\$28.396.553,00	\$30.243.054,71
30-nov-17	30	20,96%	31,44%	31,44%	31,44%	\$645.282,02	\$645.282,02	\$2.491.783,73	\$28.396.553,00	\$30.888.336,73
31-dic-17	31	20,77%	31,16%	31,16%	31,16%	\$661.684,57	\$661.684,57	\$3.153.468,30	\$28.396.553,00	\$31.550.021,30
31-ene-18	31	20,69%	31,04%	31,04%	31,04%	\$659.425,57	\$659.425,57	\$3.812.893,87	\$28.396.553,00	\$32.209.446,87
28-feb-18	28	21,01%	31,52%	31,52%	31,52%	\$603.079,66	\$603.079,66	\$4.415.973,52	\$28.396.553,00	\$32.812.526,52
31-mar-18	31	20,68%	31,02%	31,02%	31,02%	\$659.143,06	\$659.143,06	\$5.075.116,58	\$28.396.553,00	\$33.471.669,58
30-abr-18	30	20,48%	30,72%	30,72%	30,72%	\$632.173,56	\$632.173,56	\$5.707.290,14	\$28.396.553,00	\$34.103.843,14
31-may-18	31	20,44%	30,66%	30,66%	30,66%	\$652.353,97	\$652.353,97	\$6.359.644,11	\$28.396.553,00	\$34.756.197,11
30-jun-18	30	20,28%	30,42%	30,42%	30,42%	\$626.692,14	\$626.692,14	\$6.986.336,25	\$28.396.553,00	\$35.382.889,25
31-jul-18	31	20,03%	30,05%	30,05%	30,05%	\$640.716,24	\$640.716,24	\$7.627.052,49	\$28.396.553,00	\$36.023.605,49
31-ago-18	31	19,94%	29,91%	29,91%	29,91%	\$638.154,88	\$638.154,88	\$8.265.207,37	\$28.396.553,00	\$36.661.760,37
30-sep-18	30	19,81%	29,72%	29,72%	29,72%	\$613.765,10	\$613.765,10	\$8.878.972,47	\$28.396.553,00	\$37.275.525,47
31-oct-18	31	19,63%	29,45%	29,45%	29,45%	\$629.313,73	\$629.313,73	\$9.508.286,19	\$28.396.553,00	\$37.904.839,19
30-nov-18	30	19,49%	29,24%	29,24%	29,24%	\$604.926,76	\$604.926,76	\$10.113.212,96	\$28.396.553,00	\$38.509.765,96
31-dic-18	31	19,40%	29,10%	29,10%	29,10%	\$622.735,36	\$622.735,36	\$10.735.948,32	\$28.396.553,00	\$39.132.501,32
31-ene-19	31	19,16%	28,74%	28,74%	28,74%	\$615.853,80	\$615.853,80	\$11.351.802,12	\$28.396.553,00	\$39.748.355,12
28-feb-19	28	19,70%	29,55%	29,55%	29,55%	\$569.609,40	\$569.609,40	\$11.921.411,52	\$28.396.553,00	\$40.317.964,52
31-mar-19	31	19,37%	29,06%	29,06%	29,06%	\$621.876,13	\$621.876,13	\$12.543.287,65	\$28.396.553,00	\$40.939.840,65
30-abr-19	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$600.219,13	\$600.219,13	\$13.143.506,78	\$28.396.553,00	\$41.540.059,78
31-may-19	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$621.016,62	\$621.016,62	\$13.764.523,40	\$28.396.553,00	\$42.161.076,40
30-jun-19	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$599.664,73	\$599.664,73	\$14.364.188,13	\$28.396.553,00	\$42.760.741,13
31-jul-19	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$619.296,78	\$619.296,78	\$14.983.484,91	\$28.396.553,00	\$43.380.037,91
31-ago-19	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$620.443,46	\$620.443,46	\$15.603.928,37	\$28.396.553,00	\$44.000.481,37
30-sep-19	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$600.219,13	\$600.219,13	\$16.204.147,51	\$28.396.553,00	\$44.600.700,51
31-oct-19	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$614.130,66	\$614.130,66	\$16.818.278,17	\$28.396.553,00	\$45.214.831,17
30-nov-19	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$592.168,72	\$592.168,72	\$17.410.446,90	\$28.396.553,00	\$45.806.999,90
31-dic-19	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$608.666,77	\$608.666,77	\$18.019.113,67	\$28.396.553,00	\$46.415.666,67
31-ene-20	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$604.633,63	\$604.633,63	\$18.623.747,30	\$28.396.553,00	\$47.020.300,30
29-feb-20	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$573.037,83	\$573.037,83	\$19.196.785,13	\$28.396.553,00	\$47.593.338,13
31-mar-20	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$609.817,98	\$609.817,98	\$19.806.603,11	\$28.396.553,00	\$48.203.156,11
30-abr-20	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$582.698,41	\$582.698,41	\$20.389.301,52	\$28.396.553,00	\$48.785.854,52
31-may-20	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$587.860,24	\$587.860,24	\$20.977.161,76	\$28.396.553,00	\$49.373.714,76
30-jun-20	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$566.743,75	\$566.743,75	\$21.543.905,51	\$28.396.553,00	\$49.940.458,51
31-jul-20	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$590.759,67	\$590.759,67	\$22.134.665,18	\$28.396.553,00	\$50.531.218,18
31-ago-20	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$585.828,77	\$585.828,77	\$22.720.493,95	\$28.396.553,00	\$51.117.046,95
30-sep-20	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$573.193,41	\$573.193,41	\$23.293.687,36	\$28.396.553,00	\$51.690.240,36
31-oct-20	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$584.957,67	\$584.957,67	\$23.878.645,03	\$28.396.553,00	\$52.275.198,03

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA
\$ 28.396.553,00	\$ 0,00	\$23.878.645,03	\$0,00	\$ 0,00	\$ 52.275.198,03


CANS

1 EJEC/ RADICO MEMORIAL, DTE BAGUER SAS/ 2017-680

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 26/11/2020 2:27 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (304 KB)

A. CAMARA DE COMERCIO BAGUER 03 DE NOVIEMBRE- 2020.pdf; E J1 2017-680.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: **DIANA CAROLINA TAFUR CABALLERO**
RADICADO: **2017-680**

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

ULTIMA LIQUIDACION APROBADA POR EL DESPACHO HASTA 30 DE MARZO POR VALOR DE \$ 2'961.528

\$ 1,592,974	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	\$ 33,134	\$ 33,134
\$ 1,592,974	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 32,337	\$ 65,471
\$ 1,592,974	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 32,178	\$ 97,649
\$ 1,592,974	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 32,178	\$ 129,827
\$ 1,592,974	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 32,497	\$ 162,324
\$ 1,592,974	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 32,656	\$ 194,980
\$ 1,592,974	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 36,001	\$ 230,981
\$ 1,592,974	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 35,523	\$ 266,504
INTERESES						\$ 266,504
ULTIMA LIQUIDACION MODIFICADA HASTA 30 DE MARZO DE 2020						\$ 2,961,528
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 3,228,032

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/11/03 HORA: 10:42:3
9626785

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GZWY1AFE75

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIBN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPANIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPANIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFLCADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIRNIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRATES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22
 NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO : 6978181
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05
 NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO
CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
 COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
 ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
 NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27
NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28
NOMBRE: DEREK.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14
NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14
NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31
NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06
 NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
 GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/11/03 10:42:03 - REFERENCIA OPERACION 9626785

 | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
 | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
 | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
 | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. |

BAGUER S.A.S.

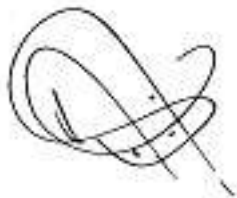
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.


A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

1 EJEC/ RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2017-779

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 26/11/2020 2:27 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (314 KB)

A. CAMARA DE COMERCIO BAGUER 03 DE NOVIEMBRE- 2020.pdf; E J1 2017-779.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: **DIEGO ARMANDO MANZANO MARTINEZ**
RADICADO: **2017-779**

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

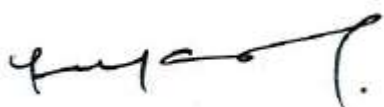
YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

ULTIMA LIQUIDACION APROBADA POR EL DESPACHO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2020 POR VALOR DE \$ 2'485.798

\$ 1,463,582	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 29,711	\$ 29,711
\$ 1,463,582	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 29,564	\$ 59,275
\$ 1,463,582	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 29,564	\$ 88,839
\$ 1,463,582	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 29,857	\$ 118,696
\$ 1,463,582	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 30,003	\$ 148,699
\$ 1,463,582	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 33,077	\$ 181,776
\$ 1,463,582	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 32,638	\$ 214,414
INTERESES						\$ 214,414
ULTIMA LIQUIDACION APROBADA						\$ 2,485,798
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 2,700,212

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/11/03 HORA: 10:42:3
9626785

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GZWY1AFE75

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCIÓN ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIBN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPANIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPANIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFLCADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIRNIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRATES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
 REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
 NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22
 NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO : 6978181
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05
 NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO
CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
 COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
 ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
 NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27
NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28
NOMBRE: DEREK.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14
NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
LOCAL 135 - 136
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14
NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225
- 226
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31
NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06

NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/11/03 10:42:03 - REFERENCIA OPERACION 9626785

 | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
 | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
 | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
 | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. |

BAGUER S.A.S.

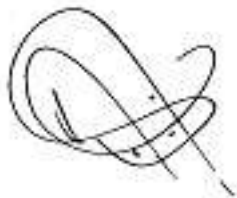
PARA EFECTOS DEL CÁMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.


A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

1 EJEC. RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2019-75

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 26/11/2020 2:41 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (298 KB)

A. CAMARA DE COMERCIO BAGUER 03 DE NOVIEMBRE- 2020.pdf; E J1 2019-75.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.

DEMANDADO: JOSE EDUARDO SARMIENTO MARTINEZ

RADICADO: 2019-75

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada **BAGUER S.A.S**, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

Liquidación aprobada por el despacho hasta el día 30 de mayo de 2020 por valor de **DOS MILLONES CIETNO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS** (\$2.143.621)

\$ 1,308,983	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 26,441	\$ 26,441
\$ 1,308,983	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 26,441	\$ 52,882
\$ 1,308,983	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 26,703	\$ 79,585
\$ 1,308,983	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 26,834	\$ 106,419
\$ 1,308,983	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 29,583	\$ 136,002
\$ 1,308,983	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 29,190	\$ 165,192
INTERESES						\$ 165,192
ULTIMA LIQUIDACION APROBADA						\$ 2,143,621
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 2,308,813

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA

C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA

T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/11/03 HORA: 10:42:3
9626785

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GZWY1AFE75

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIBN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPANIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPANIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFLCADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIRNIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRATES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
 REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
 NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22
 NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO : 6978181
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05
 NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO
CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27
NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28
NOMBRE: DEREK.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14
NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14
NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31
NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
 NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
 NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
 MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
 NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
 MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
 NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
 MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
 NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06
 NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
 GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/11/03 10:42:03 - REFERENCIA OPERACION 9626785

 | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
 | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
 | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
 | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. |

BAGUER S.A.S.

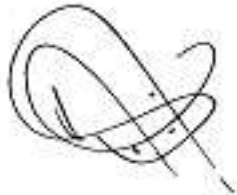
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.


A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

1 EJEC. RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2018-720

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 26/11/2020 2:39 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (333 KB)

A. CAMARA DE COMERCIO BAGUER 03 DE NOVIEMBRE- 2020.pdf; E J1 2018-720.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.

DEMANDADO: CRISTIAN PATIÑO TOLOZA

RADICADO: 2018-720

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

\$ 608,900	18-Feb-17	28-Feb-17	11	2.44%	\$ 5,448	\$ 5,448
\$ 608,900	1-Mar-17	30-Mar-17	30	2.44%	\$ 14,857	\$ 20,305
\$ 608,900	1-Apr-17	30-Apr-17	30	2.44%	\$ 14,857	\$ 35,162
\$ 608,900	1-May-17	30-May-17	30	2.44%	\$ 14,857	\$ 50,019
\$ 608,900	1-Jun-17	30-Jun-17	30	2.44%	\$ 14,857	\$ 64,876
\$ 608,900	1-Jul-17	30-Jul-17	30	2.40%	\$ 14,614	\$ 79,490
\$ 608,900	1-Aug-17	30-Aug-17	30	2.40%	\$ 14,614	\$ 94,104
\$ 608,900	1-Sep-17	30-Sep-17	30	2.35%	\$ 14,309	\$ 108,413
\$ 608,900	1-Oct-17	30-Oct-17	30	2.32%	\$ 14,126	\$ 122,539
\$ 608,900	1-Nov-17	30-Nov-17	30	2.30%	\$ 14,005	\$ 136,544
\$ 608,900	1-Dec-17	30-Dec-17	30	2.29%	\$ 13,944	\$ 150,488
\$ 608,900	1-Jan-18	30-Jan-18	30	2.28%	\$ 13,883	\$ 164,371
\$ 608,900	1-Feb-18	28-Feb-18	28	2.31%	\$ 13,128	\$ 177,499
\$ 608,900	1-Mar-18	30-Mar-18	30	2.28%	\$ 13,883	\$ 191,382
\$ 608,900	1-Apr-18	30-Apr-18	30	2.26%	\$ 13,761	\$ 205,143
\$ 608,900	1-May-18	30-May-18	30	2.25%	\$ 13,700	\$ 218,843
\$ 608,900	1-Jun-18	30-Jun-18	30	2.24%	\$ 13,639	\$ 232,482
\$ 608,900	1-Jul-18	30-Jul-18	30	2.21%	\$ 13,457	\$ 245,939
\$ 608,900	1-Aug-18	30-Aug-18	30	2.20%	\$ 13,396	\$ 259,335
\$ 608,900	1-Sep-18	30-Sep-18	30	2.19%	\$ 13,335	\$ 272,670
\$ 608,900	1-Oct-18	30-Oct-18	30	2.17%	\$ 13,213	\$ 285,883
\$ 608,900	1-Nov-18	30-Nov-18	30	2.16%	\$ 13,152	\$ 299,035
\$ 608,900	1-Dec-18	30-Dec-18	30	2.15%	\$ 13,091	\$ 312,126
\$ 608,900	1-Jan-19	30-Jan-19	30	2.13%	\$ 12,970	\$ 325,096

\$ 608,900	1-Feb-19	28-Feb-19	28	2.18%	\$ 12,389	\$ 337,485
\$ 608,900	1-Mar-19	30-Mar-19	30	2.15%	\$ 13,091	\$ 350,576
\$ 608,900	1-Apr-19	30-Apr-19	30	2.14%	\$ 13,030	\$ 363,606
\$ 608,900	1-May-19	30-May-19	30	2.15%	\$ 13,091	\$ 376,697
\$ 608,900	1-Jun-19	30-Jun-19	30	2.14%	\$ 13,030	\$ 389,727
\$ 608,900	1-Jul-19	30-Jul-19	30	2.14%	\$ 13,030	\$ 402,757
\$ 608,900	1-Aug-19	30-Aug-19	30	2.14%	\$ 13,030	\$ 415,787
\$ 608,900	1-Sep-19	30-Sep-19	30	2.14%	\$ 13,030	\$ 428,817
\$ 608,900	1-Oct-19	30-Oct-19	30	2.12%	\$ 12,909	\$ 441,726
\$ 608,900	1-Nov-19	30-Nov-19	30	2.11%	\$ 12,848	\$ 454,574
\$ 608,900	1-Dec-19	30-Dec-19	30	2.10%	\$ 12,787	\$ 467,361
\$ 608,900	1-Jan-20	30-Jan-20	30	2.09%	\$ 12,726	\$ 480,087
\$ 608,900	1-Feb-20	29-Feb-20	29	2.12%	\$ 12,478	\$ 492,565
\$ 608,900	1-Mar-20	30-Mar-20	30	2.11%	\$ 12,848	\$ 505,413
\$ 608,900	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	\$ 12,665	\$ 518,078
\$ 608,900	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 12,361	\$ 530,439
\$ 608,900	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 12,300	\$ 542,739
\$ 608,900	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 12,300	\$ 555,039
\$ 608,900	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 12,422	\$ 567,461
\$ 608,900	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 12,482	\$ 579,943
\$ 608,900	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 13,761	\$ 593,704
\$ 608,900	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 13,578	\$ 607,282
INTERESES						\$ 607,282
CAPITAL						\$ 608,900
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 1,216,182

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,

YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/11/03 HORA: 10:42:3
9626785

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GZWY1AFE75

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIBN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPANIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPANIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFLCADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIRNIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRATES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22
 NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO : 6978181
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05
 NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO
CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
 COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
 NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
 ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
 NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
 NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27
NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28
NOMBRE: DEREK.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14
NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
LOCAL 135 - 136
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14
NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225
- 226
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31
NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06
 NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
 GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/11/03 10:42:03 - REFERENCIA OPERACION 9626785

 | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
 | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
 | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
 | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. |

BAGUER S.A.S.

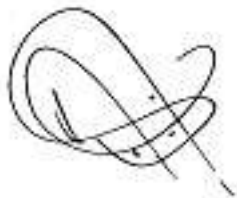
PARA EFECTOS DEL CÁMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.


A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

1 EJEC. RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2018-578

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 26/11/2020 2:35 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (380 KB)

A. CAMARA DE COMERCIO BAGUER 03 DE NOVIEMBRE- 2020.pdf; E J1 2018-578.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: BLANCA LUZ BERMUDEZ RANGEL
RADICADO: 2018-578

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

\$ 400,132	3-Aug-17	30-Aug-17	28	2.40%	\$ 8,963	\$ 8,963
\$ 400,132	1-Sep-17	30-Sep-17	30	2.35%	\$ 9,403	\$ 18,366
\$ 400,132	1-Oct-17	30-Oct-17	30	2.32%	\$ 9,283	\$ 27,649
\$ 400,132	1-Nov-17	30-Nov-17	30	2.30%	\$ 9,203	\$ 36,852
\$ 400,132	1-Dec-17	30-Dec-17	30	2.29%	\$ 9,163	\$ 46,015
\$ 400,132	1-Jan-18	30-Jan-18	30	2.28%	\$ 9,123	\$ 55,138
\$ 400,132	1-Feb-18	28-Feb-18	28	2.31%	\$ 8,627	\$ 63,765
\$ 400,132	1-Mar-18	30-Mar-18	30	2.28%	\$ 9,123	\$ 72,888
\$ 400,132	1-Apr-18	30-Apr-18	30	2.26%	\$ 9,043	\$ 81,931
\$ 400,132	1-May-18	30-May-18	30	2.25%	\$ 9,003	\$ 90,934
\$ 400,132	1-Jun-18	30-Jun-18	30	2.24%	\$ 8,963	\$ 99,897
\$ 400,132	1-Jul-18	30-Jul-18	30	2.21%	\$ 8,843	\$ 108,740
\$ 400,132	1-Aug-18	30-Aug-18	30	2.20%	\$ 8,803	\$ 117,543
\$ 400,132	1-Sep-18	30-Sep-18	30	2.19%	\$ 8,763	\$ 126,306
\$ 400,132	1-Oct-18	30-Oct-18	30	2.17%	\$ 8,683	\$ 134,989
\$ 400,132	1-Nov-18	30-Nov-18	30	2.16%	\$ 8,643	\$ 143,632
\$ 400,132	1-Dec-18	30-Dec-18	30	2.15%	\$ 8,603	\$ 152,235
\$ 400,132	1-Jan-19	30-Jan-19	30	2.13%	\$ 8,523	\$ 160,758
\$ 400,132	1-Feb-19	28-Feb-19	28	2.18%	\$ 8,141	\$ 168,899
\$ 400,132	1-Mar-19	30-Mar-19	30	2.15%	\$ 8,603	\$ 177,502
\$ 400,132	1-Apr-19	30-Apr-19	30	2.14%	\$ 8,563	\$ 186,065
\$ 400,132	1-May-19	30-May-19	30	2.15%	\$ 8,603	\$ 194,668

\$					\$	\$
400,132	1-Jun-19	30-Jun-19	30	2.14%	8,563	203,231
\$					\$	\$
400,132	1-Jul-19	30-Jul-19	30	2.14%	8,563	211,794
\$					\$	\$
400,132	1-Aug-19	30-Aug-19	30	2.14%	8,563	220,357
\$					\$	\$
400,132	1-Sep-19	30-Sep-19	30	2.14%	8,563	228,920
\$					\$	\$
400,132	1-Oct-19	30-Oct-19	30	2.12%	8,483	237,403
\$					\$	\$
400,132	1-Nov-19	30-Nov-19	30	2.11%	8,443	245,846
\$					\$	\$
400,132	1-Dec-19	30-Dec-19	30	2.10%	8,403	254,249
\$					\$	\$
400,132	1-Jan-20	30-Jan-20	30	2.09%	8,363	262,612
\$					\$	\$
400,132	1-Feb-20	29-Feb-20	29	2.12%	8,200	270,812
\$					\$	\$
400,132	1-Mar-20	30-Mar-20	30	2.11%	8,443	279,255
\$					\$	\$
400,132	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	8,323	287,578
\$					\$	\$
400,132	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	8,123	295,701
\$					\$	\$
400,132	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	8,083	303,784
\$					\$	\$
400,132	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	8,083	311,867
\$					\$	\$
400,132	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	8,163	320,030
\$					\$	\$
400,132	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	8,203	328,233
\$					\$	\$
400,132	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	9,043	337,276
\$					\$	\$
400,132	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	8,923	346,199
INTERESES						\$
						346,199
CAPITAL						\$
						400,132
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$
						746,331

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/11/03 HORA: 10:42:3
9626785

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GZWY1AFE75

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIALYLOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIBN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPANIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPANIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFLCADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIRNIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRATES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22
 NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR.

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO : 6978181
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05
 NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 7000222
 E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO
CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO
CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27
NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28
NOMBRE: DEREK.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14
NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14
NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31
NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@bagner.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06
 NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
 DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 3003870181
 E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
 GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/11/03 10:42:03 - REFERENCIA OPERACION 9626785

 | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
 | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
 | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
 | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. |

BAGUER S.A.S.

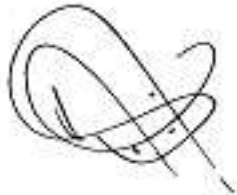
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

SOLICITUD DE LIQUIDACION DE CREDITO BANCO DE BOGOTA CONTRA JOSE FERNELLY PEÑA ALBA

JAVIER COCK SARMIENTO <javiercocksarmiento@gmail.com>

Jue 28/01/2021 3:16 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (477 KB)

LIQUIDACION ACTUALIZADA EL 28 DE ENERO DE 2021.pdf;

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2019-274
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: JOSE FERNELLY PEÑA ALBA

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°1098664238

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 27.689.191,00	\$ 0,00	\$12.132.961,02	\$0,00	\$ 0,00	\$ 39.822.152,02	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2019-274
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: JOSE FERNELLY PEÑA ALBA

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°1098664238

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:
					0/01/1900
					DEMANDANTE
\$ 27.689.191,00	\$ 0,00	\$12.132.961,02	\$0,00	\$ 0,00	\$ 39.822.152,02

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura


FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
29-abr-19	Saldo inicial		19,32%	28,98%	28,98%	28,98%			\$0,00	\$27.689.191,00	\$27.689.191,00
30-abr-19	Intereses de mora	1	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$19.312,33	\$19.312,33	\$19.312,33	\$27.689.191,00	\$27.708.503,33
31-may-19	Intereses de mora	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$605.547,01	\$605.547,01	\$624.859,34	\$27.689.191,00	\$28.314.050,34
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$584.727,00	\$584.727,00	\$1.209.586,35	\$27.689.191,00	\$28.898.777,35
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$603.870,01	\$603.870,01	\$1.813.456,36	\$27.689.191,00	\$29.502.647,36
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$604.988,13	\$604.988,13	\$2.418.444,49	\$27.689.191,00	\$30.107.635,49
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$585.267,59	\$585.267,59	\$3.003.712,08	\$27.689.191,00	\$30.692.903,08
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$598.832,59	\$598.832,59	\$3.602.544,67	\$27.689.191,00	\$31.291.735,67
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$577.417,72	\$577.417,72	\$4.179.962,39	\$27.689.191,00	\$31.869.153,39
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$593.504,80	\$593.504,80	\$4.773.467,19	\$27.689.191,00	\$32.462.658,19
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$589.572,13	\$589.572,13	\$5.363.039,31	\$27.689.191,00	\$33.052.230,31
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$558.763,38	\$558.763,38	\$5.921.802,69	\$27.689.191,00	\$33.610.993,69
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$594.627,34	\$594.627,34	\$6.516.430,03	\$27.689.191,00	\$34.205.621,03
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$568.183,31	\$568.183,31	\$7.084.613,34	\$27.689.191,00	\$34.773.804,34
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$573.216,56	\$573.216,56	\$7.657.829,90	\$27.689.191,00	\$35.347.020,90
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$552.626,09	\$552.626,09	\$8.210.455,98	\$27.689.191,00	\$35.899.646,98
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$571.235,70	\$571.235,70	\$8.781.691,68	\$27.689.191,00	\$36.470.882,68
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$576.043,77	\$576.043,77	\$9.357.735,45	\$27.689.191,00	\$37.046.926,45
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$558.915,08	\$558.915,08	\$9.916.650,53	\$27.689.191,00	\$37.605.841,53
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$570.386,30	\$570.386,30	\$10.487.036,82	\$27.689.191,00	\$38.176.227,82
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$544.948,75	\$544.948,75	\$11.031.985,57	\$27.689.191,00	\$38.721.176,57
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$552.485,08	\$552.485,08	\$11.584.470,65	\$27.689.191,00	\$39.273.661,65
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$548.490,37	\$548.490,37	\$12.132.961,02	\$27.689.191,00	\$39.822.152,02

FELIX MARIA HERRERA FLOREZ.

Francisco Luna Rangel <franciluna@gmail.com>

Jue 28/01/2021 3:19 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

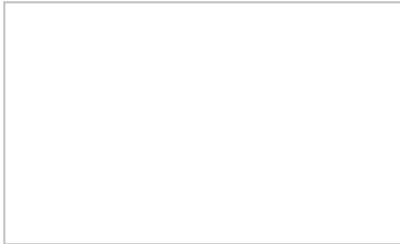
 2 archivos adjuntos (29 KB)

MEMORIAL.PDF; TABLA.PDF;

DEMANDADO : FELIX MARIA HERRERA FLOREZ.

PROCESO EJECUTIVO No. 2017-00045-01

PONIENDO A DISPOSICION LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO.



FRANCISCO LUNA RANGEL

Abogado.-

CALLE 35 No. 21-74 OFICINA 228 EDIFICIO APOLO

Correo electrónico : franciluna@gmail.com

TELEFONO 6459300, celular No. 318-7160637.

Señor
JUEZ PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga.-

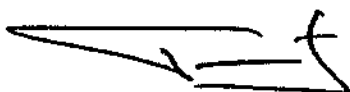
Ref : Proceso ejecutivo No. 2017-00045-01 contra **FELIX MARIA HERRERA FLOREZ.** (Procedencia : Juzgado Segundo Civil - Municipal de Bucaramanga)

Comendidamente pongo a su consideración la liquidación adicional del crédito objeto de la ejecución de la referencia, así :

Liquidación del crédito aprobada por el Juzgado	
fecha de corte 4 de julio de 2.019	\$ 9.689.500
Intereses moratorios :	
Sobre el capital de \$5.000.000 teniendo en -	
cuenta las variaciones mes a mes del 5 de julio -	
de 2.019 al 30 de diciembre de 2.020 (ver tabla)..	\$ 1.851.733
TOTAL	\$ 11.541.233

La liquidación adicional del crédito al día 30 de diciembre de 2.020 asciende a la suma de **ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS - (\$11.541.233).**

Del señor Juez,
Bucaramanga, enero 28 de 2.021



FRANCISCO LUNA RANGEL
T.P. No. 47.856 del C. S. J.
C.C. No. 91'207.956 de B/manga
Correo electrónico : franciluna@gmail.com



BOGADOS

SOCIADOS

FRANCISCO LUNA RANGEL

ABOGADO

INTERESES MORATORIOS

CAPITAL \$5.000.000

<u>MES</u> <u>AÑO</u>	<u>DIAS</u> <u>PLAZO</u>	<u>PLAZO</u> <u>MENSUAL</u>	<u>VALOR</u> <u>INTERES</u>
JULIO/19	26 DÍAS	2.14%	\$ 92.733
AGOSTO/19	30 DÍAS	2.14%	\$ 107.000
SEPT./19	30 DÍAS	2.14%	\$ 107.000
OCTUBRE/19	30 DÍAS	2.12%	\$ 106.000
NOV./19	30 DÍAS	2.12%	\$ 106.000
DIC./19	30 DÍAS	2.12%	\$ 106.000
ENERO/20	30 DÍAS	2.12%	\$ 106.000
FEBRERO/20	30 DÍAS	2.12%	\$ 106.000
MARZO/20	30 DÍAS	2.12%	\$ 106.000
ABRIL/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
MAYO/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
JUNIO/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
JULIO/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
AGOSTO/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
SEPT./20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
OCTUBRE/20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
NOV./20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
DIC./20	30 DÍAS	2.02%	\$ 101.000
TOTAL	\$ 1.851.733

LIQUIDACION DE CREDITO JAIRO PORRAS CASTRO RAD. 2017-622

consultores.juridicos@oscal.net <consultores.juridicos@oscal.net>

Mié 27/01/2021 2:57 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (297 KB)

MEMORIAL LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

Buen dia, Sr juez

Me permito allegar memorial, respecto del proceso:

Demandante: BANCO BBVA S.A.

Demandado: JAIRO PORRAS CASTRO

Juzgado: 1 Civil Municipal de Ejecución de Bucaramanga

Juzgado Origen: 27 cmpal de Bucaramanga

Radicado: 68001400302720170062201

Cordial saludo,

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES

Abogado.

 consultores.juridicos@oscal.net

:(7) 6422168- (7) 6525122

cid:image001.jpg@01D320D7.9FC5BC70: 3163686689

Calle 34 No. 19-46 Oficina 507-508 Torre Norte

Centro Internacional de Negocios La Triada

Bucaramanga – Santander

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES
ABOGADO

Señor

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION BUCARAMANGA

E.s.d.

REF. PROCESO EJECUTIVO DE BANCO BBVA S.A. CONTRA JAIRO PORRAS CASTRO

RAD.2017-622.Jdo origen 27 Cmpal B/manga.

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito allegar al proceso la liquidación actualizada del crédito.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'O' followed by a series of loops and a final vertical stroke.

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES
C. C. No 91.259.333 de Bucaramanga
T. P. 64.638 del C. S. J

INTERESES DE MORA

CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 28.480.808	26-mar-17	31-mar-17	5	22,34%	33,51%	29,25%	2,44%	0,0812540%	\$ 115.709		\$ 115.709
\$ 28.480.808	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	0,0812221%	\$ 693.981		\$ 809.690
\$ 28.480.808	1-may-17	31-may-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	0,0812221%	\$ 693.981		\$ 1.503.671
\$ 28.480.808	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	0,0812221%	\$ 693.981		\$ 2.197.652
\$ 28.480.808	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	0,0801010%	\$ 684.402		\$ 2.882.054
\$ 28.480.808	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	0,0801010%	\$ 684.402		\$ 3.566.456
\$ 28.480.808	1-sep-17	30-sep-17	30	21,48%	32,22%	28,26%	2,35%	0,0784924%	\$ 670.658		\$ 4.237.114
\$ 28.480.808	1-oct-17	31-oct-17	30	21,15%	31,73%	27,87%	2,32%	0,0774262%	\$ 661.548		\$ 4.898.662
\$ 28.480.808	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96%	31,44%	27,65%	2,30%	0,0768106%	\$ 656.288		\$ 5.554.951
\$ 28.480.808	1-dic-17	31-dic-17	30	20,77%	31,16%	27,43%	2,29%	0,0761938%	\$ 651.018		\$ 6.205.969
\$ 28.480.808	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69%	31,04%	27,34%	2,28%	0,0759337%	\$ 648.796		\$ 6.854.765
\$ 28.480.808	1-feb-18	28-feb-18	30	21,01%	31,52%	27,71%	2,31%	0,0769727%	\$ 657.673		\$ 7.512.438
\$ 28.480.808	1-mar-18	31-mar-18	30	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 648.518		\$ 8.160.956
\$ 28.480.808	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 642.954		\$ 8.803.911
\$ 28.480.808	1-may-18	31-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 641.840		\$ 9.445.751
\$ 28.480.808	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 637.378		\$ 10.083.129
\$ 28.480.808	1-jul-18	31-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 630.392		\$ 10.713.521
\$ 28.480.808	1-ago-18	31-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 627.873		\$ 11.341.394
\$ 28.480.808	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 624.229		\$ 11.965.623
\$ 28.480.808	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 619.176		\$ 12.584.799
\$ 28.480.808	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 615.239		\$ 13.200.037
\$ 28.480.808	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 612.705		\$ 13.812.742
\$ 28.480.808	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 605.935		\$ 14.418.677
\$ 28.480.808	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 621.142		\$ 15.039.819
\$ 28.480.808	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 611.859		\$ 15.651.679
\$ 28.480.808	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 610.450		\$ 16.262.129
\$ 28.480.808	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 611.014		\$ 16.873.143
\$ 28.480.808	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 609.886		\$ 17.483.029
\$ 28.480.808	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 609.322		\$ 18.092.351
\$ 28.480.808	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 610.450		\$ 18.702.801
\$ 28.480.808	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 610.450		\$ 19.313.251
\$ 28.480.808	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 604.240		\$ 19.917.492
\$ 28.480.808	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 602.261		\$ 20.519.753
\$ 28.480.808	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 598.865		\$ 21.118.618
\$ 28.480.808	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 594.898		\$ 21.713.516
\$ 28.480.808	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 603.110		\$ 22.316.626
\$ 28.480.808	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 599.998		\$ 22.916.624
\$ 28.480.808	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 592.628		\$ 23.509.252
\$ 28.480.808	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 578.398		\$ 24.087.650
\$ 28.480.808	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 576.399		\$ 24.664.049
\$ 28.480.808	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 576.399		\$ 25.240.449
\$ 28.480.808	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 581.250		\$ 25.821.699
\$ 28.480.808	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 582.960		\$ 26.404.659
\$ 28.480.808	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 575.543		\$ 26.980.201
\$ 28.480.808	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 568.391		\$ 27.548.592
\$ 28.480.808	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 557.483		\$ 28.106.075

CAPITAL	\$28.480.808
INTERESES DE MORA	\$ 28.106.075
VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$56.586.883

SOLICITUD DE LIQUIDACION DE CREDITO BANCO DE BOGOTA CONTRA CARLOS ALBERTO ZULETA MENESES

JAVIER COCK SARMIENTO <javiercocksarmiento@gmail.com>

Mié 27/01/2021 4:24 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (303 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA EL 27 DE ENERO 2021.pdf;

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2018-900
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO ZULETA MENESES

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°1095790265

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 23.376.839,00	\$ 0,00	\$12.422.652,80	\$0,00	\$ 0,00	\$ 35.799.491,80	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura.

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2018-900
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO ZULETA MENESES

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°1095790265

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 23.376.839,00	\$ 0,00	\$12.422.652,80	\$0,00	\$ 0,00	\$ 35.799.491,80	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura.

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
18-dic-18	Saldo inicial		19,40%	29,10%	29,10%	29,10%			\$0,00	\$23.376.839,00	\$23.376.839,00
31-dic-18	Intereses de mora	13	19,40%	29,10%	29,10%	29,10%	\$213.630,45	\$213.630,45	\$213.630,45	\$23.376.839,00	\$23.590.469,45
31-ene-19	Intereses de mora	31	19,16%	28,74%	28,74%	28,74%	\$506.988,13	\$506.988,13	\$720.618,58	\$23.376.839,00	\$24.097.457,58
28-feb-19	Intereses de mora	28	19,70%	29,55%	29,55%	29,55%	\$468.918,44	\$468.918,44	\$1.189.537,02	\$23.376.839,00	\$24.566.376,02
31-mar-19	Intereses de mora	31	19,37%	29,06%	29,06%	29,06%	\$511.945,87	\$511.945,87	\$1.701.482,89	\$23.376.839,00	\$25.078.321,89
30-abr-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$494.117,23	\$494.117,23	\$2.195.600,12	\$23.376.839,00	\$25.572.439,12
31-may-19	Intereses de mora	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$511.238,30	\$511.238,30	\$2.706.838,42	\$23.376.839,00	\$26.083.677,42
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$493.660,83	\$493.660,83	\$3.200.499,25	\$23.376.839,00	\$26.577.338,25
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$509.822,48	\$509.822,48	\$3.710.321,73	\$23.376.839,00	\$27.087.160,73
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$510.766,46	\$510.766,46	\$4.221.088,19	\$23.376.839,00	\$27.597.927,19
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$494.117,23	\$494.117,23	\$4.715.205,42	\$23.376.839,00	\$28.092.044,42
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$505.569,59	\$505.569,59	\$5.220.775,01	\$23.376.839,00	\$28.597.614,01
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$487.489,90	\$487.489,90	\$5.708.264,92	\$23.376.839,00	\$29.085.103,92
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$501.071,56	\$501.071,56	\$6.209.336,47	\$23.376.839,00	\$29.586.175,47
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$497.751,37	\$497.751,37	\$6.707.087,84	\$23.376.839,00	\$30.083.926,84
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$471.740,82	\$471.740,82	\$7.178.828,66	\$23.376.839,00	\$30.555.667,66
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$502.019,27	\$502.019,27	\$7.680.847,93	\$23.376.839,00	\$31.057.686,93
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$479.693,68	\$479.693,68	\$8.160.541,61	\$23.376.839,00	\$31.537.380,61
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$483.943,04	\$483.943,04	\$8.644.484,64	\$23.376.839,00	\$32.021.323,64
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$466.559,35	\$466.559,35	\$9.111.043,99	\$23.376.839,00	\$32.487.882,99
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$482.270,68	\$482.270,68	\$9.593.314,67	\$23.376.839,00	\$32.970.153,67
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$486.329,93	\$486.329,93	\$10.079.644,60	\$23.376.839,00	\$33.456.483,60
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$471.868,89	\$471.868,89	\$10.551.513,50	\$23.376.839,00	\$33.928.352,50
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$481.553,57	\$481.553,57	\$11.033.067,06	\$23.376.839,00	\$34.409.906,06
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$460.077,70	\$460.077,70	\$11.493.144,76	\$23.376.839,00	\$34.869.983,76
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$466.440,30	\$466.440,30	\$11.959.585,06	\$23.376.839,00	\$35.336.424,06
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$463.067,74	\$463.067,74	\$12.422.652,80	\$23.376.839,00	\$35.799.491,80

LIQUIDACION DE CREDITO FRANCIA HELENA OLAYA HERNANDEZ RAD. 2018-154

consultores.juridicos@oscal.net <consultores.juridicos@oscal.net>

Jue 14/01/2021 9:53 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: economico100100@hotmail.com <economico100100@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (597 KB)

MEMORIAL LIQUIDACIONES DE CREDITO.pdf;

Buen dia

Me permito allegar memorial, respecto del proceso:

Demandante: BANCO BBVA

Demandado: FRANCIA HELENA OLAYA HERNANDEZ

JDO: 1 CMPAL DE EJECUCIÓN DE BUCARAMANGA

JDO ORIGEN: 28 CMPAL BUCARAMANGA

RAD: 68001310301020190035000

Cordial saludo,

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES

Abogado.

 consultores.juridicos@oscal.net

:(7) 6422168- (7) 6525122

cid:image001.jpg@01D320D7.9FC5BC70: 3163686689

Calle 34 No. 19-46 Oficina 507-508 Torre Norte

Centro Internacional de Negocios La Triada

Bucaramanga – Santander

Señor

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA

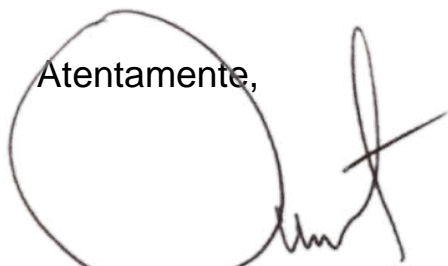
E.s.d.

REF. PROCESOS EJECUTIVO DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA-BBVA COLOMBIA S.A. CONTRA FRANCIA HELENA OLAYA HERNANDEZ.

RAD.2018-154. Jdo Origen 28 cmpal

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito allegar al proceso las liquidaciones actualizadas de los créditos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'O' followed by a series of loops and a final vertical stroke.

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES
C. C. No 91.259.333 de Bucaramanga
T. P. 64.638 del C. S. J

CONTRATO LEASING No.197-1000-15979

INTERESES DE MORA CANON JULIO 2017

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.332.749	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 25.289		\$ 25.289
\$ 1.332.749	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 30.087		\$ 55.376
\$ 1.332.749	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 30.035		\$ 85.411
\$ 1.332.749	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 29.826		\$ 115.237
\$ 1.332.749	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 29.499		\$ 144.736
\$ 1.332.749	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 29.381		\$ 174.117
\$ 1.332.749	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 29.211		\$ 203.327
\$ 1.332.749	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 28.974		\$ 232.301
\$ 1.332.749	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 28.790		\$ 261.091
\$ 1.332.749	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 28.671		\$ 289.763
\$ 1.332.749	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 28.355		\$ 318.117
\$ 1.332.749	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 29.066		\$ 347.183
\$ 1.332.749	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 28.632		\$ 375.815
\$ 1.332.749	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 28.566		\$ 404.381
\$ 1.332.749	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 28.592		\$ 432.973
\$ 1.332.749	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 28.539		\$ 461.512
\$ 1.332.749	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 28.513		\$ 490.025
\$ 1.332.749	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 28.566		\$ 518.591
\$ 1.332.749	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 28.566		\$ 547.157
\$ 1.332.749	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 28.275		\$ 575.432
\$ 1.332.749	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 28.183		\$ 603.615
\$ 1.332.749	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 28.024		\$ 631.638
\$ 1.332.749	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 27.838		\$ 659.476
\$ 1.332.749	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 28.222		\$ 687.699
\$ 1.332.749	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 28.077		\$ 715.775
\$ 1.332.749	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 27.732		\$ 743.507
\$ 1.332.749	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 27.066		\$ 770.573
\$ 1.332.749	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 26.972		\$ 797.546
\$ 1.332.749	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 26.972		\$ 824.518
\$ 1.332.749	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 27.199		\$ 851.717
\$ 1.332.749	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 27.279		\$ 878.997
\$ 1.332.749	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 26.932		\$ 905.929
\$ 1.332.749	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 26.598		\$ 932.527
\$ 1.332.749	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 26.087		\$ 958.614

VALOR CAPITAL	\$1.332.749
INTERESES DE MORA	\$ 958.614
VALOR TOTAL	\$2.291.363

INTERESES DE MORA CANON AGOSTO 2017

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.354.712	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 25.706		\$ 25.706
\$ 1.354.712	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 30.583		\$ 56.289
\$ 1.354.712	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 30.530		\$ 86.818
\$ 1.354.712	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 30.317		\$ 117.136
\$ 1.354.712	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 29.985		\$ 147.121
\$ 1.354.712	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 29.865		\$ 176.986
\$ 1.354.712	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 29.692		\$ 206.678
\$ 1.354.712	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 29.452		\$ 236.130
\$ 1.354.712	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 29.264		\$ 265.394
\$ 1.354.712	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 29.144		\$ 294.538
\$ 1.354.712	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 28.822		\$ 323.359
\$ 1.354.712	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 29.545		\$ 352.905
\$ 1.354.712	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 29.104		\$ 382.008
\$ 1.354.712	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.037		\$ 411.045
\$ 1.354.712	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 29.063		\$ 440.108
\$ 1.354.712	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 29.010		\$ 469.118
\$ 1.354.712	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 28.983		\$ 498.101

\$ 1.354.712	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.037	\$ 527.137
\$ 1.354.712	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.037	\$ 556.174
\$ 1.354.712	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 28.741	\$ 584.915
\$ 1.354.712	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 28.647	\$ 613.562
\$ 1.354.712	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 28.486	\$ 642.047
\$ 1.354.712	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 28.297	\$ 670.344
\$ 1.354.712	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 28.687	\$ 699.032
\$ 1.354.712	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 28.539	\$ 727.571
\$ 1.354.712	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 28.189	\$ 755.760
\$ 1.354.712	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 27.512	\$ 783.272
\$ 1.354.712	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 27.417	\$ 810.689
\$ 1.354.712	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 27.417	\$ 838.106
\$ 1.354.712	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 27.648	\$ 865.753
\$ 1.354.712	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 27.729	\$ 893.482
\$ 1.354.712	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 27.376	\$ 920.858
\$ 1.354.712	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 27.036	\$ 947.894
\$ 1.354.712	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 26.517	\$ 974.411

VALOR CAPITAL	\$1.354.712
INTERESES DE MORA	\$ 974.411
VALOR TOTAL	\$2.329.123

INTERESES DE MORA CANON SEPTIEMBRE 2017

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.368.313	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 25.964		\$ 25.964
\$ 1.368.313	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 30.890		\$ 56.854
\$ 1.368.313	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 30.836		\$ 87.690
\$ 1.368.313	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 30.622		\$ 118.312
\$ 1.368.313	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 30.286		\$ 148.598
\$ 1.368.313	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 30.165		\$ 178.763
\$ 1.368.313	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 29.990		\$ 208.753
\$ 1.368.313	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 29.747		\$ 238.500
\$ 1.368.313	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 29.558		\$ 268.058
\$ 1.368.313	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 29.436		\$ 297.495
\$ 1.368.313	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 29.111		\$ 326.606
\$ 1.368.313	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 29.842		\$ 356.448
\$ 1.368.313	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 29.396		\$ 385.843
\$ 1.368.313	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.328		\$ 415.171
\$ 1.368.313	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 29.355		\$ 444.527
\$ 1.368.313	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 29.301		\$ 473.828
\$ 1.368.313	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 29.274		\$ 503.101
\$ 1.368.313	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.328		\$ 532.430
\$ 1.368.313	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.328		\$ 561.758
\$ 1.368.313	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 29.030		\$ 590.787
\$ 1.368.313	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 28.935		\$ 619.722
\$ 1.368.313	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 28.771		\$ 648.493
\$ 1.368.313	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 28.581		\$ 677.074
\$ 1.368.313	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 28.975		\$ 706.050
\$ 1.368.313	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 28.826		\$ 734.876
\$ 1.368.313	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 28.472		\$ 763.347
\$ 1.368.313	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 27.788		\$ 791.136
\$ 1.368.313	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 27.692		\$ 818.828
\$ 1.368.313	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 27.692		\$ 846.520
\$ 1.368.313	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 27.925		\$ 874.445
\$ 1.368.313	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 28.007		\$ 902.452
\$ 1.368.313	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 27.651		\$ 930.103
\$ 1.368.313	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 27.307		\$ 957.411
\$ 1.368.313	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 26.783		\$ 984.194

VALOR CAPITAL	\$1.368.313
INTERESES DE MORA	\$ 984.194
VALOR TOTAL	\$2.352.507

INTERESES DE MORA CANON OCTUBRE 2017

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.382.051	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 26.225		\$ 26.225
\$ 1.382.051	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 31.200		\$ 57.425
\$ 1.382.051	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 31.146		\$ 88.570
\$ 1.382.051	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 30.929		\$ 119.500
\$ 1.382.051	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 30.590		\$ 150.090
\$ 1.382.051	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 30.468		\$ 180.558
\$ 1.382.051	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 30.291		\$ 210.849
\$ 1.382.051	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 30.046		\$ 240.895
\$ 1.382.051	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 29.855		\$ 270.750
\$ 1.382.051	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 29.732		\$ 300.482
\$ 1.382.051	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 29.403		\$ 329.885
\$ 1.382.051	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 30.141		\$ 360.026
\$ 1.382.051	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 29.691		\$ 389.717
\$ 1.382.051	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.623		\$ 419.340
\$ 1.382.051	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 29.650		\$ 448.990
\$ 1.382.051	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 29.595		\$ 478.585
\$ 1.382.051	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 29.568		\$ 508.153
\$ 1.382.051	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.623		\$ 537.775
\$ 1.382.051	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 29.623		\$ 567.398
\$ 1.382.051	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 29.321		\$ 596.719
\$ 1.382.051	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 29.225		\$ 625.944
\$ 1.382.051	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 29.060		\$ 655.004
\$ 1.382.051	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 28.868		\$ 683.872
\$ 1.382.051	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 29.266		\$ 713.139
\$ 1.382.051	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 29.115		\$ 742.254
\$ 1.382.051	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 28.758		\$ 771.012
\$ 1.382.051	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 28.067		\$ 799.079
\$ 1.382.051	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 27.970		\$ 827.049
\$ 1.382.051	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 27.970		\$ 855.019
\$ 1.382.051	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 28.206		\$ 883.225
\$ 1.382.051	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 28.289		\$ 911.513
\$ 1.382.051	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 27.929		\$ 939.442
\$ 1.382.051	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 27.582		\$ 967.023
\$ 1.382.051	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 27.052		\$ 994.076

VALOR CAPITAL	\$1.382.051
INTERESES DE MORA	\$ 994.076
VALOR TOTAL	\$2.376.127

INTERESES DE MORA CANON NOVIEMBRE 2017

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.399.817	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 26.562		\$ 26.562
\$ 1.399.817	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 31.601		\$ 58.163
\$ 1.399.817	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 31.546		\$ 89.709
\$ 1.399.817	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 31.327		\$ 121.036
\$ 1.399.817	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 30.983		\$ 152.019
\$ 1.399.817	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 30.860		\$ 182.879
\$ 1.399.817	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 30.681		\$ 213.559
\$ 1.399.817	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 30.432		\$ 243.992
\$ 1.399.817	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 30.239		\$ 274.230
\$ 1.399.817	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 30.114		\$ 304.344
\$ 1.399.817	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 29.781		\$ 334.126
\$ 1.399.817	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 30.529		\$ 364.655
\$ 1.399.817	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 30.073		\$ 394.727
\$ 1.399.817	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.003		\$ 424.730
\$ 1.399.817	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 30.031		\$ 454.761
\$ 1.399.817	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 29.976		\$ 484.737
\$ 1.399.817	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 29.948		\$ 514.685
\$ 1.399.817	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.003		\$ 544.688
\$ 1.399.817	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.003		\$ 574.691

\$ 1.399.817	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 29.698	\$ 604.390
\$ 1.399.817	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 29.601	\$ 633.990
\$ 1.399.817	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 29.434	\$ 663.424
\$ 1.399.817	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 29.239	\$ 692.663
\$ 1.399.817	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 29.643	\$ 722.306
\$ 1.399.817	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 29.490	\$ 751.795
\$ 1.399.817	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 29.127	\$ 780.923
\$ 1.399.817	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 28.428	\$ 809.351
\$ 1.399.817	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 28.330	\$ 837.680
\$ 1.399.817	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 28.330	\$ 866.010
\$ 1.399.817	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 28.568	\$ 894.578
\$ 1.399.817	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 28.652	\$ 923.230
\$ 1.399.817	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 28.288	\$ 951.518
\$ 1.399.817	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 27.936	\$ 979.454
\$ 1.399.817	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 27.400	\$ 1.006.854

VALOR CAPITAL	\$ 1.399.817
INTERESES DE MORA	\$ 1.006.854
VALOR TOTAL	\$ 2.406.671

INTERESES DE MORA CANON DICIEMBRE 2017

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.413.423	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 26.820		\$ 26.820
\$ 1.413.423	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 31.908		\$ 58.728
\$ 1.413.423	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 31.853		\$ 90.581
\$ 1.413.423	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 31.631		\$ 122.212
\$ 1.413.423	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 31.285		\$ 153.497
\$ 1.413.423	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 31.160		\$ 184.656
\$ 1.413.423	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 30.979		\$ 215.635
\$ 1.413.423	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 30.728		\$ 246.363
\$ 1.413.423	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 30.533		\$ 276.896
\$ 1.413.423	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 30.407		\$ 307.302
\$ 1.413.423	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 30.071		\$ 337.373
\$ 1.413.423	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 30.826		\$ 368.199
\$ 1.413.423	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 30.365		\$ 398.564
\$ 1.413.423	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.295		\$ 428.859
\$ 1.413.423	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 30.323		\$ 459.182
\$ 1.413.423	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 30.267		\$ 489.449
\$ 1.413.423	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 30.239		\$ 519.688
\$ 1.413.423	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.295		\$ 549.982
\$ 1.413.423	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.295		\$ 580.277
\$ 1.413.423	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 29.987		\$ 610.264
\$ 1.413.423	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 29.889		\$ 640.153
\$ 1.413.423	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 29.720		\$ 669.873
\$ 1.413.423	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 29.523		\$ 699.396
\$ 1.413.423	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 29.931		\$ 729.326
\$ 1.413.423	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 29.776		\$ 759.103
\$ 1.413.423	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 29.410		\$ 788.513
\$ 1.413.423	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 28.704		\$ 817.217
\$ 1.413.423	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 28.605		\$ 845.823
\$ 1.413.423	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 28.605		\$ 874.428
\$ 1.413.423	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 28.846		\$ 903.273
\$ 1.413.423	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 28.931		\$ 932.204
\$ 1.413.423	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 28.563		\$ 960.767
\$ 1.413.423	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 28.208		\$ 988.974
\$ 1.413.423	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 27.666		\$ 1.016.641

VALOR CAPITAL	\$ 1.413.423
INTERESES DE MORA	\$ 1.016.641
VALOR TOTAL	\$ 2.430.064

INTERESES DE MORA CANON ENERO 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.427.160	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 27.081		\$ 27.081
\$ 1.427.160	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 32.218		\$ 59.299
\$ 1.427.160	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 32.162		\$ 91.461
\$ 1.427.160	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 31.939		\$ 123.400
\$ 1.427.160	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 31.589		\$ 154.989
\$ 1.427.160	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 31.462		\$ 186.451
\$ 1.427.160	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 31.280		\$ 217.731
\$ 1.427.160	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 31.027		\$ 248.757
\$ 1.427.160	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 30.829		\$ 279.587
\$ 1.427.160	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 30.702		\$ 310.289
\$ 1.427.160	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 30.363		\$ 340.652
\$ 1.427.160	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 31.125		\$ 371.777
\$ 1.427.160	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 30.660		\$ 402.437
\$ 1.427.160	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.589		\$ 433.027
\$ 1.427.160	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 30.618		\$ 463.644
\$ 1.427.160	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 30.561		\$ 494.205
\$ 1.427.160	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 30.533		\$ 524.738
\$ 1.427.160	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.589		\$ 555.328
\$ 1.427.160	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.589		\$ 585.917
\$ 1.427.160	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 30.278		\$ 616.195
\$ 1.427.160	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 30.179		\$ 646.374
\$ 1.427.160	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 30.009		\$ 676.383
\$ 1.427.160	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 29.810		\$ 706.193
\$ 1.427.160	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 30.222		\$ 736.415
\$ 1.427.160	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 30.066		\$ 766.480
\$ 1.427.160	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 29.696		\$ 796.177
\$ 1.427.160	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 28.983		\$ 825.160
\$ 1.427.160	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 28.883		\$ 854.043
\$ 1.427.160	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 28.883		\$ 882.926
\$ 1.427.160	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 29.126		\$ 912.052
\$ 1.427.160	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 29.212		\$ 941.264
\$ 1.427.160	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 28.840		\$ 970.104
\$ 1.427.160	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 28.482		\$ 998.586
\$ 1.427.160	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 27.935		\$ 1.026.521

VALOR CAPITAL	\$ 1.427.160
INTERESES DE MORA	\$ 1.026.521
VALOR TOTAL	\$ 2.453.681

INTERESES DE MORA CANON FEBRERO 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.443.250	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 27.386		\$ 27.386
\$ 1.443.250	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 32.581		\$ 59.967
\$ 1.443.250	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 32.525		\$ 92.492
\$ 1.443.250	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 32.299		\$ 124.791
\$ 1.443.250	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 31.945		\$ 156.736
\$ 1.443.250	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 31.817		\$ 188.553
\$ 1.443.250	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 31.632		\$ 220.186
\$ 1.443.250	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 31.376		\$ 251.562
\$ 1.443.250	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 31.177		\$ 282.739
\$ 1.443.250	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 31.048		\$ 313.787
\$ 1.443.250	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 30.705		\$ 344.493
\$ 1.443.250	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 31.476		\$ 375.969
\$ 1.443.250	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 31.006		\$ 406.975
\$ 1.443.250	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.934		\$ 437.909
\$ 1.443.250	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 30.963		\$ 468.872
\$ 1.443.250	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 30.906		\$ 499.777
\$ 1.443.250	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 30.877		\$ 530.654
\$ 1.443.250	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.934		\$ 561.589
\$ 1.443.250	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 30.934		\$ 592.523

\$ 1.443.250	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 30.620	\$ 623.142
\$ 1.443.250	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 30.519	\$ 653.662
\$ 1.443.250	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 30.347	\$ 684.009
\$ 1.443.250	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 30.146	\$ 714.155
\$ 1.443.250	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 30.562	\$ 744.717
\$ 1.443.250	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 30.405	\$ 775.122
\$ 1.443.250	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 30.031	\$ 805.153
\$ 1.443.250	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 29.310	\$ 834.463
\$ 1.443.250	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 29.209	\$ 863.672
\$ 1.443.250	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 29.209	\$ 892.880
\$ 1.443.250	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 29.455	\$ 922.335
\$ 1.443.250	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 29.541	\$ 951.876
\$ 1.443.250	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 29.165	\$ 981.041
\$ 1.443.250	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 28.803	\$ 1.009.844
\$ 1.443.250	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 28.250	\$ 1.038.095

VALOR CAPITAL	\$1.443.250
INTERESES DE MORA	\$ 1.038.095
VALOR TOTAL	\$2.481.345

INTERESES DE MORA CANON MARZO 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.456.965	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 27.646		\$ 27.646
\$ 1.456.965	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 32.891		\$ 60.537
\$ 1.456.965	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 32.834		\$ 93.371
\$ 1.456.965	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 32.606		\$ 125.977
\$ 1.456.965	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 32.248		\$ 158.225
\$ 1.456.965	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 32.119		\$ 190.345
\$ 1.456.965	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 31.933		\$ 222.278
\$ 1.456.965	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 31.675		\$ 253.953
\$ 1.456.965	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 31.473		\$ 285.426
\$ 1.456.965	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 31.344		\$ 316.769
\$ 1.456.965	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 30.997		\$ 347.766
\$ 1.456.965	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 31.775		\$ 379.542
\$ 1.456.965	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 31.300		\$ 410.842
\$ 1.456.965	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.228		\$ 442.070
\$ 1.456.965	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 31.257		\$ 473.327
\$ 1.456.965	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 31.199		\$ 504.527
\$ 1.456.965	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 31.171		\$ 535.697
\$ 1.456.965	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.228		\$ 566.925
\$ 1.456.965	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.228		\$ 598.153
\$ 1.456.965	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 30.911		\$ 629.064
\$ 1.456.965	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 30.809		\$ 659.873
\$ 1.456.965	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 30.636		\$ 690.509
\$ 1.456.965	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 30.433		\$ 720.941
\$ 1.456.965	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 30.853		\$ 751.794
\$ 1.456.965	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 30.694		\$ 782.488
\$ 1.456.965	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 30.317		\$ 812.804
\$ 1.456.965	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 29.589		\$ 842.393
\$ 1.456.965	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 29.486		\$ 871.879
\$ 1.456.965	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 29.486		\$ 901.365
\$ 1.456.965	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 29.734		\$ 931.100
\$ 1.456.965	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 29.822		\$ 960.922
\$ 1.456.965	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 29.442		\$ 990.364
\$ 1.456.965	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 29.077		\$ 1.019.441
\$ 1.456.965	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 28.519		\$ 1.047.959

VALOR CAPITAL	\$1.456.965
INTERESES DE MORA	\$ 1.047.959
VALOR TOTAL	\$2.504.924

INTERESES DE MORA CANON ABRIL 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.470.810	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 27.909		\$ 27.909
\$ 1.470.810	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 33.204		\$ 61.113
\$ 1.470.810	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 33.146		\$ 94.259
\$ 1.470.810	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 32.916		\$ 127.174
\$ 1.470.810	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 32.555		\$ 159.729
\$ 1.470.810	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 32.425		\$ 192.154
\$ 1.470.810	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 32.237		\$ 224.390
\$ 1.470.810	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 31.976		\$ 256.366
\$ 1.470.810	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 31.772		\$ 288.138
\$ 1.470.810	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 31.641		\$ 319.779
\$ 1.470.810	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 31.292		\$ 351.071
\$ 1.470.810	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 32.077		\$ 383.148
\$ 1.470.810	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 31.598		\$ 414.746
\$ 1.470.810	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.525		\$ 446.271
\$ 1.470.810	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 31.554		\$ 477.825
\$ 1.470.810	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 31.496		\$ 509.321
\$ 1.470.810	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 31.467		\$ 540.788
\$ 1.470.810	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.525		\$ 572.313
\$ 1.470.810	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.525		\$ 603.837
\$ 1.470.810	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 31.204		\$ 635.042
\$ 1.470.810	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 31.102		\$ 666.144
\$ 1.470.810	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 30.927		\$ 697.071
\$ 1.470.810	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 30.722		\$ 727.792
\$ 1.470.810	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 31.146		\$ 758.938
\$ 1.470.810	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 30.985		\$ 789.923
\$ 1.470.810	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 30.605		\$ 820.528
\$ 1.470.810	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 29.870		\$ 850.398
\$ 1.470.810	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 29.767		\$ 880.164
\$ 1.470.810	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 29.767		\$ 909.931
\$ 1.470.810	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 30.017		\$ 939.948
\$ 1.470.810	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 30.105		\$ 970.053
\$ 1.470.810	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 29.722		\$ 999.775
\$ 1.470.810	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 29.353		\$ 1.029.128
\$ 1.470.810	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 28.790		\$ 1.057.918

VALOR CAPITAL

\$ 1.470.810

INTERESES DE MORA

\$ 1.057.918

VALOR TOTAL

\$2.528.728

INTERESES DE MORA CANON MAYO 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.486.931	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 28.215		\$ 28.215
\$ 1.486.931	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 33.567		\$ 61.782
\$ 1.486.931	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 33.509		\$ 95.292
\$ 1.486.931	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 33.276		\$ 128.568
\$ 1.486.931	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 32.912		\$ 161.480
\$ 1.486.931	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 32.780		\$ 194.260
\$ 1.486.931	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 32.590		\$ 226.850
\$ 1.486.931	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 32.326		\$ 259.176
\$ 1.486.931	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 32.120		\$ 291.296
\$ 1.486.931	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 31.988		\$ 323.284
\$ 1.486.931	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 31.635		\$ 354.919
\$ 1.486.931	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 32.429		\$ 387.348
\$ 1.486.931	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 31.944		\$ 419.292
\$ 1.486.931	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.870		\$ 451.162
\$ 1.486.931	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 31.900		\$ 483.062
\$ 1.486.931	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 31.841		\$ 514.903
\$ 1.486.931	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 31.812		\$ 546.715

\$ 1.486.931	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.870	\$ 578.585
\$ 1.486.931	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 31.870	\$ 610.456
\$ 1.486.931	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 31.546	\$ 642.002
\$ 1.486.931	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 31.443	\$ 673.445
\$ 1.486.931	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 31.266	\$ 704.711
\$ 1.486.931	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 31.059	\$ 735.769
\$ 1.486.931	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 31.487	\$ 767.257
\$ 1.486.931	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 31.325	\$ 798.581
\$ 1.486.931	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 30.940	\$ 829.521
\$ 1.486.931	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 30.197	\$ 859.719
\$ 1.486.931	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.093	\$ 889.811
\$ 1.486.931	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.093	\$ 919.904
\$ 1.486.931	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 30.346	\$ 950.250
\$ 1.486.931	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 30.435	\$ 980.685
\$ 1.486.931	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 30.048	\$ 1.010.733
\$ 1.486.931	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 29.675	\$ 1.040.408
\$ 1.486.931	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 29.105	\$ 1.069.513

VALOR CAPITAL	\$1.486.931
INTERESES DE MORA	\$ 1.069.513
VALOR TOTAL	\$2.556.444

INTERESES DE MORA CANON JUNIO 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.500.676	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 28.476		\$ 28.476
\$ 1.500.676	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 33.878		\$ 62.354
\$ 1.500.676	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 33.819		\$ 96.173
\$ 1.500.676	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 33.584		\$ 129.757
\$ 1.500.676	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 33.216		\$ 162.972
\$ 1.500.676	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 33.083		\$ 196.056
\$ 1.500.676	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 32.891		\$ 228.947
\$ 1.500.676	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 32.625		\$ 261.571
\$ 1.500.676	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 32.417		\$ 293.989
\$ 1.500.676	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 32.284		\$ 326.273
\$ 1.500.676	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 31.927		\$ 358.200
\$ 1.500.676	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 32.728		\$ 390.928
\$ 1.500.676	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 32.239		\$ 423.168
\$ 1.500.676	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.165		\$ 455.333
\$ 1.500.676	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 32.195		\$ 487.528
\$ 1.500.676	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 32.135		\$ 519.663
\$ 1.500.676	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 32.106		\$ 551.769
\$ 1.500.676	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.165		\$ 583.934
\$ 1.500.676	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.165		\$ 616.099
\$ 1.500.676	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 31.838		\$ 647.937
\$ 1.500.676	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 31.734		\$ 679.670
\$ 1.500.676	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 31.555		\$ 711.225
\$ 1.500.676	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 31.346		\$ 742.571
\$ 1.500.676	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 31.778		\$ 774.349
\$ 1.500.676	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 31.614		\$ 805.963
\$ 1.500.676	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 31.226		\$ 837.189
\$ 1.500.676	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 30.476		\$ 867.666
\$ 1.500.676	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.371		\$ 898.037
\$ 1.500.676	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.371		\$ 928.408
\$ 1.500.676	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 30.627		\$ 959.034
\$ 1.500.676	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 30.717		\$ 989.751
\$ 1.500.676	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 30.326		\$ 1.020.076
\$ 1.500.676	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 29.949		\$ 1.050.025
\$ 1.500.676	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 29.374		\$ 1.079.400

VALOR CAPITAL	\$1.500.676
INTERESES DE MORA	\$ 1.079.400
VALOR TOTAL	\$2.580.076

INTERESES DE MORA CANON JULIO 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.514.547	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 28.739		\$ 28.739
\$ 1.514.547	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 34.191		\$ 62.930
\$ 1.514.547	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 34.132		\$ 97.062
\$ 1.514.547	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 33.894		\$ 130.956
\$ 1.514.547	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 33.523		\$ 164.479
\$ 1.514.547	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 33.389		\$ 197.868
\$ 1.514.547	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 33.195		\$ 231.063
\$ 1.514.547	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 32.926		\$ 263.989
\$ 1.514.547	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 32.717		\$ 296.706
\$ 1.514.547	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 32.582		\$ 329.289
\$ 1.514.547	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 32.222		\$ 361.511
\$ 1.514.547	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 33.031		\$ 394.542
\$ 1.514.547	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 32.537		\$ 427.079
\$ 1.514.547	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.462		\$ 459.542
\$ 1.514.547	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 32.492		\$ 492.034
\$ 1.514.547	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 32.432		\$ 524.466
\$ 1.514.547	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 32.402		\$ 556.869
\$ 1.514.547	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.462		\$ 589.331
\$ 1.514.547	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.462		\$ 621.794
\$ 1.514.547	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 32.132		\$ 653.926
\$ 1.514.547	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 32.027		\$ 685.953
\$ 1.514.547	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 31.846		\$ 717.799
\$ 1.514.547	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 31.635		\$ 749.434
\$ 1.514.547	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 32.072		\$ 781.506
\$ 1.514.547	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 31.907		\$ 813.413
\$ 1.514.547	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 31.515		\$ 844.928
\$ 1.514.547	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 30.758		\$ 875.686
\$ 1.514.547	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.652		\$ 906.337
\$ 1.514.547	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.652		\$ 936.989
\$ 1.514.547	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 30.910		\$ 967.899
\$ 1.514.547	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 31.001		\$ 998.899
\$ 1.514.547	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 30.606		\$ 1.029.505
\$ 1.514.547	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 30.226		\$ 1.059.731
\$ 1.514.547	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 29.646		\$ 1.089.377

VALOR CAPITAL	\$ 1.514.547
INTERESES DE MORA	\$ 1.089.377
VALOR TOTAL	\$ 2.603.924

INTERESES DE MORA CANON AGOSTO 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.529.716	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 29.027		\$ 29.027
\$ 1.529.716	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 34.533		\$ 63.560
\$ 1.529.716	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 34.473		\$ 98.034
\$ 1.529.716	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 34.234		\$ 132.268
\$ 1.529.716	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 33.859		\$ 166.126
\$ 1.529.716	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 33.723		\$ 199.849
\$ 1.529.716	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 33.528		\$ 233.377
\$ 1.529.716	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 33.256		\$ 266.633
\$ 1.529.716	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 33.045		\$ 299.678
\$ 1.529.716	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 32.909		\$ 332.587
\$ 1.529.716	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 32.545		\$ 365.132
\$ 1.529.716	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 33.362		\$ 398.493
\$ 1.529.716	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 32.863		\$ 431.357
\$ 1.529.716	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.788		\$ 464.144
\$ 1.529.716	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 32.818		\$ 496.962
\$ 1.529.716	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 32.757		\$ 529.719
\$ 1.529.716	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 32.727		\$ 562.446
\$ 1.529.716	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.788		\$ 595.234
\$ 1.529.716	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 32.788		\$ 628.021

\$ 1.529.716	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 32.454	\$ 660.475
\$ 1.529.716	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 32.348	\$ 692.823
\$ 1.529.716	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 32.165	\$ 724.988
\$ 1.529.716	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 31.952	\$ 756.940
\$ 1.529.716	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 32.393	\$ 789.334
\$ 1.529.716	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 32.226	\$ 821.560
\$ 1.529.716	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 31.830	\$ 853.390
\$ 1.529.716	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 31.066	\$ 884.456
\$ 1.529.716	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.959	\$ 915.415
\$ 1.529.716	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 30.959	\$ 946.373
\$ 1.529.716	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 31.219	\$ 977.593
\$ 1.529.716	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 31.311	\$ 1.008.904
\$ 1.529.716	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 30.913	\$ 1.039.816
\$ 1.529.716	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 30.529	\$ 1.070.345
\$ 1.529.716	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 29.943	\$ 1.100.287

VALOR CAPITAL	\$1.529.716
INTERESES DE MORA	\$ 1.100.287
VALOR TOTAL	\$2.630.003

INTERESES DE MORA CANON SEPTIEMBRE 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.543.656	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 29.291		\$ 29.291
\$ 1.543.656	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 34.848		\$ 64.139
\$ 1.543.656	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 34.788		\$ 98.927
\$ 1.543.656	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 34.546		\$ 133.473
\$ 1.543.656	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 34.167		\$ 167.640
\$ 1.543.656	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 34.031		\$ 201.671
\$ 1.543.656	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 33.833		\$ 235.504
\$ 1.543.656	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 33.559		\$ 269.063
\$ 1.543.656	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 33.346		\$ 302.409
\$ 1.543.656	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 33.209		\$ 335.617
\$ 1.543.656	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 32.842		\$ 368.459
\$ 1.543.656	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 33.666		\$ 402.125
\$ 1.543.656	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 33.163		\$ 435.287
\$ 1.543.656	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.086		\$ 468.374
\$ 1.543.656	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 33.117		\$ 501.491
\$ 1.543.656	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 33.056		\$ 534.546
\$ 1.543.656	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 33.025		\$ 567.572
\$ 1.543.656	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.086		\$ 600.658
\$ 1.543.656	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.086		\$ 633.744
\$ 1.543.656	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 32.750		\$ 666.494
\$ 1.543.656	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 32.642		\$ 699.136
\$ 1.543.656	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 32.458		\$ 731.595
\$ 1.543.656	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 32.243		\$ 763.838
\$ 1.543.656	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 32.688		\$ 796.527
\$ 1.543.656	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 32.520		\$ 829.047
\$ 1.543.656	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 32.120		\$ 861.167
\$ 1.543.656	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 31.349		\$ 892.516
\$ 1.543.656	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 31.241		\$ 923.757
\$ 1.543.656	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 31.241		\$ 954.998
\$ 1.543.656	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 31.504		\$ 986.501
\$ 1.543.656	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 31.596		\$ 1.018.098
\$ 1.543.656	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 31.194		\$ 1.049.292
\$ 1.543.656	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 30.807		\$ 1.080.099
\$ 1.543.656	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 30.215		\$ 1.110.314

VALOR CAPITAL	\$1.543.656
INTERESES DE MORA	\$ 1.110.314
VALOR TOTAL	\$2.653.970

INTERESES DE MORA CANON OCTUBRE 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.557.539	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 29.555		\$ 29.555
\$ 1.557.539	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 35.161		\$ 64.716
\$ 1.557.539	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 35.101		\$ 99.817
\$ 1.557.539	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 34.857		\$ 134.673
\$ 1.557.539	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 34.474		\$ 169.148
\$ 1.557.539	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 34.337		\$ 203.484
\$ 1.557.539	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 34.137		\$ 237.622
\$ 1.557.539	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 33.861		\$ 271.483
\$ 1.557.539	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 33.646		\$ 305.129
\$ 1.557.539	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 33.507		\$ 338.636
\$ 1.557.539	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 33.137		\$ 371.773
\$ 1.557.539	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 33.969		\$ 405.741
\$ 1.557.539	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 33.461		\$ 439.202
\$ 1.557.539	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.384		\$ 472.586
\$ 1.557.539	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 33.415		\$ 506.001
\$ 1.557.539	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 33.353		\$ 539.354
\$ 1.557.539	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 33.322		\$ 572.676
\$ 1.557.539	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.384		\$ 606.060
\$ 1.557.539	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.384		\$ 639.444
\$ 1.557.539	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 33.044		\$ 672.488
\$ 1.557.539	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 32.936		\$ 705.424
\$ 1.557.539	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 32.750		\$ 738.175
\$ 1.557.539	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 32.533		\$ 770.708
\$ 1.557.539	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 32.982		\$ 803.690
\$ 1.557.539	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 32.812		\$ 836.503
\$ 1.557.539	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 32.409		\$ 868.912
\$ 1.557.539	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 31.631		\$ 900.543
\$ 1.557.539	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 31.522		\$ 932.065
\$ 1.557.539	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 31.522		\$ 963.586
\$ 1.557.539	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 31.787		\$ 995.373
\$ 1.557.539	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 31.881		\$ 1.027.254
\$ 1.557.539	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 31.475		\$ 1.058.729
\$ 1.557.539	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 31.084		\$ 1.089.813
\$ 1.557.539	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 30.487		\$ 1.120.300

VALOR CAPITAL	\$ 1.557.539
INTERESES DE MORA	\$ 1.120.300
VALOR TOTAL	\$ 2.677.839

INTERESES DE MORA CANON NOVIEMBRE 2018

CAPITAL CANON	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 1.572.217	6-mar-18	30-mar-18	25	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 29.833		\$ 29.833
\$ 1.572.217	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 35.493		\$ 65.326
\$ 1.572.217	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 35.431		\$ 100.757
\$ 1.572.217	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 35.185		\$ 135.942
\$ 1.572.217	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 34.799		\$ 170.742
\$ 1.572.217	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 34.660		\$ 205.402
\$ 1.572.217	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 34.459		\$ 239.861
\$ 1.572.217	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 34.180		\$ 274.041
\$ 1.572.217	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 33.963		\$ 308.004
\$ 1.572.217	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 33.823		\$ 341.827
\$ 1.572.217	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 33.449		\$ 375.276
\$ 1.572.217	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 34.289		\$ 409.565
\$ 1.572.217	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 33.776		\$ 443.341
\$ 1.572.217	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.698		\$ 477.040
\$ 1.572.217	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 33.730		\$ 510.769
\$ 1.572.217	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 33.667		\$ 544.437

\$ 1.572.217	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 33.636		\$ 578.073
\$ 1.572.217	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.698		\$ 611.771
\$ 1.572.217	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 33.698		\$ 645.470
\$ 1.572.217	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 33.356		\$ 678.826
\$ 1.572.217	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 33.246		\$ 712.072
\$ 1.572.217	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 33.059		\$ 745.131
\$ 1.572.217	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 32.840		\$ 777.971
\$ 1.572.217	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 33.293		\$ 811.264
\$ 1.572.217	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 33.121		\$ 844.386
\$ 1.572.217	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 32.715		\$ 877.100
\$ 1.572.217	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 31.929		\$ 909.029
\$ 1.572.217	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 31.819		\$ 940.848
\$ 1.572.217	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 31.819		\$ 972.667
\$ 1.572.217	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 32.087		\$ 1.004.754
\$ 1.572.217	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 32.181		\$ 1.036.935
\$ 1.572.217	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 31.771		\$ 1.068.706
\$ 1.572.217	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 31.377		\$ 1.100.083
\$ 1.572.217	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 30.775		\$ 1.130.857

VALOR CAPITAL	\$1.572.217
INTERESES DE MORA	\$ 1.130.857
VALOR TOTAL	\$2.703.074

LIQUIDACION

FECHA DE VENCIMIENTO CANON	CAPITAL	INTERESES DE PLAZO	INTERESES DE MORA DESDE PRESENTACION DEMANDA
4-jul-17	\$ 1.332.749	\$ 353.478	\$ 958.614
4-ago-17	\$ 1.354.712	\$ 321.284	\$ 974.411
4-sep-17	\$ 1.368.313	\$ 307.683	\$ 984.194
4-oct-17	\$ 1.382.051	\$ 293.945	\$ 994.076
4-nov-17	\$ 1.399.817	\$ 271.124	\$ 1.006.854
4-dic-17	\$ 1.413.423	\$ 257.518	\$ 1.016.641
4-ene-18	\$ 1.427.160	\$ 243.781	\$ 1.026.521
4-feb-18	\$ 1.443.250	\$ 224.790	\$ 1.038.095
SALDOS DEMANDA	\$ 11.121.475	\$ 2.273.603	\$ 4.918.149
VALORES CANONES MARZO 2018 A NOVIEMBRE 2018, MES DE TERMINACION DEL CONTRATO			
4-mar-18	\$ 1.456.965	\$ 211.075	\$ 1.047.959
4-abr-18	\$ 1.470.810	\$ 197.230	\$ 1.057.918
4-may-18	\$ 1.486.931	\$ 178.249	\$ 1.069.513
4-jun-18	\$ 1.500.676	\$ 164.504	\$ 1.079.400
4-jul-18	\$ 1.514.547	\$ 150.633	\$ 1.089.377
4-ago-18	\$ 1.529.716	\$ 133.823	\$ 1.100.287
4-sep-18	\$ 1.543.656	\$ 119.974	\$ 1.110.314
4-oct-18	\$ 1.557.539	\$ 106.000	\$ 1.120.300
4-nov-18	\$ 1.572.217	\$ 90.409	\$ 1.130.857
SALDO POSTERIOR	\$ 29.038.365	\$ 1.351.897	\$ 17.805.331

TOTALES

CONTRATO LEASING	CAPITAL	INTERES DE PLAZO	INTERES DE MORA
15979	\$ 11.121.475	\$ 2.273.603	\$ 4.918.149
	\$ 29.038.365	\$ 1.351.897	\$ 17.805.331
	\$ 40.159.840	\$ 3.625.500	\$ 22.723.480
TOTAL LIQUIDACION	\$ 66.508.820		

PAGARE No.00130971010000542

INTERESES DE MORA

CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 30.355.877	16-ago-17	30-ago-17	15	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	0,0801010%	\$ 364.730		\$ 364.730
\$ 30.355.877	1-sep-17	30-sep-17	30	21,48%	32,22%	28,26%	2,35%	0,0784924%	\$ 714.812		\$ 1.079.542
\$ 30.355.877	1-oct-17	30-oct-17	30	21,15%	31,73%	27,87%	2,32%	0,0774262%	\$ 705.102		\$ 1.784.644
\$ 30.355.877	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96%	31,44%	27,65%	2,30%	0,0768106%	\$ 699.496		\$ 2.484.140
\$ 30.355.877	1-dic-17	30-dic-17	30	20,77%	31,16%	27,43%	2,29%	0,0761938%	\$ 693.879		\$ 3.178.018
\$ 30.355.877	1-ene-18	30-ene-18	30	20,69%	31,04%	27,34%	2,28%	0,0759337%	\$ 691.510		\$ 3.869.529
\$ 30.355.877	1-feb-18	28-feb-18	30	21,01%	31,52%	27,71%	2,31%	0,0769727%	\$ 700.972		\$ 4.570.501
\$ 30.355.877	1-mar-18	30-mar-18	30	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 691.214		\$ 5.261.715
\$ 30.355.877	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 685.284		\$ 5.946.999
\$ 30.355.877	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 684.096		\$ 6.631.095
\$ 30.355.877	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 679.341		\$ 7.310.436
\$ 30.355.877	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 671.895		\$ 7.982.331
\$ 30.355.877	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 669.209		\$ 8.651.540
\$ 30.355.877	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 665.326		\$ 9.316.866
\$ 30.355.877	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 659.940		\$ 9.976.806
\$ 30.355.877	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 655.744		\$ 10.632.550
\$ 30.355.877	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 653.043		\$ 11.285.593
\$ 30.355.877	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 645.828		\$ 11.931.421
\$ 30.355.877	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 662.036		\$ 12.593.456
\$ 30.355.877	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 652.142		\$ 13.245.598
\$ 30.355.877	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 650.640		\$ 13.896.238
\$ 30.355.877	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 651.241		\$ 14.547.479
\$ 30.355.877	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 650.039		\$ 15.197.518
\$ 30.355.877	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 649.438		\$ 15.846.955
\$ 30.355.877	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 650.640		\$ 16.497.595
\$ 30.355.877	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 650.640		\$ 17.148.235
\$ 30.355.877	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 644.021		\$ 17.792.256
\$ 30.355.877	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 641.912		\$ 18.434.168
\$ 30.355.877	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 638.292		\$ 19.072.461
\$ 30.355.877	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 634.064		\$ 19.706.524
\$ 30.355.877	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 642.816		\$ 20.349.340
\$ 30.355.877	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 639.499		\$ 20.988.840
\$ 30.355.877	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 631.645		\$ 21.620.485
\$ 30.355.877	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 616.477		\$ 22.236.962
\$ 30.355.877	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 614.347		\$ 22.851.309
\$ 30.355.877	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 614.347		\$ 23.465.657
\$ 30.355.877	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 619.517		\$ 24.085.174
\$ 30.355.877	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 621.340		\$ 24.706.514
\$ 30.355.877	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 613.434		\$ 25.319.948
\$ 30.355.877	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 605.812		\$ 25.925.760
\$ 30.355.877	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 594.185		\$ 26.519.945

VALOR CAPITAL	\$30.355.877
INTERESES DE MORA	\$ 26.519.945
VALOR TOTAL LIQUIDACION	\$56.875.822

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400302820170018601

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:09 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (242 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2017-186 QUIROGA OSPINA ANGIE DAYANA.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: QUIROGA OSPINA ANGIE DAYANA C.C.: 1101757710

RDO: 68001400302820170018601

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

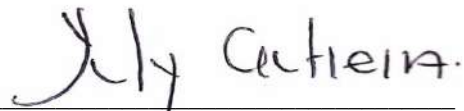
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>QUIROGA OSPINA ANGIE DAYANA C.C.: 1101757710</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400302820170018601</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 18.474.652	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 432.307
\$ 18.474.652	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 432.307
\$ 18.474.652	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 432.307
\$ 18.474.652	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 443.392
\$ 18.474.652	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 443.392
\$ 18.474.652	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 443.392
\$ 18.474.652	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 390.677
\$ 18.474.652	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 450.782
\$ 18.474.652	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 450.782
\$ 18.474.652	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 450.782
\$ 18.474.652	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 450.782
\$ 18.474.652	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 450.782
\$ 18.474.652	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 443.392
\$ 18.474.652	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 443.392
\$ 18.474.652	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 443.392
\$ 18.474.652	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 424.917
\$ 18.474.652	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 424.917
\$ 18.474.652	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 424.917
\$ 18.474.652	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 421.222
\$ 18.474.652	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 421.222
\$ 18.474.652	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 421.222
\$ 18.474.652	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 417.527
\$ 18.474.652	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 417.527
\$ 18.474.652	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 417.527
\$ 18.474.652	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 417.527
\$ 18.474.652	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 408.290
\$ 18.474.652	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 400.900
\$ 18.474.652	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 400.900
\$ 18.474.652	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 400.900
\$ 18.474.652	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 393.510
\$ 18.474.652	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 393.510
\$ 18.474.652	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 393.510
\$ 18.474.652	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 395.358
\$ 18.474.652	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 395.358
\$ 18.474.652	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 395.358
\$ 18.474.652	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 395.358
\$ 18.474.652	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 395.358
\$ 18.474.652	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 395.358
\$ 18.474.652	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 391.663
\$ 18.474.652	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 391.663
\$ 18.474.652	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 391.663
\$ 18.474.652	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 386.120
\$ 18.474.652	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 386.120
\$ 18.474.652	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 386.120
\$ 18.474.652	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 382.425
\$ 18.474.652	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 382.425
\$ 18.474.652	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 373.188
\$ 18.474.652	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 373.188
\$ 18.474.652	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 373.188
\$ 18.474.652	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 373.188
\$ 18.474.652	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 373.188
\$ 18.474.652	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 373.188
\$ 18.474.652	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 24.879

Capital	\$ 18.474.652
Int. Mora	\$ 6.090.692
Otros	-
TOTAL	\$ 24.565.344

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400302620180079001

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:17 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (292 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2018-00790 REISSON RAMIRO REYES RODRIGUEZ.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: REISSON RAMIRO REYES RODRIGUEZ C.C.: 1003104319

RDO: 68001400302620180079001

Cordialmente,

Judit Gutiérrez

Abogada

JUDIT GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>REISSON RAMIRO REYES RODRIGUEZ C.C.: 1003104319</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400302620180079001</i>

JUDIT ESTER GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.777.762 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No. 106719 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,

JUDIT ESTER GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.777.762 de Valledupar

T.P. No. 106719 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 13.014.121	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 312.339
\$ 13.014.121	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 299.325
\$ 13.014.121	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 299.325
\$ 13.014.121	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 299.325
\$ 13.014.121	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 296.722
\$ 13.014.121	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 296.722
\$ 13.014.121	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 296.722
\$ 13.014.121	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 294.119
\$ 13.014.121	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 294.119
\$ 13.014.121	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 294.119
\$ 13.014.121	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 294.119
\$ 13.014.121	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 287.612
\$ 13.014.121	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 282.406
\$ 13.014.121	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 282.406
\$ 13.014.121	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 282.406
\$ 13.014.121	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 277.201
\$ 13.014.121	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 277.201
\$ 13.014.121	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 277.201
\$ 13.014.121	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 278.502
\$ 13.014.121	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 278.502
\$ 13.014.121	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 278.502
\$ 13.014.121	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 278.502
\$ 13.014.121	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 278.502
\$ 13.014.121	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 278.502
\$ 13.014.121	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 275.899
\$ 13.014.121	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 275.899
\$ 13.014.121	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 275.899
\$ 13.014.121	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 271.995
\$ 13.014.121	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 271.995
\$ 13.014.121	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 271.995
\$ 13.014.121	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 269.392
\$ 13.014.121	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 269.392
\$ 13.014.121	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 262.885
\$ 13.014.121	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 262.885
\$ 13.014.121	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 262.885
\$ 13.014.121	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 262.885
\$ 13.014.121	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 262.885
\$ 13.014.121	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 262.885
\$ 13.014.121	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 17.526
Capital	\$ 13.014.121							
Int. Mora	\$ 10.148.412							
Otros	-							
TOTAL	\$ 23.162.533							


CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 1.016.464	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 24.395
\$ 1.016.464	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 23.379
\$ 1.016.464	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 23.379
\$ 1.016.464	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 23.379
\$ 1.016.464	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 23.175
\$ 1.016.464	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 23.175
\$ 1.016.464	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 23.175
\$ 1.016.464	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 22.972
\$ 1.016.464	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 22.972
\$ 1.016.464	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 22.972
\$ 1.016.464	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 22.972
\$ 1.016.464	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 22.464
\$ 1.016.464	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 22.057
\$ 1.016.464	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 22.057
\$ 1.016.464	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 22.057
\$ 1.016.464	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 21.651
\$ 1.016.464	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 21.651
\$ 1.016.464	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 21.651
\$ 1.016.464	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 21.752
\$ 1.016.464	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 21.752
\$ 1.016.464	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 21.752
\$ 1.016.464	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 21.752
\$ 1.016.464	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 21.752
\$ 1.016.464	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 21.752
\$ 1.016.464	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 21.549
\$ 1.016.464	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 21.549
\$ 1.016.464	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 21.549
\$ 1.016.464	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 21.244
\$ 1.016.464	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 21.244
\$ 1.016.464	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 21.244
\$ 1.016.464	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 21.041
\$ 1.016.464	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 21.041
\$ 1.016.464	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.533
\$ 1.016.464	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.533
\$ 1.016.464	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.533
\$ 1.016.464	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.533
\$ 1.016.464	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.533
\$ 1.016.464	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.533
\$ 1.016.464	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 1.369
Capital	\$ 1.016.464							
Int. Mora	\$ 792.639							
Otros	-							
TOTAL	\$ 1.809.103							

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400302520160012501

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 9:27 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (242 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2016-00125 ALEJANDRA PAOLA GALVEZ AGREDO.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: ALEJANDRA PAOLA GALVEZ AGREDO C.C.: 37751317

RDO: 68001400302520160012501

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

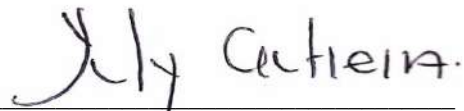
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>ALEJANDRA PAOLA GALVEZ AGREDO C.C.: 37751317</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400302520160012501</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 32.863.598	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 742.717
\$ 32.863.598	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 742.717
\$ 32.863.598	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 769.008
\$ 32.863.598	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 769.008
\$ 32.863.598	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 769.008
\$ 32.863.598	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 788.726
\$ 32.863.598	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 788.726
\$ 32.863.598	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 788.726
\$ 32.863.598	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 694.956
\$ 32.863.598	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 801.872
\$ 32.863.598	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 801.872
\$ 32.863.598	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 801.872
\$ 32.863.598	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 801.872
\$ 32.863.598	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 801.872
\$ 32.863.598	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 788.726
\$ 32.863.598	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 788.726
\$ 32.863.598	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 788.726
\$ 32.863.598	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 755.863
\$ 32.863.598	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 755.863
\$ 32.863.598	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 755.863
\$ 32.863.598	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 749.290
\$ 32.863.598	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 749.290
\$ 32.863.598	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 749.290
\$ 32.863.598	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 742.717
\$ 32.863.598	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 742.717
\$ 32.863.598	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 742.717
\$ 32.863.598	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 742.717
\$ 32.863.598	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 726.286
\$ 32.863.598	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 713.140
\$ 32.863.598	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 713.140
\$ 32.863.598	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 713.140
\$ 32.863.598	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 699.995
\$ 32.863.598	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 699.995
\$ 32.863.598	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 699.995
\$ 32.863.598	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 703.281
\$ 32.863.598	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 703.281
\$ 32.863.598	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 703.281
\$ 32.863.598	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 703.281
\$ 32.863.598	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 703.281
\$ 32.863.598	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 703.281
\$ 32.863.598	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 696.708
\$ 32.863.598	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 696.708
\$ 32.863.598	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 696.708
\$ 32.863.598	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 686.849
\$ 32.863.598	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 686.849
\$ 32.863.598	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 686.849
\$ 32.863.598	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 680.276
\$ 32.863.598	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 680.276
\$ 32.863.598	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 663.845
\$ 32.863.598	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 663.845
\$ 32.863.598	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 663.845
\$ 32.863.598	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 663.845
\$ 32.863.598	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 663.845

\$ 32.863.598	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 663.845
\$ 32.863.598	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 44.256
Capital	\$ 32.863.598							
Int. Mora	\$ 38.067.439							
Otros	-							
TOTAL	\$ 70.931.037							

Allega Liquidacion De Credito Rad: 2016-452 Financiera Vs Soraya Victoria Pedraza

Información General Rodriguez & Correa Abogados <info@rodriguezcorreaabogados.com>

Mar 2/02/2021 2:23 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (707 KB)

ALLEGA LIQUIDACION 2016-452.pdf;

Señor(a):

JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Por medio del presente correo me permito adjuntar archivo PDF del documento mencionado en el asunto ,firmado por el Doctor Gime Alexander Rodriguez , apoderado de la parte demandante.

Ruego, señor Juez dar trámite a la solicitud de conformidad con el decreto 806 de 04 de junio de 2020, a su vez solicito muy respetuosamente , se acuse recibo de este correo a las siguientes direcciones electrónicas:

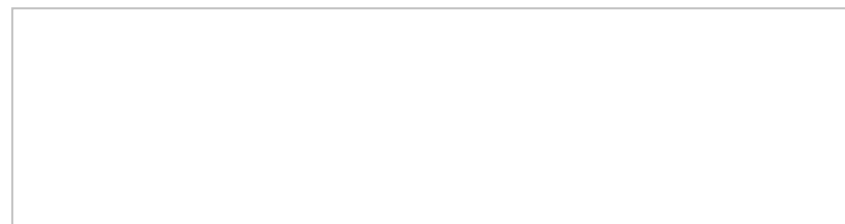
gerencia@rodriguezcorreaabogados.com
info@rodriguezcorreaabogados.com

MONICA URIBE

Coordinadora Jurídica

Pbx 6704848 EXT 102

info@rodriguezcorreaabogados.com
www.rodriguezcorreaabogados.com



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

RODRÍGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. 900.265.868-8, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 - 112 Cabecera del llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quién fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRÍGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitandola a través del correo electrónico administrativo@rodriguezcorreaabogados.com

Señor(a)

JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E.S.D

REF: EJECUTIVO

DTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DDO: SORAYA VICTORIA PEDRAZA YORDY

RAD: J24-2016-452

Por medio del presente escrito me permito presentar la RELIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$26.722.175,00	24-nov-17	30-nov-17	20,96%	31,44%	27,65%	2,30%	6	\$123.152,75
\$26.722.175,00	01-dic-17	31-dic-17	20,77%	31,16%	27,43%	2,29%	30	\$610.819,13
\$26.722.175,00	01-ene-18	31-ene-18	20,69%	31,04%	27,34%	2,28%	30	\$608.734,24
\$26.722.175,00	01-feb-18	28-feb-18	21,01%	31,52%	27,71%	2,31%	30	\$617.063,35
\$26.722.175,00	01-mar-18	31-mar-18	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	30	\$608.473,50
\$26.722.175,00	01-abr-18	30-abr-18	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	30	\$603.253,04
\$26.722.175,00	01-may-18	31-may-18	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	30	\$602.207,63
\$26.722.175,00	01-jun-18	30-jun-18	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	30	\$598.021,59
\$26.722.175,00	01-jul-18	31-jul-18	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	30	\$591.466,74
\$26.722.175,00	01-ago-18	31-ago-18	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	30	\$589.102,76
\$26.722.175,00	01-sep-18	30-sep-18	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	30	\$585.684,13
\$26.722.175,00	01-oct-18	31-oct-18	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	30	\$580.942,86
\$26.722.175,00	01-nov-18	30-nov-18	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	30	\$577.248,93
\$26.722.175,00	01-dic-18	31-dic-18	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	30	\$574.871,36
\$26.722.175,00	01-ene-19	31-ene-19	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	30	\$568.520,00
\$26.722.175,00	01-feb-19	28-feb-19	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	30	\$582.787,76
\$26.722.175,00	01-mar-19	31-mar-19	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	30	\$574.078,33
\$26.722.175,00	01-abr-19	30-abr-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$572.756,05
\$26.722.175,00	01-may-19	31-may-19	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	30	\$573.285,04
\$26.722.175,00	01-jun-19	30-jun-19	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	30	\$572.226,94
\$26.722.175,00	01-jul-19	31-jul-19	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	30	\$571.697,71
\$26.722.175,00	01-ago-19	31-ago-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$572.756,05
\$26.722.175,00	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$572.756,05
\$26.722.175,00	01-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	30	\$566.929,62
\$26.722.175,00	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	30	\$565.072,89
\$26.722.175,00	01-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	30	\$561.886,67
\$26.722.175,00	01-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	30	\$558.164,25
\$26.722.175,00	01-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	30	\$565.868,80
\$26.722.175,00	01-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	30	\$562.949,20
\$26.722.175,00	01-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	30	\$556.034,63
\$26.722.175,00	01-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	30	\$542.682,95
\$26.722.175,00	01-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$540.807,96
\$26.722.175,00	01-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$540.807,96
\$26.722.175,00	01-ago-20	31-ago-20	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	30	\$545.359,05
\$26.722.175,00	01-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	30	\$546.963,32
\$26.722.175,00	01-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	30	\$540.003,96
\$26.722.175,00	01-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	30	\$533.293,80
\$26.722.175,00	01-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	30	\$523.059,41
\$26.722.175,00	01-ene-21	31-ene-21	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	30	\$519.278,16
\$26.722.175,00	01-feb-21	28-feb-21	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	28	\$484.659,62

TOTAL INTERESES

\$19.138.469,94

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA
Cra 35 # 46-112
Cabecera del llano
Pbx: (7) 670 4848
Cel: 317 501 6027

BOGOTA D.C
Cl 12B No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel.(1) 3374893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Tel: (5) 3358129
Pbx: (7) 670 4848 Ext 122
Cel. 312 530 4650

TUNJA
Calle 17 No. 11- 51 Of 211B
Edificio Novocenter
Centro de Negocios & Especialidades
Tel. (8) 7 41 04 84
Pbx: (7) 670 4848 Ext 119-120



SC-CFR831416

INTERESES A:
ABONOS
CAPITAL


23/11/2017

\$13.781.282,00
\$21.908.923,00
\$26.722.175,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$37.733.003,94

Atentamente,


GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ
C.C. 74.858.760 DE YOPAL
T.P. 117.636 DEL C.S. DE LA J.

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA
Cra 35 # 46-112
Cabecera del llano
Pbx: (7) 670 4848
Cel: 317 501 6027

BOGOTÁ D.C
C 112B No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel: (1) 3974893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Tel: (5) 3358129
Pbx: (7) 670 4848 Ext 122
Cel. 312 530 4650

TUNJA
Calle 17 No. 11- 51 Of 211B
Edificio Novocenter
Centro de Negocios & Especialidades
Tel. (8) 7 41 04 84
Pbx: (7) 670 4848 Ext 119-120



SC-CFRR1418

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400302320170014701

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:06 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (238 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2017-147 RINCON FORERO OLGA LUCIA.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: RINCON FORERO OLGA LUCIA C.C.: 63324018

RDO: 68001400302320170014701

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

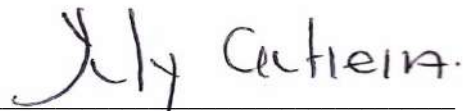
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>RINCON FORERO OLGA LUCIA C.C.: 63324018</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400302320170014701</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 57.237.360	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.373.697
\$ 57.237.360	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.373.697
\$ 57.237.360	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.210.379
\$ 57.237.360	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.396.592
\$ 57.237.360	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.396.592
\$ 57.237.360	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.396.592
\$ 57.237.360	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.396.592
\$ 57.237.360	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.396.592
\$ 57.237.360	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.373.697
\$ 57.237.360	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.373.697
\$ 57.237.360	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.373.697
\$ 57.237.360	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.316.459
\$ 57.237.360	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.316.459
\$ 57.237.360	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.316.459
\$ 57.237.360	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.305.012
\$ 57.237.360	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.305.012
\$ 57.237.360	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.305.012
\$ 57.237.360	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.293.564
\$ 57.237.360	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.293.564
\$ 57.237.360	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.293.564
\$ 57.237.360	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.293.564
\$ 57.237.360	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 1.264.946
\$ 57.237.360	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.242.051
\$ 57.237.360	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.242.051
\$ 57.237.360	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.242.051
\$ 57.237.360	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.219.156
\$ 57.237.360	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.219.156
\$ 57.237.360	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.219.156
\$ 57.237.360	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.224.880
\$ 57.237.360	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.224.880
\$ 57.237.360	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.224.880
\$ 57.237.360	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.224.880
\$ 57.237.360	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.224.880
\$ 57.237.360	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.224.880
\$ 57.237.360	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.213.432
\$ 57.237.360	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.213.432
\$ 57.237.360	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.213.432
\$ 57.237.360	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 1.196.261
\$ 57.237.360	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 1.196.261
\$ 57.237.360	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 1.196.261
\$ 57.237.360	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 1.184.813
\$ 57.237.360	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 1.184.813
\$ 57.237.360	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 1.156.195
\$ 57.237.360	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 1.156.195
\$ 57.237.360	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 1.156.195
\$ 57.237.360	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 1.156.195
\$ 57.237.360	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 1.156.195
\$ 57.237.360	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 1.156.195
\$ 57.237.360	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 77.080
Capital	\$ 57.237.360							
Int. Mora	\$ 6.090.692							
Otros	-							

TOTAL	\$ 63.328.052
-------	---------------

Radicado: 68001400302220170053301 - Liquidación de credito

Alexis Tello <alexismtello@gmail.com>

Lun 25/01/2021 8:37 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: jacltabanes78@hotmail.com <jacltabanes78@hotmail.com>; jackitabares78@hotmail.com <jackitabares78@hotmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

68001400302220170053301 - OSCAR YOFREI URIBE - Actualizacion de liquidacion de credito.pdf; Liquidacion de Credito - Hasta 25-Ene-2021.pdf;

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA (SANTANDER)

E. S. D.

REFERENCIA: Actualización de Liquidación de Crédito.

CLASE PROCESO: Ejecutivo

DEMANDANTE: BANCO FINANDINA S.A.

DEMANDADO: OSCAR YOFREI URIBE PRIETO.

RADICADO PROCESO: 68001400302220170053301.

JUZGADO DE ORIGEN: Juzgado 20 CMB.

ALEXIS MONTAÑEZ TELLO mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 230.605 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado del **BANCO FINANDINA S.A.**, respetuosamente me permito allegar al señor Juez, **liquidación del crédito**, de conformidad con lo descrito por el legislador en el artículo 446 del Código General del Proceso, en armonía con el mandamiento de pago y la providencia que ordeno seguir adelante con la ejecución en contra de la parte demandada.

El presente documento se firma de forma electrónica, conforme lo establecido por la ley 527 de 1999 y en armonía con los decretos 1747 de 2000, 2364 de 2012 y 806 de 2020; en efecto el presente escrito es remitido como medio de datos al correo electrónico de la oficina de apoyo conjunta para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Bucaramanga ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co y a los correos electrónicos del señor demandado jackitabares78@hotmail.com y jacltabanes78@hotmail.com, para surtir el traslado a la parte demandada conforme lo descrito en el **artículo 9 del Decreto 806 de 2020**.

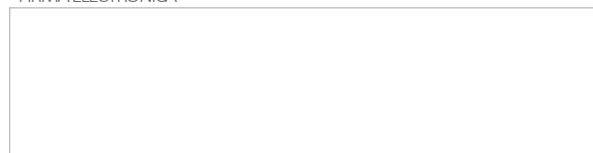
Atentamente,

ALEXIS MONTAÑEZ TELLO

C. C. No. 91.527.919 Bucaramanga.

T. P. No. 230.605 C. S. de la J.

FIRMA ELECTRONICA



CERTIFICADO DE LECTURA Y NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje enviado como medio de datos y sus adjuntos, se remite por intermedio de la aplicación MAILTRACK de Gmail que cuenta con generación automática de certificado de envío, entrega y certificado de lectura como acuso de recibo del correo electrónico, que se activa de forma automática con la apertura del correo por parte del receptor y enviando certificado de lectura al emisor, por tanto si usted no desea que el acuso de recepción se genere de forma automática deberá expresarlo, de lo contrario **se entenderá aceptado el acuso de recepción automático generado por la aplicación MAILTRACK de Gmail**. La información contenida se dirige exclusivamente a su destinatario y constituyen información privilegiada y confidencial, de manera que es de **uso exclusivo de la persona o entidad a la cual está dirigido**. Si usted no es el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, retención, utilización, divulgación, distribución y/o copia de este mensaje y sus adjuntos es prohibida y será sancionada de conformidad con la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos por favor que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.



ROBERTO AGUDELO PINZON Y ABOGADOS S.A.S.

ASESORIA Y ASISTENCIA LEGAL Nit. 900.741.206-4

Centro Internacional de Negocios LA TRIADA Of. 412
Bucaramanga – Santander - Colombia.

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA (SANTANDER)

E. S. D.

REFERENCIA:	Actualización de Liquidación de Crédito.
CLASE PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	BANCO FINANDINA S.A.
DEMANDADO:	OSCAR YOFREI URIBE PRIETO.
RADICADO PROCESO:	68001400302220170053301.
JUZGADO DE ORIGEN:	Juzgado 20 CMB.

ALEXIS MONTAÑEZ TELLO mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 230.605 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado del **BANCO FINANDINA S.A.**, respetuosamente me permito allegar al señor Juez, **liquidación del crédito**, de conformidad con lo descrito por el legislador en el artículo 446 del Código General del Proceso, en armonía con el mandamiento de pago y la providencia que ordeno seguir adelante con la ejecución en contra de la parte demandada.

El presente documento se firma de forma electrónica, conforme lo establecido por la ley 527 de 1999 y en armonía con los decretos 1747 de 2000, 2364 de 2012 y 806 de 2020; en efecto el presente escrito es remitido como medio de datos al correo electrónico de la oficina de apoyo conjunta para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Bucaramanga ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co y a los correos electrónicos de la señora demandada jackitabares78@hotmail.com y jacltabanes78@hotmail.com, para surtir el traslado a la parte demandada conforme lo descrito en el **artículo 9 del Decreto 806 de 2020**.

Atentamente,



ALEXIS MONTAÑEZ TELLO

C. C. No. 91.527.919 Bucaramanga.

T. P. No. 230.605 C. S. de la J.

FIRMA ELECTRONICA

+ (57) 311 208 2980
+ (57) 300 874 1452
+ (577) 691 8181

Calle 35 No. 19 – 41 Oficina 412
Torre Norte – La Triada
Bucaramanga - Santander



robertoagudelo07@gmail.com
robertoagudeloabogado@gmail.com
alexismtello@gmail.com

ACTUAIZACION DE LIQUIDACION DE CRÉDITO
JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA
DTE: BANCO FINANADINA S.A.
DDO: Oscar Yofrei Uribe Prieto
RADICADO: 68001400302220170053301

LIQUIDACION DE CREDITO APROBADA POR JUZGADO

CAPITAL	\$	6,690,409
INTERESES CORRIENTES	\$	782,410
INTERESES DE MORA (Hasta 31-Jul-2019)	\$	3,329,194
TOTAL DE LA OBLIGACION (Hasta 31-Jul-2019)	\$	10,802,013

CAPITAL ADEUDADO

RESOLUCIONES	VIGENCIA		INTERES ANUAL	INTERES MORA		CAPITAL		
	DESDE	HASTA	BANCARIO CORRIENTE	ANUAL	MENSUAL		DIAS	LIQUIDACION
1018	1-ago-19	31-ago-19	19.32	28.98	2.1434	\$6,690,408.61	30	\$ 143,400.45
1145	1-sep-19	30-sep-19	19.32	28.98	2.1434	\$6,690,408.61	30	\$ 143,400.45
1293	1-oct-19	31-oct-19	19.10	28.65	2.1216	\$6,690,408.61	30	\$ 141,941.70
1474	1-nov-19	30-nov-19	19.03	28.55	2.1146	\$6,690,408.61	30	\$ 141,476.83
1603	1-dic-19	31-dic-19	18.91	28.37	2.1027	\$6,690,408.61	30	\$ 140,679.10
1768	1-ene-20	31-ene-20	18.77	28.16	2.0888	\$6,690,408.61	30	\$ 139,747.12
94	1-feb-20	29-feb-20	19.06	28.59	2.1176	\$6,690,408.61	30	\$ 141,676.10
205	1-mar-20	31-mar-20	18.95	28.43	2.1067	\$6,690,408.61	30	\$ 140,945.12
351	1-abr-20	30-abr-20	18.69	28.04	2.0808	\$6,690,408.61	30	\$ 139,213.93
437	1-may-20	31-may-20	18.19	27.29	2.0308	\$6,690,408.61	30	\$ 135,871.08
505	1-jun-20	30-jun-20	18.12	27.18	2.0238	\$6,690,408.61	30	\$ 135,401.64
605	1-jul-20	30-jul-20	18.12	27.18	2.0238	\$6,690,408.61	30	\$ 135,401.64
685	1-ago-20	30-ago-20	18.29	27.44	2.0408	\$6,690,408.61	30	\$ 136,541.09
769	1-sep-20	30-sep-20	18.35	27.53	2.0469	\$6,690,408.61	30	\$ 136,942.75
869	1-oct-20	30-oct-20	18.09	27.14	2.0208	\$6,690,408.61	30	\$ 135,200.34
947	1-nov-20	30-nov-20	17.84	26.76	1.9957	\$6,690,408.61	30	\$ 133,520.32
1034	1-dic-20	31-dic-20	17.46	26.19	1.9574	\$6,690,408.61	30	\$ 130,957.95
1215	1-ene-21	25-ene-21	17.32	25.98	1.9432	\$6,690,408.61	25	\$ 108,342.70
								\$ 2,460,660.29

CAPITAL	\$	6,690,408.61
INTERESES CORRIENTES	\$	782,410.00
INTERESES DE MORA (Hasta 31-Jul-2019)	\$	3,329,194.00
INTERESES DE MORA (Desde 1-Ago-2019 Hasta 25-Ene-2021)	\$	2,460,660.29
CAPITAL ADEUDADO	\$	6,690,408.61
TOTAL DE LA OBLIGACION (25-Ene-2021)	\$	13,262,672.90

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400302220170045201

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:14 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (239 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2017-452 POLICARPO INFANTE PICO.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO
DE: BANCO PICHINCHA
CONTRA: POLICARPO INFANTE PICO C.C.: 91247820
RDO: 68001400302220170045201

Cordialmente,
Yuli Gutiérrez
Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

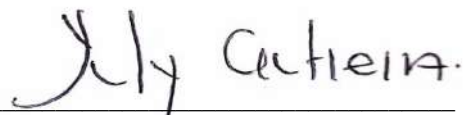
DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: POLICARPO INFANTE PICO C.C.: 91247820

RDO: 68001400302220170045201

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 47.661.999	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 1.115.291
\$ 47.661.999	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 1.115.291
\$ 47.661.999	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 1.115.291
\$ 47.661.999	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.143.888
\$ 47.661.999	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.143.888
\$ 47.661.999	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.143.888
\$ 47.661.999	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.007.892
\$ 47.661.999	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.162.953
\$ 47.661.999	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.162.953
\$ 47.661.999	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.162.953
\$ 47.661.999	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.162.953
\$ 47.661.999	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.162.953
\$ 47.661.999	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.143.888
\$ 47.661.999	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.143.888
\$ 47.661.999	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.143.888
\$ 47.661.999	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.096.226
\$ 47.661.999	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.096.226
\$ 47.661.999	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.096.226
\$ 47.661.999	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.086.694
\$ 47.661.999	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.086.694
\$ 47.661.999	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.086.694
\$ 47.661.999	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.077.161
\$ 47.661.999	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.077.161
\$ 47.661.999	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.077.161
\$ 47.661.999	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.077.161
\$ 47.661.999	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 1.053.330
\$ 47.661.999	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.034.265
\$ 47.661.999	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.034.265
\$ 47.661.999	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.034.265
\$ 47.661.999	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.015.201
\$ 47.661.999	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.015.201
\$ 47.661.999	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.015.201
\$ 47.661.999	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.019.967
\$ 47.661.999	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.019.967
\$ 47.661.999	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.019.967
\$ 47.661.999	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.019.967
\$ 47.661.999	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.019.967
\$ 47.661.999	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.019.967
\$ 47.661.999	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.010.434
\$ 47.661.999	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.010.434
\$ 47.661.999	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.010.434
\$ 47.661.999	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 996.136
\$ 47.661.999	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 996.136
\$ 47.661.999	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 996.136
\$ 47.661.999	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 986.603
\$ 47.661.999	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 986.603
\$ 47.661.999	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 962.772
\$ 47.661.999	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 962.772
\$ 47.661.999	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 962.772
\$ 47.661.999	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 962.772
\$ 47.661.999	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 962.772
\$ 47.661.999	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 962.772
\$ 47.661.999	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 64.185

Capital	\$ 47.661.999
Int. Mora	\$ 53.054.795
Otros	-
TOTAL	\$ 100.716.794

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400302120180053501

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:16 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (233 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2018-535 ANYI MILENA FIGUERO.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO
DE: BANCO PICHINCHA
CONTRA: ANYI MILENA FIGUEROA C.C.: 37.753.843
RDO: 68001400302120180053501

Cordialmente,
Yuli Gutiérrez
Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

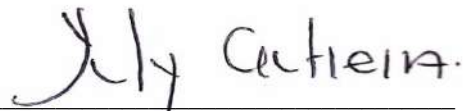
DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: ANYI MILENA FIGUEROA C.C.: 37.753.843

RDO: 68001400302120180053501

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 6.883.647	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 156.947
\$ 6.883.647	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 156.947
\$ 6.883.647	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 155.570
\$ 6.883.647	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 155.570
\$ 6.883.647	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 155.570
\$ 6.883.647	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 155.570
\$ 6.883.647	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 152.129
\$ 6.883.647	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 149.375
\$ 6.883.647	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 149.375
\$ 6.883.647	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 149.375
\$ 6.883.647	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 146.622
\$ 6.883.647	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 146.622
\$ 6.883.647	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 146.622
\$ 6.883.647	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 147.310
\$ 6.883.647	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 147.310
\$ 6.883.647	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 147.310
\$ 6.883.647	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 147.310
\$ 6.883.647	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 147.310
\$ 6.883.647	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 147.310
\$ 6.883.647	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 145.933
\$ 6.883.647	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 145.933
\$ 6.883.647	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 145.933
\$ 6.883.647	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 143.868
\$ 6.883.647	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 143.868
\$ 6.883.647	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 143.868
\$ 6.883.647	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 142.491
\$ 6.883.647	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 142.491
\$ 6.883.647	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 139.050
\$ 6.883.647	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 139.050
\$ 6.883.647	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 139.050
\$ 6.883.647	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 139.050
\$ 6.883.647	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 139.050
\$ 6.883.647	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 139.050
\$ 6.883.647	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 9.270
Capital	\$ 6.883.647							
Int. Mora	\$ 6.090.692							
Otros	-							
TOTAL	\$ 12.974.339							

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400301820190035101

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:32 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (231 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2019-351 ALIRIO ACUÑA FONSECA.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: ALIRIO ACUÑA FONSECA C.C.: 6747769

RDO: 68001400301820190035101

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

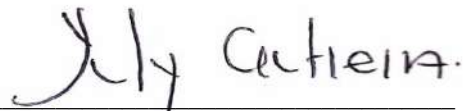
DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: ALIRIO ACUÑA FONSECA C.C.: 6747769

RDO: 68001400301820190035101

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 15.474.879	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 349.732
\$ 15.474.879	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 349.732
\$ 15.474.879	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 341.995
\$ 15.474.879	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 335.805
\$ 15.474.879	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 335.805
\$ 15.474.879	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 335.805
\$ 15.474.879	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 329.615
\$ 15.474.879	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 329.615
\$ 15.474.879	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 329.615
\$ 15.474.879	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 331.162
\$ 15.474.879	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 331.162
\$ 15.474.879	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 331.162
\$ 15.474.879	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 331.162
\$ 15.474.879	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 331.162
\$ 15.474.879	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 331.162
\$ 15.474.879	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 328.067
\$ 15.474.879	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 328.067
\$ 15.474.879	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 328.067
\$ 15.474.879	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 323.425
\$ 15.474.879	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 323.425
\$ 15.474.879	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 323.425
\$ 15.474.879	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 320.330
\$ 15.474.879	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 320.330
\$ 15.474.879	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 312.593
\$ 15.474.879	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 312.593
\$ 15.474.879	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 312.593
\$ 15.474.879	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 312.593
\$ 15.474.879	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 312.593
\$ 15.474.879	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 312.593
\$ 15.474.879	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.840

Capital	\$ 24.601.609
Int. Mora	\$ 8.870.201
Otros	-
TOTAL	\$ 33.471.810

ALLEGA LIQUIDACION DE CREDITO RAD: 2016-454 COLEGIO VIRREY SOLIS VS CLARA INES SARMIENTO

Información General Rodriguez & Correa Abogados <info@rodriguezcorreaabogados.com>

Jue 21/01/2021 3:20 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (382 KB)

ALLEGA LIQUIDACION DE CREDITO 2016-454.pdf;

Señor(a):

JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Por medio del presente correo me permito adjuntar archivo PDF del documento mencionado en el asunto ,firmado por el Doctor Gime Alexander Rodriguez , apoderado de la parte demandante.

Ruego, señor Juez dar trámite a la solicitud de conformidad con el decreto 806 de 04 de junio de 2020, a su vez solicito muy respetuosamente , se acuse recibo de este correo a las siguientes direcciones electrónicas:

gerencia@rodriguezcorreaabogados.cominfo@rodriguezcorreaabogados.com**MONICA URIBE****Coordinadora Jurídica**

Pbx 6704848 EXT 102

info@rodriguezcorreaabogados.comwww.rodriguezcorreaabogados.com**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD**

RODRÍGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 - 112 Cabecera del llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quién fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRÍGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitandola a través del correo electrónico administrativo@rodriguezcorreaabogados.com

Señor(a)

JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E.S.D

REF: EJECUTIVO

DTE: COLEGIO VIRREY SOLIS

DDO: CLARA INES SARMIENTO BLANCO Y OTRO

RAD: J14-2016-454

Por medio del presente escrito me permito presentar la RELIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$4.376.500,00	13-jun-19	30-jun-19	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	17	\$53.106,92
\$4.376.500,00	01-jul-19	31-jul-19	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	30	\$93.631,41
\$4.376.500,00	01-ago-19	31-ago-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$93.804,75
\$4.376.500,00	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$93.804,75
\$4.376.500,00	01-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	30	\$92.850,51
\$4.376.500,00	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	30	\$92.546,41
\$4.376.500,00	01-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	30	\$92.024,58
\$4.376.500,00	01-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	30	\$91.414,93
\$4.376.500,00	01-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	30	\$92.676,77
\$4.376.500,00	01-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	30	\$92.198,60
\$4.376.500,00	01-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	30	\$91.066,15
\$4.376.500,00	01-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	30	\$88.879,44
\$4.376.500,00	01-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$88.572,36
\$4.376.500,00	01-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$88.572,36
\$4.376.500,00	01-ago-20	31-ago-20	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	30	\$89.317,72
\$4.376.500,00	01-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	30	\$89.580,47
\$4.376.500,00	01-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	30	\$88.440,68
\$4.376.500,00	01-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	30	\$87.341,70
\$4.376.500,00	01-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	30	\$85.665,54
\$4.376.500,00	01-ene-21	31-ene-21	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	30	\$85.046,25

TOTAL INTERESES

INTERESES A:

CAPITAL

12/06/2019

\$1.334.467,66

\$3.655.105,62

\$4.376.500,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$9.366.073,28

Atentamente,



GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ
C.C. 74.858.760 DE YOPAL
T.P. 117.636 DEL C.S. DE LA J.

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA
Cra 35 # 46-112
Cabecera del llano
Pbx: (7) 670 4848
Cel: 317 501 6027

BOGOTA D.C
Cl 12B No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel.(1) 3374893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Toll: (5) 3358129
Pbx: (7) 670 4848 Ext 122
Cel. 312 530 4650

TUNJA
Calle 17 No. 11- 51 Of 211B
Edificio Novocenter
Centro de Negocios & Especialidades
Tel. (8)7 41 04 84
Pbx: (7) 670 4848 Ext 119-120



SG-CFR8341R

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400301220190031501

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:20 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (231 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2019-315 OSCAR MAURICIO FLOREZ FLOREZ.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: OSCAR MAURICIO FLOREZ FLOREZ C.C.: 91474332

RDO: 68001400301220190031501

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

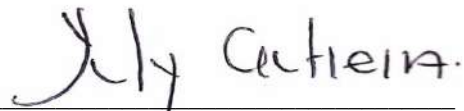
Señores:

**JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BUCARAMANGA.
E. S. M.**

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>OSCAR MAURICIO FLOREZ FLOREZ C.C.: 91474332</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400301220190031501</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 13.999.285	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 316.384
\$ 13.999.285	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 316.384
\$ 13.999.285	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 309.384
\$ 13.999.285	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 303.784
\$ 13.999.285	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 303.784
\$ 13.999.285	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 303.784
\$ 13.999.285	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 298.185
\$ 13.999.285	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 298.185
\$ 13.999.285	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 298.185
\$ 13.999.285	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 299.585
\$ 13.999.285	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 299.585
\$ 13.999.285	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 299.585
\$ 13.999.285	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 299.585
\$ 13.999.285	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 299.585
\$ 13.999.285	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 299.585
\$ 13.999.285	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 296.785
\$ 13.999.285	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 296.785
\$ 13.999.285	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 296.785
\$ 13.999.285	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 292.585
\$ 13.999.285	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 292.585
\$ 13.999.285	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 292.585
\$ 13.999.285	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 289.785
\$ 13.999.285	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 289.785
\$ 13.999.285	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 282.786
\$ 13.999.285	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 282.786
\$ 13.999.285	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 282.786
\$ 13.999.285	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 282.786
\$ 13.999.285	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 282.786
\$ 13.999.285	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 282.786
\$ 13.999.285	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 18.852
Capital	\$ 24.601.609							
Int. Mora	\$ 8.024.390							
Otros	-							
TOTAL	\$ 32.625.999							

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400301220190013301

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:19 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (230 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2019-133-01 JOSE MANUEL MARTINEZ PICO.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: JOSE MANUEL MARTINEZ PICO C.C.: 91072243

RDO: 68001400301220190013301

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

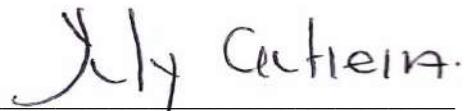
Señores:

**JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BUCARAMANGA.
E. S. M.**

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>JOSE MANUEL MARTINEZ PICO C.C.: 91072243</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400301220190013301</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 18.387.877	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 415.566
\$ 18.387.877	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 406.372
\$ 18.387.877	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 399.017
\$ 18.387.877	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 399.017
\$ 18.387.877	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 399.017
\$ 18.387.877	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 391.662
\$ 18.387.877	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 391.662
\$ 18.387.877	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 391.662
\$ 18.387.877	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 393.501
\$ 18.387.877	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 393.501
\$ 18.387.877	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 393.501
\$ 18.387.877	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 393.501
\$ 18.387.877	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 393.501
\$ 18.387.877	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 393.501
\$ 18.387.877	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 389.823
\$ 18.387.877	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 389.823
\$ 18.387.877	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 389.823
\$ 18.387.877	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 384.307
\$ 18.387.877	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 384.307
\$ 18.387.877	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 384.307
\$ 18.387.877	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 380.629
\$ 18.387.877	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 380.629
\$ 18.387.877	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 371.435
\$ 18.387.877	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 371.435
\$ 18.387.877	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 371.435
\$ 18.387.877	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 371.435
\$ 18.387.877	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 371.435
\$ 18.387.877	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 371.435
\$ 18.387.877	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 24.762
Capital	\$ 18.387.877							
Int. Mora	\$ 10.124.365							
Otros	-							
TOTAL	\$ 28.512.242							

Allega Liquidacion de credito Rad: 2016-005 Financiera Vs Carlos Andres Cruz

Información General Rodriguez & Correa Abogados <info@rodriguezcorreaabogados.com>

Lun 18/01/2021 2:36 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (302 KB)

LIUIDACION DE CREDITO 2016-005.pdf;

Señor(a):

JUEZ SÉPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Por medio del presente correo me permito adjuntar archivo PDF del documento mencionado en el asunto ,firmado por el Doctor Gime Alexander Rodriguez , apoderado de la parte demandante.

Ruego, señor Juez dar trámite a la solicitud de conformidad con el decreto 806 de 04 de junio de 2020, a su vez solicito muy respetuosamente , se acuse recibo de este correo a las siguientes direcciones electrónicas:

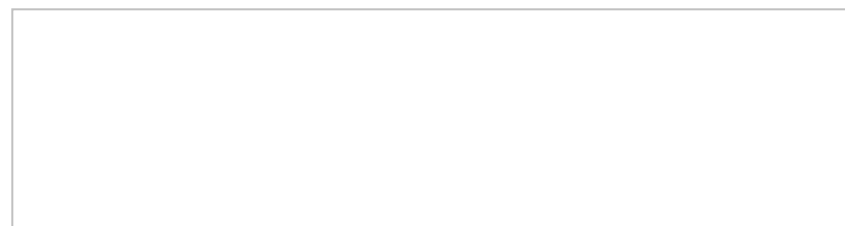
gerencia@rodriguezcorreaabogados.com
info@rodriguezcorreaabogados.com

MONICA URIBE

Coordinadora Jurídica

Pbx 6704848 EXT 102

info@rodriguezcorreaabogados.com
www.rodriguezcorreaabogados.com



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

RODRÍGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 - 112 Cabecera del llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quién fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRÍGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitándola a través del correo electrónico administrativo@rodriguezcorreaabogados.com

Señor(a)

JUEZ SEPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D

REF: EJECUTIVO
DTE: FINANCIERA COMULTRASAN
DDO: CARLOS ANDRES CRUZ DIAZ
RAD: 2016-005-J11

Por medio del presente escrito me permito presentar la RELIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$11.785.530,00	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$252.607,94
\$11.785.530,00	01-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	30	\$250.038,26
\$11.785.530,00	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	30	\$249.219,36
\$11.785.530,00	01-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	30	\$247.814,12
\$11.785.530,00	01-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	30	\$246.172,38
\$11.785.530,00	01-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	30	\$249.570,39
\$11.785.530,00	01-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	30	\$248.282,73
\$11.785.530,00	01-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	30	\$245.233,14
\$11.785.530,00	01-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	30	\$239.344,52
\$11.785.530,00	01-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$238.517,58
\$11.785.530,00	01-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$238.517,58
\$11.785.530,00	01-ago-20	31-ago-20	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	30	\$240.524,79
\$11.785.530,00	01-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	30	\$241.232,33
\$11.785.530,00	01-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	30	\$238.162,98
\$11.785.530,00	01-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	30	\$235.203,54
\$11.785.530,00	01-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	30	\$230.689,77
\$11.785.530,00	01-ene-21	31-ene-21	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	30	\$229.022,09

TOTAL INTERESES
INTERESES A:
CAPITAL

31/08/2019

\$2.945.842,80

\$13.472.644,00

\$11.785.530,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$28.204.016,80

Atentamente,




GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ
C.C. 74.858.760 DE YOPAL
T.P. 117.636 DEL C.S. DE LA J.

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400301120150090701

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 9:23 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (245 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2015-907 LUZ MARINA CORREA TORRES.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: LUZ MARINA CORREA TORRES C.C.: 63271377

RDO: 68001400301120150090701

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

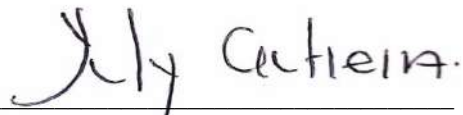
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>LUZ MARINA CORREA TORRES C.C.: 63271377</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400301120150090701</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 53.516.932	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 381.754
\$ 53.516.932	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-ene-16	31-ene-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 1.166.669
\$ 53.516.932	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 1.166.669
\$ 53.516.932	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 1.166.669
\$ 53.516.932	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 1.209.483
\$ 53.516.932	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 1.209.483
\$ 53.516.932	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 1.209.483
\$ 53.516.932	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 1.252.296
\$ 53.516.932	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 1.252.296
\$ 53.516.932	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 1.252.296
\$ 53.516.932	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.284.406
\$ 53.516.932	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.284.406
\$ 53.516.932	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 1.284.406
\$ 53.516.932	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.131.705
\$ 53.516.932	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.305.813
\$ 53.516.932	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.305.813
\$ 53.516.932	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.305.813
\$ 53.516.932	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.305.813
\$ 53.516.932	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.305.813
\$ 53.516.932	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.284.406
\$ 53.516.932	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.284.406
\$ 53.516.932	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 1.284.406
\$ 53.516.932	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.230.889
\$ 53.516.932	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.230.889
\$ 53.516.932	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 1.230.889
\$ 53.516.932	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.220.186
\$ 53.516.932	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.220.186
\$ 53.516.932	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 1.220.186
\$ 53.516.932	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.209.483
\$ 53.516.932	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.209.483
\$ 53.516.932	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.209.483
\$ 53.516.932	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 1.209.483
\$ 53.516.932	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 1.182.724
\$ 53.516.932	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.161.317
\$ 53.516.932	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.161.317
\$ 53.516.932	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 1.161.317
\$ 53.516.932	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.139.911
\$ 53.516.932	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.139.911
\$ 53.516.932	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 1.139.911
\$ 53.516.932	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 1.145.262
\$ 53.516.932	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.134.559
\$ 53.516.932	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.134.559
\$ 53.516.932	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 1.134.559
\$ 53.516.932	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 1.118.504
\$ 53.516.932	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 1.118.504


\$	53.516.932	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	1.118.504
\$	53.516.932	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	1.107.800
\$	53.516.932	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	1.107.800
\$	53.516.932	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	1.081.042
\$	53.516.932	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	1.081.042
\$	53.516.932	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	1.081.042
\$	53.516.932	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	1.081.042
\$	53.516.932	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	1.081.042
\$	53.516.932	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	1.081.042
\$	53.516.932	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	72.069
Capital	\$	53.516.932								
Int. Mora	\$	70.518.191								
Otros	-									
TOTAL	\$	124.035.123								

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400301020170001301

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:04 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (240 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2017-0013 SERGIO CAMILO RUEDA PEREIRA.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: SERGIO CAMILO RUEDA PEREIRA C.C.: 1098070043

RDO: 68001400301020170001301

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

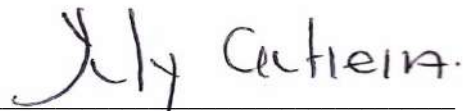
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>SERGIO CAMILO RUEDA PEREIRA C.C.: 1098070043</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400301020170001301</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 32.757.343	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 786.176
\$ 32.757.343	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 786.176
\$ 32.757.343	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 786.176
\$ 32.757.343	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 692.709
\$ 32.757.343	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 799.279
\$ 32.757.343	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 799.279
\$ 32.757.343	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 799.279
\$ 32.757.343	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 799.279
\$ 32.757.343	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 799.279
\$ 32.757.343	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 786.176
\$ 32.757.343	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 786.176
\$ 32.757.343	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 786.176
\$ 32.757.343	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 753.419
\$ 32.757.343	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 753.419
\$ 32.757.343	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 753.419
\$ 32.757.343	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 746.867
\$ 32.757.343	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 746.867
\$ 32.757.343	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 746.867
\$ 32.757.343	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 740.316
\$ 32.757.343	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 740.316
\$ 32.757.343	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 740.316
\$ 32.757.343	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 740.316
\$ 32.757.343	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 723.937
\$ 32.757.343	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 710.834
\$ 32.757.343	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 710.834
\$ 32.757.343	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 710.834
\$ 32.757.343	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 697.731
\$ 32.757.343	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 697.731
\$ 32.757.343	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 697.731
\$ 32.757.343	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 701.007
\$ 32.757.343	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 701.007
\$ 32.757.343	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 701.007
\$ 32.757.343	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 701.007
\$ 32.757.343	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 701.007
\$ 32.757.343	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 701.007
\$ 32.757.343	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 694.456
\$ 32.757.343	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 694.456
\$ 32.757.343	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 694.456
\$ 32.757.343	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 684.628
\$ 32.757.343	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 684.628
\$ 32.757.343	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 684.628
\$ 32.757.343	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 678.077
\$ 32.757.343	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 678.077
\$ 32.757.343	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 661.698
\$ 32.757.343	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 661.698
\$ 32.757.343	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 661.698
\$ 32.757.343	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 661.698
\$ 32.757.343	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 661.698
\$ 32.757.343	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 661.698
\$ 32.757.343	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 44.113
Capital	\$ 32.757.343							
Int. Mora	\$ 34.164.162							


Otros	-
TOTAL	\$ 66.921.505

PROCESO EJECUTIVO # 201800129-01 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN

DIANA SUAREZ ARCILA <diana.suarezas@gmail.com>

Mar 26/01/2021 7:12 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (566 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO DORA ESTHELA REYES BARCO.pdf;

SEÑOR JUEZ,

DEMANDANTE: JORGE ALFREDO PINILLA MORENO

DEMANDADO: DORA ESTHELA REYES BARCO

RADICADO: 68001400300720180012901

Por medio del presente y de forma respetuosa me permito allegar liquidación de crédito para los fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,

DIANA SUAREZ ARCILA

C.C. 1.098.736.286, de Bucaramanga, Santander.

T.P. 304.286, DEL C.S. DE LA J

APODERADA PARTE DEMANDANTE

CEL. 3153602184

SEÑORES:

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
BUCARAMANGA- SANTANDER**

DEMANDANTE: **JORGE ALFREDO PINILLA MORENO**

DEMANDADO: **DORA ESTHELA REYES BARCO**

RADICADO: 68001400300720180012901

REF. **ALLEGO LIQUIDACION DE CREDITO.**

DIANA MARIA SUAREZ ARCILA, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, respetuosamente, me permito:

1. Allegar la liquidación de crédito actualizada a fecha de 27 de enero de 2021.
2. Solicito muy comedidamente al despacho se sirva ordenar el correspondiente traslado de la liquidación de crédito.

Atentamente,



DIANA MARIA SUAREZ ARCILA

C.C. 1.098.736.286, de Bucaramanga.

T.P. 304.286 del C.S. de la J.

LIQUIDACION DE CRÉDITO DTE: JORGE ALFREDO PINILLA MORENO. DDO: DORA ESTHELA REYES BARCO

#	FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	TITULO EN MORA	CUOTA PAGADA	GASTOS DEL PROCESO	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	AMORTIZACIÓN A CAPITAL	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
0	05-may-17	Saldo inicial		22.33%	33.50%	33.50%	33.50%	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00		\$2.000.000.00	\$2.000.000.00
1	31-may-17	Intereses de mora	26	22.33%	33.50%	33.50%	33.50%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41.583.88	\$0.00	\$41.583.88	\$41.583.88	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.041.583.88
2	30-jun-17	Intereses de mora	30	22.33%	33.50%	33.50%	33.50%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48.057.70	\$0.00	\$48.057.70	\$89.641.58	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.089.641.58
3	31-jul-17	Intereses de mora	31	21.98%	32.97%	32.97%	32.97%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48.993.50	\$0.00	\$48.993.50	\$138.635.08	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.138.635.08
4	31-ago-17	Intereses de mora	31	21.98%	32.97%	32.97%	32.97%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48.993.50	\$0.00	\$48.993.50	\$187.628.59	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.187.628.59
5	30-sep-17	Intereses de mora	30	21.48%	32.22%	32.22%	32.22%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46.442.87	\$0.00	\$46.442.87	\$234.071.45	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.234.071.45
6	31-oct-17	Intereses de mora	31	21.15%	31.73%	31.73%	31.73%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47.357.09	\$0.00	\$47.357.09	\$281.428.54	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.281.428.54
7	30-nov-17	Intereses de mora	30	20.96%	31.44%	31.44%	31.44%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45.447.91	\$0.00	\$45.447.91	\$326.876.46	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.326.876.46
8	31-dic-17	Intereses de mora	31	20.77%	31.16%	31.16%	31.16%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46.603.16	\$0.00	\$46.603.16	\$373.479.62	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.373.479.62
9	31-ene-18	Intereses de mora	31	20.69%	31.04%	31.04%	31.04%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46.444.06	\$0.00	\$46.444.06	\$419.923.67	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.419.923.67
10	28-feb-18	Intereses de mora	28	21.01%	31.52%	31.52%	31.52%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.475.55	\$0.00	\$42.475.55	\$462.399.23	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.462.399.23
11	31-mar-18	Intereses de mora	31	20.68%	31.02%	31.02%	31.02%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46.424.16	\$0.00	\$46.424.16	\$508.823.39	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.508.823.39
12	30-abr-18	Intereses de mora	30	20.48%	30.72%	30.72%	30.72%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44.524.67	\$0.00	\$44.524.67	\$553.348.06	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.553.348.06
13	31-may-18	Intereses de mora	31	20.44%	30.66%	30.66%	30.66%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45.946.00	\$0.00	\$45.946.00	\$599.294.05	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.599.294.05
14	30-jun-18	Intereses de mora	30	20.28%	30.42%	30.42%	30.42%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44.138.61	\$0.00	\$44.138.61	\$643.432.66	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.643.432.66
15	31-jul-18	Intereses de mora	31	20.03%	30.05%	30.05%	30.05%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45.126.34	\$0.00	\$45.126.34	\$688.559.00	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.688.559.00
16	31-ago-18	Intereses de mora	31	19.94%	29.91%	29.91%	29.91%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44.945.94	\$0.00	\$44.945.94	\$733.504.94	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.733.504.94
17	30-sep-18	Intereses de mora	30	19.81%	29.72%	29.72%	29.72%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.228.14	\$0.00	\$43.228.14	\$776.733.08	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.776.733.08
18	31-oct-18	Intereses de mora	31	19.63%	29.45%	29.45%	29.45%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44.323.25	\$0.00	\$44.323.25	\$821.056.33	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.821.056.33
19	30-nov-18	Intereses de mora	30	19.49%	29.24%	29.24%	29.24%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.605.65	\$0.00	\$42.605.65	\$863.661.97	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.863.661.97
20	31-dic-18	Intereses de mora	31	19.40%	29.10%	29.10%	29.10%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.859.93	\$0.00	\$43.859.93	\$907.521.90	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.907.521.90
21	31-ene-19	Intereses de mora	31	19.16%	28.74%	28.74%	28.74%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.375.25	\$0.00	\$43.375.25	\$950.897.15	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.950.897.15
22	28-feb-19	Intereses de mora	28	19.70%	29.55%	29.55%	29.55%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40.118.21	\$0.00	\$40.118.21	\$991.015.36	\$0.00	\$2.000.000.00	\$2.991.015.36
23	31-mar-19	Intereses de mora	31	19.37%	29.06%	29.06%	29.06%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.799.41	\$0.00	\$43.799.41	\$1.034.814.77	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.034.814.77
24	30-abr-19	Intereses de mora	30	19.32%	28.98%	28.98%	28.98%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.274.08	\$0.00	\$42.274.08	\$1.077.088.85	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.077.088.85
25	31-may-19	Intereses de mora	31	19.34%	29.01%	29.01%	29.01%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.738.87	\$0.00	\$43.738.87	\$1.120.827.73	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.120.827.73
26	30-jun-19	Intereses de mora	30	19.30%	28.95%	28.95%	28.95%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.235.04	\$0.00	\$42.235.04	\$1.163.062.76	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.163.062.76
27	31-jul-19	Intereses de mora	31	19.28%	28.92%	28.92%	28.92%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.617.74	\$0.00	\$43.617.74	\$1.206.680.51	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.206.680.51
28	31-ago-19	Intereses de mora	31	19.32%	28.98%	28.98%	28.98%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.698.51	\$0.00	\$43.698.51	\$1.250.379.01	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.250.379.01

29	30-sep-19	Intereses de mora	30	19.32%	28.98%	28.98%	28.98%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.274.08	\$0.00	\$42.274.08	\$1.292.653.10	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.292.653.10
30	31-oct-19	Intereses de mora	31	19.10%	28.65%	28.65%	28.65%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.253.89	\$0.00	\$43.253.89	\$1.335.906.98	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.335.906.98
31	30-nov-19	Intereses de mora	30	19.03%	28.55%	28.55%	28.55%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41.707.08	\$0.00	\$41.707.08	\$1.377.614.07	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.377.614.07
32	31-dic-19	Intereses de mora	31	18.91%	28.37%	28.37%	28.37%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.869.06	\$0.00	\$42.869.06	\$1.420.483.13	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.420.483.13
33	31-ene-20	Intereses de mora	31	18.77%	28.16%	28.16%	28.16%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.585.00	\$0.00	\$42.585.00	\$1.463.068.13	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.463.068.13
34	29-feb-20	Intereses de mora	29	19.06%	28.59%	28.59%	28.59%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40.359.68	\$0.00	\$40.359.68	\$1.503.427.81	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.503.427.81
35	31-mar-20	Intereses de mora	31	18.95%	28.43%	28.43%	28.43%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42.950.14	\$0.00	\$42.950.14	\$1.546.377.95	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.546.377.95
36	30-abr-20	Intereses de mora	30	18.69%	28.04%	28.04%	28.04%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41.040.08	\$0.00	\$41.040.08	\$1.587.418.03	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.587.418.03
37	31-may-20	Intereses de mora	31	18.19%	27.29%	27.29%	27.29%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41.403.63	\$0.00	\$41.403.63	\$1.628.821.66	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.628.821.66
38	30-jun-20	Intereses de mora	30	18.12%	27.18%	27.18%	27.18%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39.916.38	\$0.00	\$39.916.38	\$1.668.738.04	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.668.738.04
39	31-jul-20	Intereses de mora	31	18.12%	27.18%	27.18%	27.18%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41.260.56	\$0.00	\$41.260.56	\$1.709.998.59	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.709.998.59
40	31-ago-20	Intereses de mora	31	18.29%	27.44%	27.44%	27.44%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41.607.84	\$0.00	\$41.607.84	\$1.751.606.44	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.751.606.44
41	30-sep-20	Intereses de mora	30	18.35%	27.53%	27.53%	27.53%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40.370.63	\$0.00	\$40.370.63	\$1.791.977.07	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.791.977.07
42	31-oct-20	Intereses de mora	31	18.09%	27.14%	27.14%	27.14%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41.199.20	\$0.00	\$41.199.20	\$1.833.176.27	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.833.176.27
43	30-nov-20	Intereses de mora	30	17.84%	26.76%	26.76%	26.76%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39.361.84	\$0.00	\$39.361.84	\$1.872.538.11	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.872.538.11
44	31-dic-20	Intereses de mora	31	17.46%	26.19%	26.19%	26.19%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39.906.19	\$0.00	\$39.906.19	\$1.912.444.30	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.912.444.30
45	27-ene-21	Intereses de mora	27	13.32%	19.98%	19.98%	19.98%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27.131.32	\$0.00	\$27.131.32	\$1.939.575.62	\$0.00	\$2.000.000.00	\$3.939.575.62

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400300720150078301

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 9:21 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (246 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2015-783 ANGELICA MARIA VERGARA PRADA.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: ANGELICA MARIA VERGARA PRADA C.C.: 22806473

RDO: 68001400300720150078301

Cordialmente,

Yuli Gutierrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

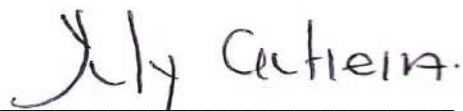
E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>ANGELICA MARIA VERGARA PRADA C.C.: 22806473</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400300720150078301</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Igualmente, solicito la corrección en el sistema del nombre de la demandada siendo el correcto *ANGELICA MARIA VERGARA PRADA* identificada con cedula de ciudadanía No. 22806473, dado que aparece bajo el radicado en referencia a nombre de *ERICK JAVIER ACEVEDO RUIZ*, siendo este erróneo.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 15.103.735	1-oct-15	31-oct-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-ene-16	31-ene-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 329.261
\$ 15.103.735	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 329.261
\$ 15.103.735	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 329.261
\$ 15.103.735	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 341.344
\$ 15.103.735	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 341.344
\$ 15.103.735	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 341.344
\$ 15.103.735	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 353.427
\$ 15.103.735	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 353.427
\$ 15.103.735	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 353.427
\$ 15.103.735	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 362.490
\$ 15.103.735	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 362.490
\$ 15.103.735	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 362.490
\$ 15.103.735	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 319.394
\$ 15.103.735	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 368.531
\$ 15.103.735	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 368.531
\$ 15.103.735	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 368.531
\$ 15.103.735	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 368.531
\$ 15.103.735	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 368.531
\$ 15.103.735	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 362.490
\$ 15.103.735	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 362.490
\$ 15.103.735	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 362.490
\$ 15.103.735	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 347.386
\$ 15.103.735	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 347.386
\$ 15.103.735	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 347.386
\$ 15.103.735	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 344.365
\$ 15.103.735	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 344.365
\$ 15.103.735	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 344.365
\$ 15.103.735	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 341.344
\$ 15.103.735	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 341.344
\$ 15.103.735	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 341.344
\$ 15.103.735	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 341.344
\$ 15.103.735	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 333.793
\$ 15.103.735	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 327.751
\$ 15.103.735	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 327.751
\$ 15.103.735	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 327.751
\$ 15.103.735	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 321.710
\$ 15.103.735	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 321.710
\$ 15.103.735	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 321.710
\$ 15.103.735	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 323.220
\$ 15.103.735	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 320.199
\$ 15.103.735	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 320.199
\$ 15.103.735	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 320.199
\$ 15.103.735	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 315.668
\$ 15.103.735	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 315.668
\$ 15.103.735	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 315.668

\$ 15.103.735	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 312.647
\$ 15.103.735	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 312.647
\$ 15.103.735	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 305.095
\$ 15.103.735	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 305.095
\$ 15.103.735	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 305.095
\$ 15.103.735	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 305.095
\$ 15.103.735	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 305.095
\$ 15.103.735	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 305.095
\$ 15.103.735	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 20.340
Capital	\$ 15.103.735							
Int. Mora	\$ 19.794.150							
Otros	-							
TOTAL	\$ 34.897.885							

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400300420180042301

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:15 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (218 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2018-423 FUENTES AMAYA SANDRA ROCIO.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA. E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: FUENTES AMAYA SANDRA ROCIO C.C.: 63505225

RDO: 68001400300420180042301

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

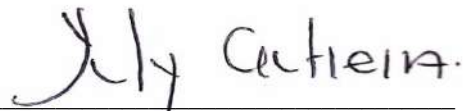
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>FUENTES AMAYA SANDRA ROCIO C.C.: 63505225</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400300420180042301</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 21.783.084	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 440.018
\$ 21.783.084	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 440.018
\$ 21.783.084	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 440.018
\$ 21.783.084	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 440.018
\$ 21.783.084	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 29.335
Capital	\$ 24.601.609							
Int. Mora	\$ 880.037							
Otros	-							
TOTAL	\$ 25.481.646							

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400300320090090801

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 9:00 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (241 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2009-908 WILSON PEÑALOZA ORTIZ.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: WILSON PEÑALOZA ORTIZ C.C.: 91255298

RDO: 68001400300320090090801

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

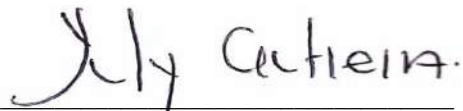
DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: WILSON PEÑALOZA ORTIZ C.C.: 91255298

RDO: 68001400300320090090801

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 6.090.692	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 142.522
\$ 6.090.692	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 146.177
\$ 6.090.692	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 146.177
\$ 6.090.692	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 146.177
\$ 6.090.692	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 128.798
\$ 6.090.692	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 148.613
\$ 6.090.692	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 148.613
\$ 6.090.692	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 148.613
\$ 6.090.692	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 148.613
\$ 6.090.692	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 148.613
\$ 6.090.692	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 146.177
\$ 6.090.692	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 146.177
\$ 6.090.692	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 146.177
\$ 6.090.692	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 140.086
\$ 6.090.692	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 140.086
\$ 6.090.692	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 140.086
\$ 6.090.692	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 138.868
\$ 6.090.692	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 138.868
\$ 6.090.692	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 138.868
\$ 6.090.692	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 137.650
\$ 6.090.692	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 137.650
\$ 6.090.692	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 137.650
\$ 6.090.692	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 137.650
\$ 6.090.692	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 134.604
\$ 6.090.692	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 132.168
\$ 6.090.692	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 132.168
\$ 6.090.692	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 132.168
\$ 6.090.692	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 129.732
\$ 6.090.692	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 129.732
\$ 6.090.692	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 129.732
\$ 6.090.692	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 130.341
\$ 6.090.692	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 130.341
\$ 6.090.692	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 130.341
\$ 6.090.692	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 130.341
\$ 6.090.692	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 130.341
\$ 6.090.692	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 130.341
\$ 6.090.692	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 129.123
\$ 6.090.692	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 129.123
\$ 6.090.692	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 129.123
\$ 6.090.692	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 127.295
\$ 6.090.692	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 127.295
\$ 6.090.692	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 127.295
\$ 6.090.692	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 126.077
\$ 6.090.692	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 126.077
\$ 6.090.692	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 123.032
\$ 6.090.692	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 123.032
\$ 6.090.692	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 123.032
\$ 6.090.692	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 123.032
\$ 6.090.692	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 123.032
\$ 6.090.692	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 123.032
\$ 6.090.692	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 8.202
Capital	\$ 21.648.612							


Int. Mora	\$ 6.090.692
Otros	-
TOTAL	\$ 27.739.304

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400300120170015901

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 10:08 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (240 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2017-159 CASTILLO DIAZ DIEGO ARMANDO.pdf;

Señores:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA CONTRA: CASTILLO DIAZ DIEGO ARMANDO C.C.: 1098633859

RDO: 68001400300120170015901

Cordialmente,

Yuli Gutiérrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

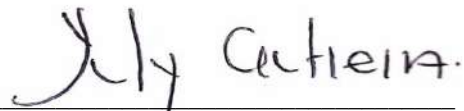
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>CASTILLO DIAZ DIEGO ARMANDO C.C.: 1098633859</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400300120170015901</i>

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

Capital	\$ 21.648.612
Int. Mora	\$ 23.591.503
Otros	-
TOTAL	\$ 45.240.115

SOLICITUD DE LIQUIDACION DE CREDITO BANCO DE BOGOTA CONTRA CARLOS ALBERTO ZULETA MENESES

JAVIER COCK SARMIENTO <javiercocksarmiento@gmail.com>

Mié 27/01/2021 4:24 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (303 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA EL 27 DE ENERO 2021.pdf;

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2018-900
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO ZULETA MENESES

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°1095790265

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 23.376.839,00	\$ 0,00	\$12.422.652,80	\$0,00	\$ 0,00	\$ 35.799.491,80	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura.

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2018-900
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO ZULETA MENESES

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°1095790265

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 23.376.839,00	\$ 0,00	\$12.422.652,80	\$0,00	\$ 0,00	\$ 35.799.491,80	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura.

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
18-dic-18	Saldo inicial		19,40%	29,10%	29,10%	29,10%			\$0,00	\$23.376.839,00	\$23.376.839,00
31-dic-18	Intereses de mora	13	19,40%	29,10%	29,10%	29,10%	\$213.630,45	\$213.630,45	\$213.630,45	\$23.376.839,00	\$23.590.469,45
31-ene-19	Intereses de mora	31	19,16%	28,74%	28,74%	28,74%	\$506.988,13	\$506.988,13	\$720.618,58	\$23.376.839,00	\$24.097.457,58
28-feb-19	Intereses de mora	28	19,70%	29,55%	29,55%	29,55%	\$468.918,44	\$468.918,44	\$1.189.537,02	\$23.376.839,00	\$24.566.376,02
31-mar-19	Intereses de mora	31	19,37%	29,06%	29,06%	29,06%	\$511.945,87	\$511.945,87	\$1.701.482,89	\$23.376.839,00	\$25.078.321,89
30-abr-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$494.117,23	\$494.117,23	\$2.195.600,12	\$23.376.839,00	\$25.572.439,12
31-may-19	Intereses de mora	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$511.238,30	\$511.238,30	\$2.706.838,42	\$23.376.839,00	\$26.083.677,42
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$493.660,83	\$493.660,83	\$3.200.499,25	\$23.376.839,00	\$26.577.338,25
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$509.822,48	\$509.822,48	\$3.710.321,73	\$23.376.839,00	\$27.087.160,73
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$510.766,46	\$510.766,46	\$4.221.088,19	\$23.376.839,00	\$27.597.927,19
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$494.117,23	\$494.117,23	\$4.715.205,42	\$23.376.839,00	\$28.092.044,42
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$505.569,59	\$505.569,59	\$5.220.775,01	\$23.376.839,00	\$28.597.614,01
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$487.489,90	\$487.489,90	\$5.708.264,92	\$23.376.839,00	\$29.085.103,92
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$501.071,56	\$501.071,56	\$6.209.336,47	\$23.376.839,00	\$29.586.175,47
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$497.751,37	\$497.751,37	\$6.707.087,84	\$23.376.839,00	\$30.083.926,84
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$471.740,82	\$471.740,82	\$7.178.828,66	\$23.376.839,00	\$30.555.667,66
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$502.019,27	\$502.019,27	\$7.680.847,93	\$23.376.839,00	\$31.057.686,93
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$479.693,68	\$479.693,68	\$8.160.541,61	\$23.376.839,00	\$31.537.380,61
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$483.943,04	\$483.943,04	\$8.644.484,64	\$23.376.839,00	\$32.021.323,64
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$466.559,35	\$466.559,35	\$9.111.043,99	\$23.376.839,00	\$32.487.882,99
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$482.270,68	\$482.270,68	\$9.593.314,67	\$23.376.839,00	\$32.970.153,67
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$486.329,93	\$486.329,93	\$10.079.644,60	\$23.376.839,00	\$33.456.483,60
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$471.868,89	\$471.868,89	\$10.551.513,50	\$23.376.839,00	\$33.928.352,50
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$481.553,57	\$481.553,57	\$11.033.067,06	\$23.376.839,00	\$34.409.906,06
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$460.077,70	\$460.077,70	\$11.493.144,76	\$23.376.839,00	\$34.869.983,76
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$466.440,30	\$466.440,30	\$11.959.585,06	\$23.376.839,00	\$35.336.424,06
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$463.067,74	\$463.067,74	\$12.422.652,80	\$23.376.839,00	\$35.799.491,80

MEMORIAL PROCESO 2017-434-01 PROVIENE DEL 18CMB ACTUALMENTE EN EL 1CMEB

Ivan Avellaneda <hiam1101@yahoo.es>

Jue 21/01/2021 9:00 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (409 KB)

CamScanner 01-21-2021 08.58.pdf;

SEÑOR

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REFERENCIA : EJECUTIVO.

DEMANDANTE: GUILLERMO LANCHEROS AMAYA.

DEMANDADO: MANUEL ENRIQUE PATIÑO SANCHEZ.

RADICADO: 2017-434-01. (18)

HEINE IVAN AVELLANEDA MELENDEZ, mayor de edad, vecina y residente de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.236.320 expedida en Bucaramanga, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 50.247 del C.S.J., obrando en mi condición de apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito y estando dentro de los términos señalados por la ley, comparezco ante su despacho con el fin de Realizar la Liquidación del crédito adicional:

CAPITAL.....\$35.844.000.00
Con intereses al 30 de febrero del 2019.....\$ 46.975.817.00.

MARZO DE 2019	2.25%	\$806.490
ABRIL DE 2019	2.24%	\$802.905
MAYO DE 2019	2.25%	\$806.490
JUNIO DE 2019	2.41%	\$863.840
JULIO DE 2019	2.14%	\$767.061
AGOSTO DE 2019	2.14%	\$767.061
SEPTIEMBRE DE 2019	2.14%	\$767.061
OCTUBRE DE 2019	2.12%	\$759.892
NOVIEMBRE DE 2019	2.11%	\$756.308
DICIEMBRE DE 2019	2.10%	\$752.724
ENERO DE 2020	2.09%	\$749.139
FEBRERO DE 2020	2.12%	\$759.892
MARZO DE 2020	2.11%	\$756.308
ABRIL DE 2020	2.08%	\$745.555
MAYO DE 2020	2.03%	\$727.633
JUNIO DE 2020	2.02%	\$724.048
JULIO DE 2020	2.02%	\$724.048
AGOSTO DE 2020	2.04%	\$731.217
SEPTIEMBRE DE 2020	2.05%	\$734.802
OCTUBRE DE 2020	2.02%	\$724.048
NOVIEMBRE DE 2020	2.23%	\$799.321
DICIEMBRE DE 2020	2.01%	\$720.464

CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS DE DICIEMBRE DEL 2020.
.....\$16.749.307

INTERESES MORATORIOS MAS CAPITAL.....\$63.722.124

Señor Juez, respetuosamente. -



HEINE IVAN AVELLANEDA MELENDEZ
C. C. No 91.236.320 expedida en Bucaramanga
T.P. 50.247 del C.S.J.

SOLICITUD DE LIQUIDACION DE CREDITO BANCO DE BOGOTA CONTRA VENTURA MOTOR SAS Y OTRO

JAVIER COCK SARMIENTO <javiercocksarmiento@gmail.com>

Mié 27/01/2021 4:56 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (342 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA EL 27 DE ENERO 2021.pdf;

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2019-292
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: VENTURA MOTORS SAS Y OTRO

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°358554556

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 14.444.439,00	\$ 0,00	\$6.329.322,35	\$0,00	\$ 0,00	\$ 20.773.761,35	

Pagare N°9007808844

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 8.449.507,00	\$ 0,00	\$3.702.438,94	\$0,00	\$ 0,00	\$ 12.151.945,94	

Pagare N°453440376

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE

\$ 20.001.347,00	\$ 0,00	\$8.764.270,63	\$0,00	\$ 0,00	\$ 28.765.617,63
------------------	---------	----------------	--------	---------	------------------

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N° 13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura.

SEÑOR(A)

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIONES DE BUCARAMANGA

E. S. D.

RADICADO: 2019-292
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BOGOTA S.A
DEMANDADO: VENTURA MOTORS SAS Y OTRO

ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER COCK SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

Pagare N°358554556

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:
\$ 14.444.439,00	\$ 0,00	\$6.329.322,35	\$0,00	\$ 0,00	\$ 20.773.761,35

Pagare N°9007808844

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:
\$ 8.449.507,00	\$ 0,00	\$3.702.438,94	\$0,00	\$ 0,00	\$ 12.151.945,94

Pagare N°453440376

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:
\$ 20.001.347,00	\$ 0,00	\$8.764.270,63	\$0,00	\$ 0,00	\$ 28.765.617,63

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



JAVIER COCK SARMIENTO

C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga

T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura.

Pagare N°358554556

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
29-abr-19	Saldo inicial		19,32%	28,98%	28,98%	28,98%			\$0,00	\$14.444.439,00	\$14.444.439,00
30-abr-19	Intereses de mora	1	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$10.074,54	\$10.074,54	\$10.074,54	\$14.444.439,00	\$14.454.513,54
31-may-19	Intereses de mora	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$315.891,74	\$315.891,74	\$325.966,28	\$14.444.439,00	\$14.770.405,28
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$305.030,71	\$305.030,71	\$630.996,99	\$14.444.439,00	\$15.075.435,99
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$315.016,92	\$315.016,92	\$946.013,91	\$14.444.439,00	\$15.390.452,91
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$315.600,20	\$315.600,20	\$1.261.614,10	\$14.444.439,00	\$15.706.053,10
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$305.312,71	\$305.312,71	\$1.566.926,82	\$14.444.439,00	\$16.011.365,82
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$312.389,08	\$312.389,08	\$1.879.315,89	\$14.444.439,00	\$16.323.754,89
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$301.217,72	\$301.217,72	\$2.180.533,61	\$14.444.439,00	\$16.624.972,61
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$309.609,76	\$309.609,76	\$2.490.143,38	\$14.444.439,00	\$16.934.582,38
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$307.558,23	\$307.558,23	\$2.797.701,61	\$14.444.439,00	\$17.242.140,61
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$291.486,44	\$291.486,44	\$3.089.188,04	\$14.444.439,00	\$17.533.627,04
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$310.195,35	\$310.195,35	\$3.399.383,39	\$14.444.439,00	\$17.843.822,39
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$296.400,47	\$296.400,47	\$3.695.783,86	\$14.444.439,00	\$18.140.222,86
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$299.026,13	\$299.026,13	\$3.994.809,99	\$14.444.439,00	\$18.439.248,99
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$288.284,83	\$288.284,83	\$4.283.094,82	\$14.444.439,00	\$18.727.533,82
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$297.992,79	\$297.992,79	\$4.581.087,61	\$14.444.439,00	\$19.025.526,61

31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$300.500,98	\$300.500,98	\$4.881.588,59	\$14.444.439,00	\$19.326.027,59
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$291.565,57	\$291.565,57	\$5.173.154,16	\$14.444.439,00	\$19.617.593,16
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$297.549,69	\$297.549,69	\$5.470.703,85	\$14.444.439,00	\$19.915.142,85
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$284.279,85	\$284.279,85	\$5.754.983,69	\$14.444.439,00	\$20.199.422,69
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$288.211,27	\$288.211,27	\$6.043.194,97	\$14.444.439,00	\$20.487.633,97
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$286.127,38	\$286.127,38	\$6.329.322,35	\$14.444.439,00	\$20.773.761,35

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 14.444.439,00	\$ 0,00	\$6.329.322,35	\$0,00	\$ 0,00	\$ 20.773.761,35	

Pagare N°9007808844

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
29-abr-19	Saldo inicial		19,32%	28,98%	28,98%	28,98%			\$0,00	\$8.449.507,00	\$8.449.507,00
30-abr-19	Intereses de mora	1	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$5.893,26	\$5.893,26	\$5.893,26	\$8.449.507,00	\$8.455.400,26
31-may-19	Intereses de mora	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$184.785,96	\$184.785,96	\$190.679,22	\$8.449.507,00	\$8.640.186,22
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$178.432,62	\$178.432,62	\$369.111,84	\$8.449.507,00	\$8.818.618,84
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$184.274,21	\$184.274,21	\$553.386,06	\$8.449.507,00	\$9.002.893,06
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$184.615,41	\$184.615,41	\$738.001,47	\$8.449.507,00	\$9.187.508,47
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$178.597,58	\$178.597,58	\$916.599,05	\$8.449.507,00	\$9.366.106,05
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$182.737,02	\$182.737,02	\$1.099.336,07	\$8.449.507,00	\$9.548.843,07
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$176.202,15	\$176.202,15	\$1.275.538,22	\$8.449.507,00	\$9.725.045,22
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$181.111,21	\$181.111,21	\$1.456.649,43	\$8.449.507,00	\$9.906.156,43
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$179.911,14	\$179.911,14	\$1.636.560,57	\$8.449.507,00	\$10.086.067,57
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$170.509,68	\$170.509,68	\$1.807.070,25	\$8.449.507,00	\$10.256.577,25
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$181.453,76	\$181.453,76	\$1.988.524,01	\$8.449.507,00	\$10.438.031,01
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$173.384,22	\$173.384,22	\$2.161.908,23	\$8.449.507,00	\$10.611.415,23
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$174.920,15	\$174.920,15	\$2.336.828,38	\$8.449.507,00	\$10.786.335,38
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$168.636,85	\$168.636,85	\$2.505.465,23	\$8.449.507,00	\$10.954.972,23
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$174.315,67	\$174.315,67	\$2.679.780,90	\$8.449.507,00	\$11.129.287,90
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$175.782,88	\$175.782,88	\$2.855.563,79	\$8.449.507,00	\$11.305.070,79
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$170.555,97	\$170.555,97	\$3.026.119,76	\$8.449.507,00	\$11.475.626,76
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$174.056,48	\$174.056,48	\$3.200.176,24	\$8.449.507,00	\$11.649.683,24
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$166.294,07	\$166.294,07	\$3.366.470,31	\$8.449.507,00	\$11.815.977,31
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$168.593,82	\$168.593,82	\$3.535.064,13	\$8.449.507,00	\$11.984.571,13

31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$167.374,82	\$167.374,82	\$3.702.438,94	\$8.449.507,00	\$12.151.945,94
-----------	-------------------	----	--------	--------	--------	--------	--------------	--------------	----------------	----------------	-----------------

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 8.449.507,00	\$ 0,00	\$3.702.438,94	\$0,00	\$ 0,00	\$ 12.151.945,94	

Pagare N°453440376

FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
29-abr-19	Saldo inicial		19,32%	28,98%	28,98%	28,98%			\$0,00	\$20.001.347,00	\$20.001.347,00
30-abr-19	Intereses de mora	1	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$13.950,30	\$13.950,30	\$13.950,30	\$20.001.347,00	\$20.015.297,30
31-may-19	Intereses de mora	31	19,34%	29,01%	29,01%	29,01%	\$437.418,19	\$437.418,19	\$451.368,50	\$20.001.347,00	\$20.452.715,50
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$422.378,82	\$422.378,82	\$873.747,31	\$20.001.347,00	\$20.875.094,31
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$436.206,81	\$436.206,81	\$1.309.954,12	\$20.001.347,00	\$21.311.301,12
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$437.014,48	\$437.014,48	\$1.746.968,61	\$20.001.347,00	\$21.748.315,61
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$422.769,31	\$422.769,31	\$2.169.737,92	\$20.001.347,00	\$22.171.084,92
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$432.568,01	\$432.568,01	\$2.602.305,93	\$20.001.347,00	\$22.603.652,93
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$417.098,94	\$417.098,94	\$3.019.404,87	\$20.001.347,00	\$23.020.751,87
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$428.719,47	\$428.719,47	\$3.448.124,34	\$20.001.347,00	\$23.449.471,34
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$425.878,70	\$425.878,70	\$3.874.003,04	\$20.001.347,00	\$23.875.350,04
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$403.623,94	\$403.623,94	\$4.277.626,98	\$20.001.347,00	\$24.278.973,98
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$429.530,34	\$429.530,34	\$4.707.157,32	\$20.001.347,00	\$24.708.504,32
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$410.428,44	\$410.428,44	\$5.117.585,77	\$20.001.347,00	\$25.118.932,77
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$414.064,22	\$414.064,22	\$5.531.649,99	\$20.001.347,00	\$25.532.996,99
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$399.190,65	\$399.190,65	\$5.930.840,64	\$20.001.347,00	\$25.932.187,64
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$412.633,34	\$412.633,34	\$6.343.473,98	\$20.001.347,00	\$26.344.820,98
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$416.106,46	\$416.106,46	\$6.759.580,44	\$20.001.347,00	\$26.760.927,44
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$403.733,52	\$403.733,52	\$7.163.313,95	\$20.001.347,00	\$27.164.660,95
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$412.019,78	\$412.019,78	\$7.575.333,73	\$20.001.347,00	\$27.576.680,73
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$393.644,91	\$393.644,91	\$7.968.978,64	\$20.001.347,00	\$27.970.325,64
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$399.088,79	\$399.088,79	\$8.368.067,43	\$20.001.347,00	\$28.369.414,43
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$396.203,21	\$396.203,21	\$8.764.270,63	\$20.001.347,00	\$28.765.617,63

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE

\$ 20.001.347,00	\$ 0,00	\$8.764.270,63	\$0,00	\$ 0,00	\$ 28.765.617,63
------------------	---------	----------------	--------	---------	------------------

J5-2006-815 INANCIERA COMULTRASAN VS EDGAR DE JESUS PACHON DALLOS. ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

Dependencia Rodriguez & Correa Abogados <dependencia@rodriguezcorreaabogados.com>

Mar 12/01/2021 3:47 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (685 KB)

LIQ DE CREDITO 2006-815.pdf;

--

Señor(a)

JUEZ PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Por medio del presente correo me permito adjuntar archivo PDF del documento mencionado en el asunto, memorial firmado por el apoderado de la parte demandante, el doctor Gime Alexander Rodríguez.

Ruego señor Juez dar trámite a la presente solicitud, de conformidad con el Decreto Legislativo 806 de 2020, por tal motivo solicito de manera respetuosa da acuse de recibido al presente correo a las siguientes direcciones electrónicas:

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com

dependencia@rodriguezcorreaabogados.com

Cordialmente,

Alejandra Guarguati Méndez
Coordinadora Judicial de Bucaramanga
6704848 EXT. 112
www.rodriguezcorreaabogados.com

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S, identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 -112 Cabecera del llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quien fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRIGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y

14/1/2021

Correo: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga - Outlook

borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitándola través del correo electrónico administrativo@rodriguezcorreaabogados.com

Señor(a)

JUEZ PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REF: **EJECUTIVO**

DTE: **FINANCIERA COMULTRASAN**

DDO: **EDGAR DE JESUS PACHON DALLOS**

RAD: **2006-815-01 -15**

Por medio del presente escrito me permito presentar la LIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$2.167.280,00	28-feb-18	28-feb-18	21,01%	31,52%	27,71%	2,31%	1	\$1.668,21
\$2.167.280,00	01-mar-18	31-mar-18	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	31	\$50.994,73
\$2.167.280,00	01-abr-18	30-abr-18	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	30	\$48.926,34
\$2.167.280,00	01-may-18	31-may-18	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	31	\$50.469,61
\$2.167.280,00	01-jun-18	30-jun-18	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	30	\$48.502,05
\$2.167.280,00	01-jul-18	31-jul-18	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	31	\$49.569,44
\$2.167.280,00	01-ago-18	31-ago-18	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	31	\$49.371,32
\$2.167.280,00	01-sep-18	30-sep-18	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	30	\$47.501,43
\$2.167.280,00	01-oct-18	31-oct-18	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	31	\$48.687,46
\$2.167.280,00	01-nov-18	30-nov-18	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	30	\$46.817,30
\$2.167.280,00	01-dic-18	31-dic-18	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	31	\$48.178,62
\$2.167.280,00	01-ene-19	31-ene-19	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	31	\$47.646,33
\$2.167.280,00	01-feb-19	28-feb-19	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	28	\$44.115,42
\$2.167.280,00	01-mar-19	31-mar-19	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	31	\$48.112,16
\$2.167.280,00	01-abr-19	30-abr-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$46.452,91
\$2.167.280,00	01-may-19	31-may-19	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	31	\$48.045,67
\$2.167.280,00	01-jun-19	30-jun-19	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	30	\$46.409,99
\$2.167.280,00	01-jul-19	31-jul-19	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	31	\$47.912,64
\$2.167.280,00	01-ago-19	31-ago-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	31	\$48.001,34
\$2.167.280,00	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$46.452,91
\$2.167.280,00	01-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	31	\$47.513,04
\$2.167.280,00	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	30	\$45.829,77
\$2.167.280,00	01-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	31	\$47.090,40
\$2.167.280,00	01-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	31	\$46.778,43
\$2.167.280,00	01-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	29	\$44.364,51
\$2.167.280,00	01-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	31	\$47.179,45
\$2.167.280,00	01-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	30	\$45.096,73
\$2.167.280,00	01-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	31	\$45.480,98
\$2.167.280,00	01-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$43.861,78
\$2.167.280,00	01-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	31	\$45.323,84

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA
Cra 35 # 46-112
Cabecera del llano
Pbx: (7) 670 4848
Cel: 317 501 6027

BOGOTA D.C
Cl 12B No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel.(1) 3374893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA
CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Tel: (5) 3358129
Pbx: (7) 670 4848 Ext 122
Cel. 312 530 4650

TUNJA
Calle 17 No. 11- 51 Of 211B
Edificio Novocenter
Centro de Negocios & Especialidades
Tel. (8)7 41 04 84
Pbx: (7) 670 4848 Ext 119-120



SC-CER66141R

\$2.167.280,00	01-ago-20	31-ago-20	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	31	\$45.705,26
\$2.167.280,00	01-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	30	\$44.361,01
\$2.167.280,00	01-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	31	\$45.256,46
\$2.167.280,00	01-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	30	\$43.252,35
\$2.167.280,00	01-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	31	\$43.836,38

TOTAL INTERESES

INTERESES A: 27/02/218

INTERESES DE PLAZO

SANCION COMERCIAL

ABONOS

CAPITAL

\$1.594.766,27

\$6.760.760,00

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$2.167.280,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$10.522.806,27

Atentamente,

GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ

T. P. No. 117.636 C. S. J.

C. C. No. 74.858.760 de Yopal

M.A.O.